Viernes 22 de Diciembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3578

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 22—*Témpora Ayuno* san Demetrio y san Floro martires.

EUROPA.

El convenio de Gastein.

Calmada algun tanto la zozobra general, consecuencia inevitable de la triste situacion en que se encuentran muchas provincias de España, y juzgadas ya por la opinion pública las recientes disposiciones del ministerio actual, podemos fijar la vista, siquiera sea por un instante, en las diferentes vicisitudes de la política extranjera. Examinando cuidadosamente los últimos acontecimientos de Europa, que por causas de todos conocidas, han pasado desatendidos para nosotros, llama desde luego nuestra atencion al famoso convenio de Gastein entre Austria y Prusia, verdadera consagracion del predominio de la fuerza material sobre la razon, el derecho y la justicia; apoteosis de la iniquidad triunfante, y consecuencia forzosa del egoismo conque algunos pueblos europeos han visto sucumbir á sus hermanos en lucha desigual sin tenderles una mano protectora y amiga en la hora del infortunio.

No vamos á añadir otra nueva manifestacion á las muchas que nos sugirieron de consuno la imparcialidad y el amor á la justicia cuando los heróicos y desventurados dinamarqueses, cediendo al cuadruplicado número de sus contrarios, sucumbian en la isla de Alsen y bajo los muros del Duppel. Consumada la obra de la ambicion insaciable y nunca satisfecha, en vez de saludar con vanas protestas ó lágrimas estériles la desgracia de un pueblo libre y valeroso, aguardemos resignados la futura aurora del dia de emancipacion para los oprimidos, y vergonzosa ruina para los tiranos. En ese dia venturoso resucitará la infortunada Polonia, se unirá Venecia por medio de un abrazo fraternal con sus hermanos de Italia, y los feroces tudescos y cosacos no podrán desgarrar segunda vez con las puntas de sus bayonetas el estandarte de la independencia de Hungría.

Consideremos hoy con indignacion ó desprecio las intrigas de los vencedores que despues de haber tomado el interés de la confederacion germánica como pretexto para realizar sus ambiciosas miras, tienden ahora á su esclusivo engrandecimiento, despreciando las reclamaciones de la dieta de Francfort y teniendo en poco la actitud recelosa de las potencias alemanas.

Rusia sigue en la actualidad la linea de conducta política que trazó á sus sucesores el célebre Federico II, aquel filósofo y literato que impugnó los principios y máximas de Maquiavelo cuando era víctima de la persecusion, sin perjuicio de ponerlos en práctica al heredar la corona de su padre. Mientras los cándidos liberales de Berlin, contemplando estáticos en los sueños de su imaginacion la teoria seductora de una filosofia trascendental, se contentan con votar uno y otro año en la Cámara de los elegidos del pueblo contra la política egoista y opresora del reaccionario ministro Bismark, este acaba por hacer en todas ocasiones lo que tiene por conveniente, hollando las leyes del pais y mofándose descaradamente de toda aspiracion humana y generosa.

El partido feudal apoya con teson la conducta de aquel ministro, y convertida Prusia en un inmenso cuartel desde que los marqueses de Brandeburgo ciñeron á sus sienes la corona real, no es difícil pervertir en esa nacion el sentimiento público, á fin de que no reconozca otro derecho que el de conquista y procure ensanchar á todo trance los límites de su territorio. En esta actitud ha preservado Prusia despues del eclipse de Jena, disipado en los campos de Waterlóo.

Austria, abrumada por sus inmensos gastos, que pesan sobre ella como el remordimiento del mal proceder en la conciencia del culpado, fijando un ojo en Hungría y otro en Venecia, amenazando con el látigo en una mano á la prensa nacional y acariciando con la otra á los pueblos de Bohemia y Croacia, escuchando hácia la parte de Cracovia por temor de que allí resuenen los latidos de la nacionalidad polaca; y hácia la parte de Callitzia por miedo á que de un momento á otro se deje sentir la voz de un pueblo que pide franquicias mas ámplias para su provincia y municipio, no puede atender con entera libertad á sus intereses puramente alemanes, y Prusia se aprovecha de la situacion de su antigua rival y flamante aliada para tomar la iniciativa en todos los asuntos, reservándose la mejor parte con su abnegacion acostumbrada.

Examinando, aunque sea rápidamente, la situacion de ambos paises, no es difícil comprender el espíritu del convenio de Gastein. Prusia agrega á sus dominios el ducado de Lauemburgo, dejando á su aliada una supremacia pura y simplemente nominal en el de Holstein, en cuyos puntos principales, el puerto de Kiel y la fortaleza de Rendsburgo, se mantienen guarniciones prusianas, á pesar de haber sido declaradas poblaciones federales para dar una satisfacion irrisoria á la Dieta, con quien no se ha contado para nada al verificar semejantes innovaciones.

La ambicion siempre encuentra pretexto cuando tiene fuerza; pero ha sido tanta la precipitacion con que han precedido Austria y Prusia, que apenas se detuvieron para buscar un sofisma que paliara su notoria sinrazon, y no vacilaron en alegar como base de sus pretensiones á la posesion de los ducados los derechos del rey de Dinamarca, Cristian IX, que les cedió lo conquistado á fuerza de armas. Es de advertir que la Confederacion germánica no reconoció tales derechos, y que precisamente por esta causa se procedió ante todo á la ejecucion federal en Holstein y Lauemburgo, y se encendió la guerra á principios del pasado año. Ahora bien: ¿cómo ha podido ceder Cristian IX á Prusia y Austria lo que, segun el dictámen de estas potencias, no le pertenecia? ¿Por qué no se ha consultado la voluntad del país en los ducados dano-alemanes? Parando mientes en la intencion de los vencedores, la repuesta á tales preguntas no puede ser mas sencilla.

El artículo 11 del Pacto federal de 1815 dispone en su párrafo segundo que una vez declarada la guerra por la Confederacion, ningun estado perteneciente á ella negocie por cuenta propia con el enemigo, ni celebre paces ni armisticios sin el consentimiento de los demás.

Y aun cuando Austria y Prusia no invocasen los derechos del rey de Dinamarca y considerasen como esclusivamente germánicos los territorios de que disponen á su arbitrio, debia ser consultada su Dieta con arreglo á lo establecido en el artículo 11 del mencionado Pacto federal; pero lejos de ser asi el gabinete prusiano busca pretextos y evasivas para no consultar ni aun la opinion de las Cámaras prusianas; y el emperador Francisco José reproduce el golpe de Estado de 1851 anulando la Constitucion de febrero, á fin de que sus ministros no se vean precisados á dar cuenta de su conducta en el *Reichsrath*.

Tal es la situacion de Alemania; á consecuencia del convenio de Gastein; Rusia dorando las cadenas de su esclavitud con el engrandecimiento de su territorio, Austria caminando, por decirlo así, á remolque de su antiguo rival para no verse completamente anulada y oscurecida en Alemania; la Confederacion dejando traslucir sus resentimiento á cada instante, pero precisoda á tascar el freno y devorar silenciosamente las afrentas recibidas porque si se llevaran las cuestiones al campo de batalla la mayoria y un la totalidas de los Estados secundarios nada podria contra las dos grandes potencias; desatendidas las observaciones de los gobiernos estranjeros y amenazada constantemente la paz en el Norte de Europa.

Mas pondrá el convenio de Gastein en peligro la causa de la libertad en el Occidente y Mediodía, como creen ó aparentan creer los partidarios del absolutismo? ¡Imposible! La Santa Alianza pertenece á la historia, sobre todo desde que la muerte de Nicolás I. y la toma de Sebastopol abatieron el orgullo moscovita que soñaba con la posesion de Constantinopla, la autocrácia universal y la completa ruina de la civilizacion europea, Austria tiene demasiada ocupacion si, como desea y ha menester, se entretiene en armonizar los elementos heterogéneos que constituyen su abigarrado estandarte; y Rusia semejante á la serpiente sumida en un letargo invencible despues de haber devorado su presa, se abstendrá de intervenir en asuntos que no esciten su interés, por temor á las represalias. Así se esplica el viage de Mr. de Bismark á la nacion vecina y sus conferencias amistosas con Napoleon III, á quien de ningun modo quieren disgustar por ahora el Rey Guillermo y su ministro, porque los franceses no han olvidado el camino de Berlin desde 1806, y si bien su monarca no está dispuesto á realizar nada favorable á la causa de la libertad tan invocada por él cuando se hallaba encarcelado ó proscrito, nunca mirará con buenos ojos la restauracion de una alianza formada por las potencias del Norte en ódio á la familia de los Bonapartes.

Rafael Coronel y Ortiz.

COMISION DE SOCORROS

DE LA EMIGRACION CORRENTINA—PARTIDO DE ARRECIFES.

Relacion de lo vecinoss de este Partido que han hecho donacion en favor de las familias correntinas.

Jorje Stegmann	500
Eladio Acuña	50
Francisco Perez Millan	50
Juan Domingo Villar	100
Aurelio Figueroa	50
Juan Linares	50
Justo Pastor Ballester	50
José Nis	50
Luisa Galban	50
Juan Mocontolla	50
Alberto Vislechman	100
Vicente Viñas	100
Bonifacio Rodriguez	20
Cármen Juares	10
Francisco Buela	50
Saturnino Guevara	10
Hermenejildo Gonzalez	5
Toribio Gimenez	50
Juan y Luis Ibañez	50
Benjamin Saavedra	100
Francisco Meroño	30
Juan José Acuña	50
Enrique Martinez	20
Miguel Saavedra	100
Nicolás Ballesteros	20
José Reyes	50
Benjamin Zapiola	100
Lúcas Posadas	100
Miguel M. Donayh	100
Nicolas Stabler	50
Mariano Lopez	100
Antonio Nogués	30
Maria Saravi de Flores	50
Felipe Ulloa	100
Saturnino Acuña	20
Juan José Acuña, hijo	50
Ezequiel Zapiola	100
Eduardo Walls	50
Justo Saavedra	100
Santiago Saavedra	50
Justo P. Meroño	20
Pedro Torres	200
Francisco M. Escobar	100
Manuel del Prado	50
José Bellon	50
Domingo P. Martinez	50
Santiago Doyle	50
Eujenio Calimory	50
Guillermo Lon	50
Juan Maló	50
José Perez	20
Lúcas Pedernera	20
Juan Torres	5
Juan Romero	5
Constancio Jéres	5
Timoteo Rivero	10
Cipriano Romaña	10
Jacinto Rios	5
Pedro Sallés	10
Juan Semilla	100
Rafael Fernandez	50
Juvenal E. Piñero	200
Parmenio Piñero	100
Anselmo Espinosa	100
Pedro Mericaecharria	50
Pedro S. García	100
Diego Merlo	200
Felipe Barigahi	50
Damian Soler	50
Nicacio Quintanales	20
Eduardo Avalos	5
Justo Peralta	5
Eleuterio Burgos	10
Julian Bustos	20
Juan Aguila	10
Florentino Albarracin	50
Anastasia Burgos	10
Juan Orense	20
Ignacio N	40
Simon Perez	20
Felipe Fuentes	20
Guillermo Juarez	5
Elorentino Molina	100
Eduardo Molina	100
Feliz Crioste	100
Antonio Rodriguez	50
Bernardo Sanchez	50
Feliciano Guerra	50
José G. Rodriguez	50
José Peña	40
Juan Yaurreht	20
Juan Rey	20
José Marcelino Martinez	200
Un vecino	20
Lorenzo Qairalo	25
Doroteo Almiron	30
Un vecino	30
Juana Dagnino	50
Gerónimo Dagnino	50
Silverio y Antonio Pomés	50
Sin nombre	50
José Clotas, Ptro. cura vicario	50
Valentin Perez Millan	100
Natalio Chavarria	50
Suma	$ 6045

Arrecifes, Diciembre 16 de 1865.

Patricio Perez Millan.

Memoria renovada.

Copias de las cartas que en el artículo publicado en el número 3566 de este diario, fecha 7 del corriente, se ofrecieron publicar.

Señor Brigadier General D. Francisco Solano Lopez.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1857.

Exmo. Sr. de mi mayor aprecio: si al partir yo de esa para esta tuve el honor y gusto de saludar á V. E., y despedirme poniéndome á sus órdenes: hoy desde aquí quiero tener la complacencia de participarle que el 27 del próximo pasado llegué á esta ciudad con buena salud, y siempre con la buena voluntad y protesta de ser uno de sus mas finos servidores. En todo el viaje, y en este mismo destino no he hecho, ni hago mas que recordar aquellos dias dulces y placenteros que tuvimos de ida y vuelta ahora trece años. Todos los objetos que vimos con V. E., tocan vivamente mi corazon, y así puedo asegurar que no le olvido un momento.

....

Hasta ahora todo se me va en pasear, y ver las nuevas cosas que se han hecho: todo es grande, y todo es progreso.

Hasta aquí habia escrito el Domingo á la noche, primero del que rige, y aquí habia quedado; pero cuál le parece que seria mi sorpresa, cuando el Mártes se me dice que habia llegado el vapor Ipora, y seguidamente corre la noticia de lo sucedido en esa con mi cuñado D. José Velilla. ¿Cuál parecé á V. E. seria mi sorpresa? ¿Cómo cree que quede? Helado, helado, Exmo. Señor. ¿A quién se dirijen esos tiros? ¡Oh, cielos, es posible que considerándome tan inocente, teniendo una conciencia tan limpia para con el Gobierno y su familia, amándolos tanto entrañablemente, habiéndome pronunciado abiertamente por él con la mayor adhesion y entusiasmo, desde que ocupó la silla, habiéndole protestado esto mis mo al ausentarme, diciendo que estos eran mis sentimientos, y que permaneceria en ellos: mis hijos hoy padezcan, contra ellos se dirijian los tiros, contra unos seres mas inocentes que yo, tiernos huérfanos, apoyados débilmente á una anciana abuela, quitandoseles el medio y la facilidad de tener un pan que les dé vida! ¡Dios mio, son estas las desgraciadas y débiles personas que dejé recomendadas á mi amada prima Da. Juana Pabla Carrillo de Lopez, para que estuvieran bajo su proteccion, y ella me prometió socorrerlas, y atenderlas al menor aviso de necesidad que manifiesten!

No se obre conmigo así, ni con esos mis infelices hijos: mire V. E. que no merezco tal tratamiento: hágame el favor de mandar abrir esa puerta y ventana, que se han condenado, para que no desmerezca esa casa de esos desgraciados, que en nada han faltado, ni pueden ser culpables, y puedan tener un recurso, para que no padezcan hambre, y no esten espuestos.... recuerde V. E. q' pertenecen á su sangre, y deles de su parte mas bien vida q' no muerte, si le es indiferente el ciego amor que le profeso, si nada me han servido todos mis efuerzos por mostrarme adicto al Gobierno y á la Patria: acuérdase q' la caridad bien ordenada entra por casa, pues esos son de su casa, son de nuestra sangre..........

....

....juro ante Dios y los hombres que soy inocente, que he amado y amo de veras á mi patria, á ese hombre que me hace llorar, á su esposa y á sus hijos. ¿Dónde estan los que acreditan lo contrario? Dónde estan mis acusadores? ¿Digan que clase de crímen he cometido contra la Patria y el Gobierno? No hay, no hay, Exmo. Sr., es todo calumnia; pues basta de ser desgraciado, ya no quiero aflijirme, haga V. E. algo por mí, interceda, impetre por mi felicidad, y la de mis hijos: que recibamos beneficencia, y no amarguras y sentimientos, obtengamos por su mano la dicha que siempre he esperado. Así como jamas olvido, ni olvidaré las distinciones que anteriormente he recibido del Gobierno: así como es constante que me he decidido por él con el entusiasmo que ningun otro lo ha manifestado, en circunstancias de estar aquello helado, sin vida política, sin espíritu público, como lo dejó Francia, sin creerse realidad alguna, ni de libertad, ni de fortuna, ni de patriotismo....es regular tambien....

Todos saben que esa casa de mis hijos es inútil, si le falta la puerta del corral: que tiene escala interior á la parte del Sud: que no tiene zaguan; que si puede ganar tres, cuatro ó cinco onzas al mes, con la puerta y ventana que se le han quitado, no ganará ocho pesos, como queda. Todo es un perjuicio que redunda en daño de esos infelices, y que no resulta provecho á nadie. ¿Porqué, si no se queria que se alquilara á ciertas personas, con prevenir estábamos á camino. Todas las demas casas de esa calle estan como la de esos infelices con puerta de corral á esa parte; y tan luego la de mis hijos sufre un mal, un mal que refunde en ellos, y que puede ser de consecuencia; porque ¿á que no obliga la necesidad? Esas jovencitas, esos pobrecitos que no tienen mas patrimonio que esos restos que he conservado á duras penas? Será V. E. indiferente á esta mi súplica? ¿No le harán impresion estas consideraciones? ¿No le obligarán á estender su mano benéfica á favor de esos seres dignos de mejor suerte, haciéndola sanativa y preservativa? No puede ser, no será su corazon fundido en el molde de la misantropía ó la iuhumanidad. Si lo creyera así, no le escribiria, ni me espresaria en l s términos que lo hago, me callaria, ó me desesperaria.

Siempre mi obrar ha sido en este sentido, pido y ruego un favor, cuando espero alcanzarle, hablando con franqueza....

Basta Sr. General, basta de lo que respecta á mi.........Y con esto cierro esta mi larga y fastidiosa carta: perdone mi franqueza, en la inteligencia de que hable ó calle yo, conoce V. E. mi corazon, y todo bien espero de su bondad.

Su seguro servidor Q. B. S. M.

Manuel Pedro de Peña.

Señora Da. Juana Pabla Carrillo de Lopez.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.

Amada prima y señora mia: el 27 del próximo pasado Febrero llegué á este destino, y desde aquí tengo el gusto de saludar á V....

----Despues en nada mas pienso que en mis hijos, que allí quedaron, y que se acordará V. que se los recomiendé encarecidamente; y si en algo se manifestó V. mas generosa conmigo, fué en tener la bondad de aceptar con mucho gusto la recomendacion, y decirme que les hiciera saber que cuanto algo precisasen, ocurriesen á V. con franqueza. Tambien le dije que allí les dejaba la casa con bastante aseo, para que pudieran alquilarla, y el rédito de los alquileres ayudase á sus alimentos; pero que sucede ahora, amada prima y señora mia, como lo sabrá V.? Que se le ha quitado el principal mérito á la casa, condenándose la ventana de la sala del del norte, y la puerta del corral, es decir, se inutilizó para toda comodidad, para facilitarse alquiladores á buen precio, para que esos desgraciados, que habia puesto, y confiado á su proteccion, á su amparo, á su resguardo, en una palabra, á recibir sus favores, y contar con una custodia soberana de gracias, puedan tener un pedazo de pan de sobra, y se libren de caer en necesidades.

Figúrese, señora, una casa con escalera en lo interior, con sala, y sin zaguan, con la mayor parte de las piezas al patio, quitársele el principal, y mas cómodo tránsito y ventilacion que tenia ¿cómo habrá quedado? Hágase cargo, señora, que todo habrá que meterse y sararse por la sala, ó por los otros dos cuartos que tambien tienen salida á la calle del Comercio, ó de la Ribera, subiendo y bajando escalera. La herida toca vivamente á mi corazon, lastima á mis hijos, soy padre de unos débiles seres huérfanos de padre y madre en la actualidad, arrimados á una vieja abuela, que necesitan de cuidado y socorro mas que en ningun tiempo: no puedo mirar con indiferencia su estado, lloro, cuando me acuerdo de ellos, considero los deberes que me imponen la naturaleza y la Religion, y veo que el padre soberano de ellos, parece que los retira de sí, ó los olvida. ¡Ah, señora, y prima amada de mi corazon! V. es madre, valore mi estado, y vea si tengo razon, y lo que me cuesta convertirme en un padre desnaturalizado, teniendo recursos y apoyos tan poderosos como los de vd., los del señor Presidente, los del señor General, etc., que con poco que se muestren favorables, dan vida y salvacion á esos inocentes, y á mi me llenan de gozo y contento para vivir agradecido.... Así, pues, señora, emplee todo su valor, toda su influencia sobre ese corazon para beneficiar á esas criaturas, que necesitan de su proteccion y amparo para ser felices. Momentos de placer tendrá vd. con beneficencia tan bien empleada, al paso de no serle nada violento, ni repugnante, obrando en armonía con los sentimientos de su caritativo corazon. En sus manos entrego la suerte de esos verdaderos patriotas del cielo, segun Jesu-Cristo, para que tengan vida, y se salven de desgracias. Es lo que le ruego, le es posible, y espero de vd.

Entretanto, etc. B. S. P.

Manuel Pedro de Peña.

Hé aquí los ruegos ensangrentados de vergüenza: hé aquí pintado el esclavo y el señor, la humillacion y la prepotencia orgullosa: el débil y el fuerte: la afliccion y la insensibilidad. Hé aquí acreditada la crueldad y la tiranía: hé aquí despreciados y desatendidos los jemidos de los afligidos, las súplicas y ruegos de las víctimas sacrificadas.

Así se desengañan los hombres: así habian estado desengañados mis compatriotas: así se habian convenido los pueblos que han espectado esa tiranía. Todo el mundo grita contra ella, yo tambien lo hago, como lo han hecho algunos de mis compatriotas liberales, y espero que lo harán todos, porque el mal es jeneral, á todos afecta y todos se quejan.

Vea el mundo el resultado de habernos circunscripto nuestros tiranos á una bolsa de tierra, como la tortuga á su ostra. Miren los Pueblos Arjentinos á la República del Paraguay, su hermana, hecha un asteriismo estraordinario, que á penas se deja ver el hermsoo Cielo del Sol de Mayo.

Miren si casi no hemos quedado los paraguayos como unos entes anti-anfibios, que no son de mar, ni tierra. Miren si no habria sido mejor, ó ménos malo, ir á morar en los bosques del Caucaso, ó en las selvas de la Sircania ó entre los Tritones y Sátiros, como lo dijo un Paraguayo.

Miren si tenemos razon para clamar la ayuda de estos pueblos, para libertarnos de las arbitrariedades de los que nos gobiernan por capricho y por genialidad: la razon y la equidad así lo exigen: no hay tampoco actualmente otro recurso político capaz de rectificar aquel depotismo, y prosperar la República. ¿Qué otro remedio se puede encontrar para atajar, ó destruir tantos obstáculos, que impiden nuestro progreso, nuestro desarrollo, nuestra seguridad y quietud, y obstruyen los conductos de la felicidad general? ¿De lo consrario, si no se hecha mano de este último medio político, cuándo, cuándo hemos de introducirnos al templo de la pública y general prosperidad?

No hay duda que la ignorancia hace á los pueblos cobardes, esclvaos é infelices; pero tambien es cierto que, cuando la necesidad los fuerza á salir de su letargo, como á mí, se averguenzan de sus debilidades, y ceguedad: ven que los esfuerzos de los tiranos no pueden suspender para siempre el curso de la justicia: que no se puede sufrir el freno de sus leyes, que el violarlas, y romperlas, léjos de ser un delito, es un deber.

En el Paraguay se ataca principalmente la propiedad y la libertad, dos leyes sociales primitivas, las que se deducen evidentemente del derecho de existir, así es que agonizamos en la esclavitud y la miseria, y gritamos para mover la compasion de todos los que tengan almas sensibles, y quieran darnos la mano.

Ahora, pues, todo esto que hasta aquí llevo espuesto, fué escrito ahora ocho y mas años; y si hoy lo reproduzco, es por hacer ver al público que desde entónces he patentizado la verdad, y que no son ni han sido calumnias los hechos que he revelado de los dos tiranos Lopez padre, é hijo, poniéndolos desde entónces de oro y azul.

Véase ahora sino quedo justificado. Las atrocidades actuales son del dominio público, y manifiestan que el presente perverso Déspota mamó en la leche la iniquidad.

Ostensiva queda la tiranía que me obligó á venir acá, como perro con vegiga: que es visto que padre, madre é hijo se hicieron pencas á mis súplicas y clamores, perdonándose ellos mismos de todo: que rogárseles era pensar en lo escusado, pues no se les daba un pepino de las víctimas que causaban, aunque fuesen parientes suyos.

Pruébase tambien que desde que me ví sin padre, ni madre, ni perro que me ladrase, y no teniendo pepita en la lengua, les di para peras, no dejándoles hueso sano, principalmente á este último pedazo de alcornoque.

Puedo asegurar que se estiraron de una oreja y no se alcanzaron á la otra, cuando me vieron que desde acá les levantaba la paletilla, y que el mal no tenia remedio, á pesar de las tentativas y medios que emplearon para asesinarme.

Hoy creo que tiene término este cúmulo de males, y que todos se congratularán conmigo, al ver que se justifica, y se cumplen los deseos del

Ciudadano Paraguayo—

Manuel Pedro de Peña.

Diciembre 23 de 1865.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

Exmo. señor.

Sherman Allan y Ca., Ingenieros representantes de la Sociedad "Progreso Argentino" ante V. E. con el debido respeto nos presentamos y decimos: Que habiéndonos hecho cargo de las reparaciones del vapor nacional "Chacabuco" [ántes Menay] únicamente con el objeto de demostrar por medio de los hechos los elementos con que cuentan los establecimientos de la Sociedad que representamos, para poder hacer toda y cualquiera obra perteneciente á sus ramos en el pais, sin ocurrir al esterior como hasta ahora se ha hecho y creyendo que la obra que hemos efectuado ha llenado cumplidamente nuestro contrato con muy pequeño costo en relacion á su importancia.

Por tanto:

A. V. E. pedimos se digne hacer publicar oficialmente el informe de la Comision Inspectora de esta obra, lo que refluirá en beneficio de esa industria Nacional.

Es gracia y justicia.

Exmo. Señor.

Sherman Allan y Ca.

Diciembre 18 de 1865.

Publíquese

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.

Exmo. Señor:

La comision inspectora de las obras del vapor nacional "Menay" tiene el honor de acompañar á V. E. el informe del ingeniero de la comision por el contenido del cual verá V. E. que las obras nuevas, como las reparaciones practicadas, están hechas segun y con arreglo al contrato: tambien se ha hecho con acuerdo de V. E. un manparo de fierro que divide la máquina de la seccion de las máquinas, lo que igualmente ha sido hecho con arreglo á lo convenido y por la suma de diez y ocho mil pesos moneda corriente.

La comision se complace de poder asegurar á V. E. que todas las obras efectuadas en el "Menay" han sido bajo la mas prolija inspeccion de nuestro ingeniero don Facundo Carulla, quien ademas de lo que dice en su informe, ha asegurado á la comision que todo se ha efectuado con la prevision y perfeccion posible, como podria hacerse en cualquier otra parte fuera del pais, y que los contratistas de la sociedad Pregreso Argentino nada han omitido á fin de llenar del modo mas cumplido su compromiso, yendo aun mas allá de aquello á que están obligados, lo que en justicia recomiendo este establecimiento del pais denominado "Sociedad Progreso Argentino."

Dios guarde á V. E.

F. Rodriguez.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.

Al Sr. Presidente y miembros de la Comision Inspectora de la obra del Menay.

Caballeros:

Habiéndose dignado vds. emplearme en clase de ingeniero de la comision que vds. tan dignamente componen, concluida la obra que se me ha confiado, tengo el gusto de presentar el siguiente informe.

Art. 1.° La "Sociedad Progreso Argentino" ha mudado en el fondo del "Menay" todas las chapas que se han hallado en mal estado y aquellas que se han considerado peligroso, solo dejando las que se han considerado en buen estado, despues de haber sido cuidadosamente examinadas. El grueso de las chapas ha sido el que tenian las del vapor originalmente, el fierro ha sido de superior calidad y han sido bien remachadas.

El barco, en el estado en que se hallaba el Sábado pasado dia 2 de Diciembre fondeado en balizas interiores, permitia entrar un poco de agua por su fondo en la parte de proa. La cantidad era muy pequeña, solo siendo segun se me dió á entender una dos pulgadas por ahora en la division del barco en que se hallaba y como el buque tiene tres divisiones y esta es la mas pequeña, esta agua distribuida por toda su estension no llegaria á media pulgada y nótese que esto solo obtenia en las capas inferiores. Se ha probado que hay falta solo en esta division; las otras no admiten agua ninguna, pero la prueba no la considero suficiente, pues cuando el buque se halle bien cargado ha de calar mas y la fuerza del agua contra su fondo será mayor, de modo que será posible descubrir entonces puntos débiles que ahora no se observan.

Sin embargo, no hay que temer; esta es una consecuencia natural de esta clase de obras; sucede muy amenudo que una caldera de locomotora que resiste la prueba hidráulica no resiste despues á la del vapor, y se han de remachar los cantos de las planchas de dicha caldera del mismo modo que se habrá tenido que hacer en el caso que estamos considerando, pues que ya se halla compuesto.

Me he dilatado tanto sobre este punto, porque hay personas que están dispuestas á considerar esta como una falta muy grande, y me parece justo el decir la verdad y demostrar lo leve y natural que es, y que los señores contratistas la tuvieron arreglada en muy pocas horas.

Art. 2.° En las partes que lo han necesitado se han renovado los genoles; haciéndolo con fierro de buena calidad y de igual forma y dimensiones que los antiguos.

Art. 3.° En ambos costados se ha colocado un palmejar con arreglo á las bases del contrato.

Art. 4.° Se ha compuesto el timon de modo que queda en perfecto estado de gobierno y seguridad.

Art. 5.° Las piezas de la máquina que lo han necesitado han sido estraidas de su lugar y toda ella ha sido examinada y compuesta. Los cilindros no se movieron como lo exijo el contrato, pero como no habia necesidad de moverlos, creo que la comision ha obrado con mucha prudencia en no obligarles á ello, pues la compañia se ha mostrado muy liberal, haciendo trabajos que son de gran beneficio en varias partes del barco y que no se hallan en el contrato.

Art. 6.° Se han hecho dos calderas enteramente nuevas en cada uno de las cuales se han puesto diez y nueve tubos mas que los contratados, todo lo cual es en bien del vapor.

Como que se ha presentado un informe considerando estas calderas como insuficientes para suplir con vapor á la máquina del *Menay*, creo de mi deber el incluir los calculos que hallarán en una hoja suelta demostrando la fuerzas que estas tienen.

En cuanto á la construccion de estas calderas, solo diré que se ha tenido siempre en vista su futura seguridad y duracion sin escasear el trabajo para conseguir estos fines.

Art. 7.° Se han dado al interior y esterior del casco las dos manos de pintura exigidas por el contrato. Se ha hecho á más un mampara que se halla en una añadidura al contrato el cual he examinado y tambien hallo en buen estado. La máquina se halla en estado de funcionar perfectamente á flote.

Hasta aquí llegan los artículos del contrato de la obra, cuya inspeccion me ha sido confiada y que me hallo en estado de poder verificar tanto por la frecuencia de las visitas que he hecho durante el curso de dicha obra como por la atencion con que le he examinado.

Dios guarde á vd. muchos años.

Facundo Carulla.
Ingeniero civil y mecánico.

Cálculo de la fuerza de las calderas del vapor nacional de guerra *Menay.*

Cada una de las dos calderas de este vapor tiene 195 tubos de 2½ pulgadas de diámetro interior y de 6 pies 1 pulgada, el largo que tienen dentro de la caldera, de modo que la superficie calentadura, la cual viene á ser 3|4 de la total se hallará por el cálculo siguiente:

Superficie total de los 390 tubos....... (390.73.2.5. 3.1416) pulgs. cuadradas.

Id efectivas en pies cuadrados........ 3|2.390.73.2.5.3.1416 / 144

1164,6 pies cuadrados (1.°)

Cada caldera tiene tres hornallas circulares con las grillas á unas dos pulgadas mas abajo del centro, su diámetro es de 27 pulgadas y una estension de 7 pies 2 pulgadas y la superficie calentadora efectiva de estas, se puede calcular que es la mitad de una superficie circular cilindrica que tenga por largo el de las hornallas y por diámetro el arriba mencionado 27 pulgadas de modo que la

Superficie efectiva de las 6 hornallas......... (½.6,86.27.3.1416) pulgadas cuadradas.

Reducidas á piés cuadrados.............. 1|2.6,86.27.3.1416 / 14=4

151. 9 piés cuadrados—(2.°)

Cada caldera tiene una chapa en su interior y en comunicacion con el fuego la mitad de la superficie de la cual se puede considerar como efectiva. Esta chapa tiene mas de 5 piés de alto y 6 de ancho pero la consideramos de estas medidas de modo que:

Superficie efectiva de las 2 chapas en piés cuadrados............ ½ 2.5.6

30 piés cuadrados (3°)

Haciendo un resúmen de los tres resultados tenemos:

1° superficie efectiva tubos		1164 6	piés c.
2° id	hornallas....	151 9	id
3° id	chapas......	30	id
Superficie calentadora total de las dos calderas.....		1346 5	id

La cual dividida por 120 [los caballos de fuerza que tiene la máquina del Menay] da

1346.5 / 120 =11.2 piés cuadrados de superficie calentadora por caballo de fuerza, lo cual es suficiente para hacer trabajar satisfactoriamente esta máquina.

Tambien demostraré que la área de los grillos de los fogones es proporcionada á la fuerza de la máquina, pues los grillos en cada hornalla tienen 6 1|3 piés de largo por 2 de ancho de modo que en las 6 hornallas:

Superficie de los grillos 6.6 1|3.2.

=76 piés cuadrados

los cuales divididos por 120 el número de

76 / 120 =633 de piés cuadrados de superficie de grillos por caballo de fuerza, que es lo que se necesita para las calderas que se han puesto en el buque.

Facundo Carulla.

Comision Sanitaria.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Julian Martinez.

Habiendo la Comision encargada de la administracion y asistencia profesional del hospital del Retiro hecho renuncia del cargo, y debiendo serle admitida por las consideraciones en que se funda y el carácter en que se la presenta, la Comision Sanitaria se dirije al señor Ministro para ponerlo en su conocimiento, á fin de que se sirva proveer á esa administracion, por cuanto esta Comision no cuenta en su seno con profesores á quienes encomendar ese servicio, al cual han concurrido hasta la fecha tres de sus miembros y uno de los cuales el Dr. D. Ventura Bosch, ha sido solicitado para que remplace interinamente á los señores que han renunciado. En esta virtud la Comision ruega al Sr. Ministro se sirva disponer lo conveniente para que el referido hospital sea entregado en debida forma á quien el Sr. Ministro se sirva nombrar.

El infrascrito saluda atentamente al Sr. Ministro á quien dios guarde muchos años.

Juan José Montes de Oca.
J. M. Cantilo.
Vocal Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1865.

Nómbrase una comision compuesta de los Dres. D. Carlos Durand, D. Manuel Arauz y D. Manuel A. Salvadores, encargada de la administracion del hospital de sangre del Retiro. Librense las órdenes correspondientes para que sean trasladados los enfermos militares del hospital general de hombres á este establecimiento, comuníquese á los nombrados y avisese en respuesta y publiquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sres. Redactores de la *Tribuna*.

Quieran vds. tener la bondad de dar un lugar en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes reflexiones que nos sugiere la lectura del artículo de fondo que trae el Nacional del 16 del corriente.

Elecciones municipales. Doctrinas subversivas.

Dice el Nacional. "Los ricos deben ser municipales, con preferencia á los pobres: la eleccion debe fijarse en ellos, y no en ciudadanos que no tengan fortuna."

Lo que nosotros traducimos del modo siguiente:

Los pobres no tienen patria!"

Esta máxima funesta, perniciosa, y trascedental que establece el escritor de aquel diario, en el estenso artículo á que

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

—El suplicio de Renato demostrará á los parisienses la justicia de Vuestra Majestad, al mismo tiempo que les probará que la reina madre sabe hacer sacrificios necesarios y renunciar á proteger á un hombre que se ha hecho indigno de su benevolencia.

La reina dirigió al duque una mirada tan envenenada como los perfumes del florentino; pero Crillon resistió á esta mirada y continuó muy tranquilamente.

—Si Gascarille hubiese asesinado al platero de la calle de los Osos, sin complicidad con nadie, se ahorcaria á Gascarille y el pueblo de Paris ya no haria caso de ese suceso; pero mediando Renato el Florentino, Renato el envenenador del puente de Saint-Michel, Renato cuyo nombre hace temblar á todos los caballeros de la córte de Vuestra Majestad, excepto á mi, añadió el duque con una sonrisa desdeñosa, ese Renato es un bocado demasiado exquisito para que no sea servido en la plaza de Greve.

—Duque interrumpió Cárlos IX, que no sabia todavía la consecuencia que pensaba deducir, nada de lo que habeis dicho me explica porqué quereis dejar á Gascarille en su calabozo.

¡Ah! la razon es esta, respondió el duque. Si Gascarille ha tomado parte en el asesinato, será descuartizado lo mismo que Renato, ¿no es cierto?

—Indudablemente.

—Pues eso es lo que yo no quisiera.

—¿Porque?

—Porque cuando yo tengo señor un trozo delicado para mi mesa, como una pierna de ciervo, una cabeza de jabalí ó un buen guizo de perdices, de lo que menos me acuerdo es de comer un plato de habichuelas ó de lantejas.

—¡Ya! repuso el rey, sois un goloso querido duque.

—Para mí y para los parisienses, prosiguió el duque, Renato es el manjar delicado, y Gascarille representa el plato de lantejas.

El rey soltó una carjada, los cortesanos le imitaron, y hasta el verdugo hizo lo mismo.

—¡Diablo murmuró Enrique al oido de Margarita, ese cabezudo de Crillon es capas de trastornar las sabias combinaciones de Renaudin y de la reina madre.

En efecto, el semblante de Catalina estaba inmutado, los cabellos de Renato se habian erizado, y el presidente Renaudin no podia permanecer tranquilo en su asiento. Si no se interrogaba á Gascarille, no habia remedio para Renato.

—¡Vamos á ver! dijo el rey; acabad, duque.

—Pues bien, yo, señor, prosiguió Crillon, si fuera rey, mandaria descuartizar á Renato solo; serviria la pierna de ciervo á los parisienses, y no querria malear su gusto con las lantejas.

Las chanzas del duque tenian algo de terrible en medio de esta sala de tormento; entre tantos instrumentos de suplicio y en presencia del verdugo y del juez. Aquel fué un momento de cruel ansiedad para Renato, el juez y la reina madre.

Pero el rey, que seguia riéndose, dijo:

—Pues bien, duque, voy á tratar de conciliarlo todo y á devolveros comparacion por comparacion,

—Escucho, señor, murmuró el duque inquieto á su vez.

—Suponed que al siguiente dia de haber comido una pierna de venado y un guiso de perdices no tuviéseis mas que lantejas, ¿que hariais?

—Comeria lentejas, señor.

—Pues bien, el pueblo de Paris hará lo mismo.

—¿Cómo, señor?

—Renato será descuartizado solo primeramente, y será el ciervo; luego, ocho ó diez dias despues se descuartizará á Gascarille, y el será el plato de lentejas: pasado el carnaval, entra la cuaresma.

Crillon se mordio los labios.

—Será como Vuestra Majestad quiera, dijo.

En este momento se abrió la puerta de los pacientes, y Gascarille apareció en medio de los soldados. Renato y la reina respiraron y el presidente Renaudin experimento notable alivio. Gascarille era un mozo de veinte y cinco años, alto robuzto, bien formado, de aspecto bello é inteligente y de mirada atrevida. El rey le encontró tan á su gusto, que no pudo menos de decir al duque.

—¡Cáspita! amigo Crillon, ¡vamos, que no es malo el plato de lentejas para vuestros buenos parisienses!

Y mirando á Gascarille, le dijo:

—¡Eh! tunante, ya ves ese potro, esas cuñas, ese brasero y esos borcegníes que destrozan el pié.... ¿Qué te parece?

—Ya conozco todo eso, señor, respondió Gascarille con el muyor desembarazo hace unos cuatro años sufrí el tormento en Orleans.

—¿Y supongo que confesarias tu delito?

—Nada, señor absolutamente nada. Yo declaro espontáneamente cuando me conviene; pero aunque el verdugo que está aquí presente....

Y Gascarille saludó al verdugo.

Me calcinase las manos, me rompiese los huesos y me ateneacease los pezones, si yo me aferrase en no hablar, no hablaria.

—¡Ah! ¡ah! dijo el rey.

—Gascarille dijo severamente el presidente Renaudin, parece que os olvidais de que estais delante de Su Majestad.

—¡No lo quiera Dios! respondió Gascarille; pero como estoy sentenciado á morir creo que puedo decir francamente lo que siento.

—Pues bien, que hable, dijo el rey; ¡me agrada la serenidad de este tuno!

—Señor, prosiguió Gascarille dirigiendo una mirada burlona hácia Renato, ya adivino porqué tengo el honor de estar en presencia de Vuestra Majestad.

—¡Ah! ¿con que lo adivinas?

—El *choto* habrá charlado, y será por el negocio de la calle de los Osos.

—Cabalmente; y para que nos cuentes la verdad de lo ocurrído, te van á hacer beber algunas pintas de agua.

—Es inutil, señor, dijo Gascarille.

—¿Porque? ¿acaso vas á declarar en seguida?

—Segun y conforme.

—¿Cómo? preguntó el rey.

—Estoy ya condenado á morir ahorcado, prosiguió Gascarille, y me he resignado ya con mi suerte. Se que tengo que pasar un mal rato, pero es breve....mientras que si me declarase culpable en el asesinato de la calle de los Osos, seria despedazado como micer Renato....

—¿Entonces vas á negar?

—¡Oh! dispensad, señor, no digo eso. Lo que si es cierto, que como Vuestra Majestad mande que me den el tormento, no he de decir una palabra....al paso que....si me hiciese una promesa....

—¡Bah! repuso el rey riéndose, apuesto á que el bribon me va á pedir que le perdone.

Gascarille se sonrió con resignacion.

—No soy ambicioso, dijo, y por otra parte me he conformado con la horca. Por lo tanto, si Vuestra Majestad quisiese prometerme que, cualquiera que sea el crímen que hubiese cometido, no se agravará mi pena.

—¿En ese caso hablarias?

—Si, señor.

El rey se volvió hácia Crillon y le dijo.

—Bien mirado, ya podrán los parisienses contentarse con tener las lantejas conclimentadas con aceite en vez de manteca de vaca, ¿que os parece?

Señor yo soy de la tierra del buen aceite y no me gusta la mantequilla, respondió Crillon.

—¡Eh! ¡tunante dijo el rey mirando á Gascarille, agradécese á M. de Crillon que acaba de optar en tu favor; serás ahorcado.

—¿No obstante cualquier cosa que revele? preguntó el bandido.

—Sí, respondió el rey; te doy mi palabra de caballero.

—En ese caso, Vuestra Majestad puede despedir al verdugo porque no tenemos necesidad de él.

—Pues habla, dijo el rey.

Gascarille paseó en derredor suyo una mirada firme, y comenzó en estos términos:

—Voy á referiros cómo ha pasado el suceso de la calle de los Osos. Micer Renato, que está ahí presente vivia en secreta intimidad con madama Loriot, la mujer del platero.

Renato hizo un nuevo gesto de sorpresa, y Enrique reprimió una exclamacion. El presidente Renaudin miró severamente á Renato, y el florentino le comprendió....

Gascarille continuó así:

—Micer Renato conocia á un lansquenete amigo mio llamado Teobaldo. Este Teobaldo y yo habiamos ejecutado mas de un buen golpe juntos. Despues que salia el platero de su casa y maese Renato entraba á ver á su bella, Teobaldo se quedaba en acecho en la calle. Un dia me encontró Teobaldo y me dijo: "El platero es tan rico como el rey; ¡si pudiéramos meter mano en su arca!—Difcíil es le respondi.—Sale todas las noches, y á esa hora es cuando suele ir Renato á ver á la bella platera.—¡Ah! ¡ah! Pues bien, es preciso hablarle á Renato—De ningun modo, me dijo Teobaldo, esta noche se llevará Renato á la platera—¿A donde la conduce?—No lo sé—Entonces que quieres hacer?—Es menester que matemos al platero cuando pase por el puente de Saint Michel, y le quitaremos la llave de su casa—Bien, ¿y luego?—Puesto que ni la platera ni Renato estarán en casa—¿Estais seguro de ello?—Godolfino me lo ha dicho." Godolfino, observó Gascarille, era el hijo adoptivo de Renato.

—¿Y despues? preguntó el rey, que todavia no veia cómo intervenia Renato en el asesinato Samuel Loriot.

—Godolfino, á quién acechábamos al mismo tiempo que al platero Loriot, continuó Gascarille, salió á cosa de las diez de la tienda, llebava la daga de su amo á casa del vaciador.

—¡Cómo! exclamó el rey, ¿conque es cierto eso?

—Godolfino tenia la daga en su bolsillo así como dos llaves. Una de estas llaves era la que la platera habia confiado á Renato. Renato se la habia dado á Godolfino para que fuera á prevenir á la platera que no le esperase aquella noche, como estaba concertado, pero que la noche siguiente estaria sin falta á las doce en la esquina de la calle Mouconseil con dos caballos, y se la llevaria.

Gascarille se detuvo para tomar aliento. Todo el mundo le habia escuchado con tanta curiosidad como atencion.

—¿Y despues? preguntó el rey con impaciencia.

—Teobaldo me hizo una seña, nos comprendimos y llevamos á Godolfino engañado por la orilla del rio; luego le agarré yo por el cuello, y mientras Teobaldo le quitaba la daga y las dos llaves, yo le ahogué, le arrojé al agua. "Ahora, me dijo el lansquete, ya tenemos la llave de la casa de Loriot y la de la tienda de Renato; todo esto nos servirá. Comencemos por desembarazarnos del platero, y en seguida iremos á buscar á su mujer, á quien diremos que vamos de parte de Renato con el recado que llevaba Godolfino." Una hora despues matamos á Loriot ...

—¡Cómo!....dijo el rey; ¿y ...Renato?....

—Esperad, señor, dijo Gascarille impasible; lo vais á ver....Perdimos algo de tiempo en todo esto, y cuando llegamos á la calle de los Osos, ya eran mas de las doce. La platera, que no habia podido ver á Godolfino, por la sencilla razon de que le habiamos ahogado, habia salido ya para reunirse con Renato. Nosotros abrimos la puerta con la llave que quitamos á Godolfino, y penetramos en la casa. Pero nos encontramos un viejo judío, que como no nos conocia, no quiso recibirnos aunque le dijimos que íbamos de parte de Renato. "¡Vosotros sois ladrones!" exclamó. Para que no diera voces, le mató Teobaldo de una puñalada, y lo mismo hizo con una vieja que acudió al ruido.

En seguida registramos toda la casa de arriba abajo, y abrimos el arca donde creiamos hallar el tesoro. Pero estaba casi vacia, puesto que solo encontramos en ella algunos doblones, era escusado repartir tan corta suma, y cuando Teobaldo se inclinaba para cogerla, tomé la daga de Renato y se la clavé en medió de la espalda.

—¡Pero bien! exclamó el rey lleno de cólera, ¿qué hacia durante ese tiempo Renato?

—Trabajaba en el Louvre con la reina, respondió friamente Gascarille.

—¡Es verdad! dijo la reina, en cuyos ojos brilló la alegria del triunfo.

—¿Conque Renato es inocente?....

—¡Sí, respondió Gascarille.

Todos los semblantes palidecieron al oir esta respuesta que dejó al rey estupefacto.

—¿Conqué....repetia....es inocente?

—¡Lo juro! exclamó Gascarille.

El duque de Chillon, pálido de rabia, se mordia el bigote, y los cortesanos estaban espantados. Renato y la reina madre eran los únicos que se regocijaban. Carlos IX dirigió á su madre una mirada extraña y terrible.

—Señora, la dijo, si Renato está inocente, es una gran desgracia; si es culpable, habeis representado bien vuestro papel...pero....yo me desquitaré.

Y el rey se levantó furioso y dijo á los cortesanos que le habian acompañado:

—¡Venid, señores! seguidme!

Luego, al salir de la sala del tormento, se volvió hácia él presidente Renaudin y le dijo:

—Puesto que ese hombre está inocente, ordenad que le pongan en libertad; y por lo que hace al otro, mandareis al verdugo que le ahorque en seguida alto y corto.

Una hora despues, el verdugo de Paris conducia á Gascarille á la plaza de Greve. Gascarille, fiado en la promesa de la reina y del presidente Renaudin, miraba al verdugo con semblante risueño y marchaba junto á él como quién va á una boda ó al entierro de un tio que le ha legado sus bienes. Lo que habia acabado de confirmar las esperanzas de Gascarille es que el presidente Renaudin se habia acercado á él cuando salia del Chatelet para ir al patíbulo, y le habia dicho, poniendo en su mano un royo de monedas de oro.

—Mete eso en tu bolsillo, para que se lo lleves en persona esta noche á Farinette. Cavoche está prevenido y hara el nudo como conviene; no tengais cuidado...

Y Gascarille se fué muy contento á la plaza de Greve. Nadie teneia noticia en Paris de esta rápida ejecucion, y la plaza se hallaba por lo tanto casi desesierta. Escasamente vió Gascarille agruparse en derredor de la horca un centenar de papanatas.

—Poca suerte tienes, amigo, amigo, le dijo el verdugo; la cosa se va á arreglar en familia.

—¡Truhan! dijo el ladron nocturno.

Maese Cavoche le pasó la cuerda en derredor de la cintura.

—¿Es sólida? preguntó Gascarille.

—Muy solida, respondió el verdugo.

Luego le hizo poner el pié en la primera grada de la escalera y le dijo:

—¡Ea! date prisa á subir.

Gascarle subió y llegó á lo alto de la escalera. Detrás de él estaba el verdugo preparando el dogal.

—¡Ya está! le dijo poniéndoselo en el pescuezo.

—¿Pero que estais haciendo? exclamó Gascarille: ¿os habeis vuelto loco?

—¿Qué coplas me cantas, perillan?

—Ese nudo es corredizo....en vez de ser ordinario.

—¿Pues cómo quieres que te ahorque, replicó el verdugo, si el nudo no es corredizo?

—Pero ya sabeis que....dijo Gascarille inquieto.

—Yo no sé nada.

Debiais ahorcarme en chanzas....

—¡Cómo! repuso el verdugo, ¿quién te ha hecho tragar esa bola?

Y sin gastar mas tiempo en palabras, le lanzó el vacío y saltó sobre sus hombros. Gascarille quedó ahorcado de veras, y la reina madre habia faltado á sus promesas.

XLII

Todo aquel dia se notó grande estupor en el Louvre, pues el desenlase imprevisto del proceso de Renato hizo cundir la consternacion entre casi todos los cortesanos. Libre Renato por faltas de pruebas, era ahorcado tanto mas temible cuanto que salia de la prision sediento de venganza. Tan furioso como falto de autoridad, el rey se habia encerrado en su aposento, en la pieza que se llamaba su gabinete, despues de haber prohibido que se permitiera entrar á nadie. Madama Catalina volvió al Louvre con la frente erguida y los ojos centelleantes. Todos los que mas ó menos francamente habian demostrado regocijarse de la desgracia del favorito comenzaban á temblar ahora.

Una hora despues de haber regresado del Chatelet, encontró M. de Pibrac al duque de Crillon que estaba paseándose en el patio del Louvre; trinaba de rabia y hablaba nada menos que de abofetear á Renato donde quiera que le viera, para obligarle á batirse con él.

—Señor duque, le dijo el capitan de los guardias, voy á daros un consejo.

—Decid, repuso el duque.

—Sois dueño de una rica poseción en la Provenza y de un espléndido palacio en Aviñon.

—¿Y bien?

—Si fuera que vos, iria á dar una vuelta por allá, para ver cómo se presenta la cosecha, y si mi palacio tiene necesidad de reparaciones.

—¿Os estais Chanseando?

—La bestia feroz está suelta....

—¡Bah! dijo Crillon, si se acerca á mí, le retorceré el cuello....

Señor duque, murmuró el prudente Gascon, el rey no lo ha podido conseguir.

—Pero yo....

—¡Oh! en cuanto á vos, apostaria á que antes de tres dias habeis probado alguna salsa que os dé dolores de estomago y de entrañas.

M. de Crillon se encogió de hombros.

—Escuchad, dijo, voy á hacer un juramento en vuestra presencia.

Pibrac le miró.

—Juro, prosiguió el duque, no beber mas que agua ni comer en Paris mas que huevos cocidos.

M. de Pibrac meneó la cabeza.

—¡Voto á brios! murmuró el duque, voy á ver al rey y le diré lo que pienso.

—¡Cuidado!

—¿De qué?

—La reina madre está ya allí.

—¿En el cuarto del rey?

—En el cuarto del rey, repitió lentamente Pibrac.

—¿Qué importa eso?

Y el leal Crillon se dirigió á la cámara de Su Majestad. El page Raoul estaba en la antecámara, y le dijo apenas le vió:

—El rey no quiere recibir á nadie.

—A mí me recibirá.

—Voy á decirle q' esperais, señor duque.

Raoul entró, y Crillon oyó la voz irritada del rey que decia:

—Díle al Señor de Crillon, que me duele la cabeza y no le puedo dar audiencia.

—¡Oh! murmuró el duque enfurecido, la reina madre se me ha anticipado....y el rey es demasiado débil.

Y se fué el duque mordiéndose el bigote, y al cruzar varias salas vió algunos grupos de gentileshombres que estaban cariacontecidos y conversando en voz baja.

—La reina está con el rey y Renato va á volver al Louvre, decian; ya podemos vivir alerta.

—Pues yo, he tomado mi partido, decia un caballero picarde; voy á dar un paseo por Amiens y á la vuelta me cortaré la barba.

—Yo añadia otro, voy á pedir lisencia al rey. y si me la niega, no saldré á la calle en adelante sinó con cota de malla

El duque de Crillon se habia parado para oir todo esto.

—¡Ah! jeclionesl le dijo, pues voy á hacer lo que no han hecho ni el rey ni el verdugo. Me voy á colocar en la puerta principal del Louvre, y cuando venga Renato le retorceré el cuello.

nos referimos, francamente nos ha contristado, por las ideas mezquinas y poco generosas que manifiesta, cuanto por ser contrarias al espíritu de igualdad que nos anima.

Si esa máxima fuera cierta, nuestro sistema republicano vendria á ser una quimera; un sarcasmo, una vana y tristísima ilusion.

El redactor del Nacional establece una distincion fundada, nó en el nacimiento sinó en la fortuna y dice:

Es preciso convencerse, dice el *escritor del pueblo*, que el único medio de garantir la honradez en la administracion municipal, es llevar hombres que no tengan contratos, ni negocios con ella que vivan de sus rentas, en una palabra, que sean ricos y además propietarios en la parroquia que los elija."

¿Puede sentarse una doctrina mas corruptora, mas peligrosa, ni que sea un ataque mas directo y ofensivo á los derechos y prerrogativas de los ciudadanos de una Republica.

Confesamos, que sentimos humillada nuestra dignidad de hombres, ante este triste, cuanto repugnante raciocinio!

¿De donde saca el redactor del "Nacional" que los ricos tengan aquí mas fueros que los pobres? ni que aquellos puedan administrar mejor con mas pureza, con mas integridad con mas honradez por las ventajas que les dá su posicion en tanto que los pobres, dice, no pueden corresponder á esa esperanza, puesto que la subsistencia de ellos depende de su trabajo personal; el tiempo les es insuficiente, no podrán consagrarlo á los deberes que les impone un cargo público de aquella naturaleza, y ademas puede faltarles la necesaria fortaleza ante el imperio de la necesidad.

Pero, el trabajo, es una de las maldiciones que echó Dios á nuestros primeros padres, y no por eso hemos de condenar á los pobres á un perpétuo é inmerecido ostracismo negándoles el derecho lejítimo que tienen como hombres libres, de tomar parte en la administracion de los negocios públicos

Por nuestra parte, no reconocemos otros títulos para poder ejercer cualquier cargo público entre nosotros, sinó:

Las virtudes, los talentos, los méritos contraidos.

El juicio, pues, que hace el *Nacional*, respecto de las calidades que se requieren en su opinion para ser municipal, es no solo poco jeneroso, sinó altamente ofensivo á nuestro sistema republicano.

Déjese, pues, de semejantes predilecciones tan nécias como irregulares de los ricos sobre los pobres. Al rededor del hogar doméstico, no debe haber distincion.

Arriba de todo esto está la ley, que ha de premiar los méritos de unos, ó condenar, las malas acciones de los otros.

Toca, pues, al ciudadano segun su conciencia y segun su libre albedrío, aceptar ó no la responsabilidad que la ley le imponga.

Mas el "Nacional," concluye diciendo, con mucho aplomo, y como si estuviese poseido de una profunda verdad: "que sean municipales ricos propietarios, para que puedan disponer de su tiempo y de su voluntad, y para que la municipalidad llene debidamente su mision."

Lo que nosotros traducimos de este modo:

Tú, ciudadano, cuanto tienes? tanto.

Sentaos al banquete social. Está puesta la mesa para vosotros.

Tú que no tienes nada, retírate.

Ved ahí la bella teoría del "Nacional!!

A. D.

La ley municipal y "El Nacional"

El *Nacional* publicó en su seccion principal un artículo que á nuestro juicio es un injerto, como trataremos de probarlo en el curso de este.

Ese artículo empieza por invocar el respeto á la ley orgánica de la Municipalidad que no admite entre sus miembros á los que directa ó indirectamente pueden estar interesados en contratos obras, ventas ó arrendamientos etc etc., ni puede por consiguiente aceptar como electores á los que no llenen las mismas condiciones requeridas para ejercer aquellas funciones.

Como consecuencia de estas observaciones basadas en la ley, el articulista del *Nacional* alega que no puede ser elegido elector municipal el Dr. D. Jorje Palacios, jóven apreciable por muchos sentidos, en razon de que su señor padre es el fiador de la empresa del mercado del centro.

Hay aquí por una parte la habilidad de encarar el asunto con cierto aire de imparcialidad y de independencia, pero hay á la vez un desconocimiento absoluto de las mas triviales nociones de jurisprudencia práctica y administracion pública, y lo que es mas reprochable en un periodista, una ignorancia estrema de la Constitucion y de las leyes democráticas en que está basada.

Vamos á apreciar por su órden esa argumentacion que no resiste al mas lijero análisis, como que carece absolutamente de punto de apoyo.

Cómo puede admitirse como prueba del interés directo ni indirecto del hijo la participacion de su padre en determinadas empresas?

Que ley ha inhabilitado al hijo para ejercer funciones públicas apoyada en las funciones privadas de su padre.

Esa ley no existe, y la interpretacion del articulista de el *Nacional* es completamente errónea.

La sábia ley no ha podido despojar á un ciudadano de sus lejítimos derechos á tomar parte en la cosa pública, por razon de los vínculos de empresa de sus deudos inmediatos.

La ley no ha podido suponer en el ciudadano elejido por el pueblo la tacha de parcialidad y de interés bastardo, por la participacion de sus deudos en aquellas empresas.

El artículista del *Nacional* reconoce identidad en el elejido, jóven que conceptúa apreciable por muchos sentidos, y luego le calumnia suponiéndole en carácter público móviles incompatibles con aquellas condiciones.

Pero debe fijarse el articulista en que si hay falta de lógica en sus raciocinios, el sábio lejislador no ha podido enredarse en la tela de los contrasentidos y de las inconsecuencias.

El articulista del diario democrático falsea los mas altos y dignos privilejios de la democrácia, que hacen al ciudadano libre, independiente de todo vínculo, á diferencia de las monarquias donde todo es hereditario, donde los hijos no son mas q' la sombra que proyectan sus padres y sus tutores apoyados en las estúpidas distinciones de raza.

El doctor don Jorge Palacios ha sido ya municipal el año 63, siendo su señor padre, como lo es hoy, fiador de la empresa del mercado del Centro, empresa que pertenece á hijos del pais, y no citamos esta sancion de la opinion á las doctrinas legales y democráticas que ataca el pueblo, con la pretencion de erigir los derechos en doctrinas, sino para demostrar á la evidencia que el jóven doctor Palacios en el desempeño de sus funciones supo hacerse digno del voto que le acordaron sus conciudadanos, para ser representados en la alta corporacion de la Municipalidad.

En su puesto ha luchado solo por llenar la mision que su conciencia le imponia, y solo, sin mas apoyo que la virtud inquebrantable de su caracter, ha entablado acusaciones criminales contra empleados de la Municipalidad, acusaciones ante las cuales hubieran retrocedido otros miembros y de las cuales debe obrar constancia en el archivo de esa corporacion.

Esas disposiciones del Dr. Palacios, á no transijir con ninguna falta en el cumplimiento de sus penosos deberes, le ha acarreado la odiosidad de los malos, pero esa odiosidad es precisamente la corona de los buenos.

Pero retrocedamos.

Dijimos al principio que el artículo del *Nacional* es un injerto en la redaccion, y vamos á probar esto en honor del mismo diario, cuya incontrastable lójica y cuyos desvelos por los intereses públicos, somos los primeros en reconocer.

A continuacion del artículo que observamos, hay otro que celebra el resultado de las elecciones municipales del último domingo, en que á juicio de la redaccion y tambien al nuestro, ha obtenido un brillante triunfo la honradez.

El Nacional, al decir esto se inspira en la eleccion que se ha hecho del Sr. D. Miguel Azcuénaga, y *El Nacional*, no desconoce que el Sr. Azcuénaga, es socio de la empresa del gas, por 24 acciones, segun su propia y pública declaracion, y esto es una notable infraccion de la ley orgánica de la Municipalidad que ha citado el articulista que hemos combatido, pues como se vé, es una participacion directa en intereses que no deben tener influencia en la Municipalidad.

Y como se vé, este artículo de el *Nacional* no está nada de acuerdo con el que clasificamos de injerto, honrando á la redaccion del diario.

Pero no se crea que nosotros vamos á combatir al Sr. Azcuénaga, por mas que haya sido objeto de violentas acusaciones por parte de la prensa.

No entablaremos la accion de la ley violada contra el Sr. Azcuénaga, porque estamos acostumbrados en ciertos casos á tributar mas respeto á la voluntad del pueblo, cuando, como sucede en este caso, son sus intereses inmediatos los que maneja, y tiene el interés de ser representado como mejor le convenga.

No entablaremos esa accion, porque no hacemos á los elejidos la ofensa de suponerles inspirados por otros intereses que los intereses que están llamados á representar, y porque confiamos en que la justicia se hará y que en este caso no puede tener un ejecutor mas digno que el mismo pueblo.

El articulista que nos ha obligado á entrar en esta cuestion, concluye con estas líneas:

"Vale mas sacrificar un nombre que vio-"lar una ley."

Observamos que cuando ese nombre representa la justicia, el sacrificio es insostenible y cuando no la representa, no hay sacrificio. Esto es algo mas que error de forma; porque se ha caido en la confesion de injusticia, hablando de un sacrificio.

Está probado que el articulista es mal abogado de la ley.

Un ciudadano.

Partido del Pilar.

Habiéndonos asegurado una persona caracterizada que el nombramiento de Jueces de Paz no saldria hasta el 28 del corriente no habiamos publicado ántes el artículo que sigue:

Republicanos como somos, sostenemos ántes y despues, nuestras ideas, y lo que debiamos haber dicho ayer, lo decimos hoy, poniendo el miedo á la grupa.

Amigos ultras de la justicia, por costumbre, siempre estamos observando donde están las faltas para mover nuestra palabra, y llevar á la prensa la verdad de las necesidades que se sienten en el partido en que vivimos; con la sana intencion, de que, de nuestra palabra se oiga siquiera el éco en el corazon de los que mandan.

No vamos á hablar por personalismo, ni por sistema: no vamos á entrar en esa rencilla contínua en que se han visto ahogados desgraciadamente algunos pueblos de campaña; sino que nos vamos á permitir indicar al Exmo. Gobierno de la Provincia llevados de la mas buena intencion los ciudadanos que pueden en este partido ser hábiles para su adelanto, concordia y libertad.

D. Claudio Luexes.
Dr. D. Fermin Gamboa.
D. Bonifacio Huergo.
D. Agustin Nazarre.

Laz influencias ó los caprichos, pueden mucho para la desgracia de un pueblo; pero si ella nos toca, ha de tener, de paso el Gobierno que probar de nuestra amargura, retroceder, que no es poco, y volvernos de la mano al centro que merecemos.

Si por el contrario, el Gobierno se aparta de toda influencia como de los colores políticos que fatalmente nos dividen, viendo en su eleccion reflejar solamente los intereses generales de este partido. Nos habrá salvado de las puertas del abismo—Lo ESPERAMOS!

El Pilar necesita no solo un hombre honrado; necesita una alma bien templada y un corazon bien puesto con una cabeza bastante organizada, que lo lleve á gozar de las risueñas esperanzas que queremos tocar, con el derecho de hacerlo.

Es en nuestra opinion tan delicada la fibra que vá á tocar el Gobierno, al variar [como se crée] la situacion de este partido, que nosotros desesperamos, que cargue mucho la mano y la rompa; rompiendo nuestro porvenir—Como ya se afirma.

Tome nota el Gobierno de nuestra palabra—Algun curioso apunte la idea—Que nosotros vamos á guardar este artículo para publicarlo muy pronto con esta palabra al frente—

Recuerdo.

J. V. G.

Pilar, Diciembre de 1865.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865

La "Nacion Argentina" y la "Tribuna."

No todos podrán juzgar la diversa línea de conducta que siguen estos dos diarios; pero los que los dos lean habrán podido juzgar desde hace tiempo que una distancia inmensa separa en sus procederes á estos dos órganos de la publicidad.

Dejaremos á un lado el diverso sistema de que estos dos diarios se valen para sus discusiones: la *Nacion Argentina* siempre esplotando, adulterando ó truncando siempre el pensamiento de su adversario: la *Tribuna* no abandonando nunca la lealtad y la buena fé en el debate.

Dejarémos esto, porque tratábamos solo de contestar á la crítica que se nos hace por admitir en nuestras columnas artículos en que se ataca al Dr. Cárdenas.

Para la *Nacion Argentina* somos altamente criminales porque abrimos nuestras columnas al ataque del amigo político.

Ahí está el punto de que queríamos ocuparnos y respecto del que una distancia inmensa nos separa de nuestro cólega de la mañana.

Profesamos este principio: las columnas de un diario no deben cerrarse jamás al que las solicite para denunciar un abuso ó sostener una doctrina: solo debian ser rechazados aquellos escritos en que la moral se ofenda, ó se falten á los respetos que á la sociedad se deben.

La *Nacion* profesa el principio contrario—Sus columnas no se abrirán jamás á la mas leve censura contra los ídolos que se ha formado.

Resulta de este diverso modo de apreciar los deberes del diarista, que la *Nacion* sacrifica las convicciones, la moral y el bien de la sociedad á sus afinidades particulares, mientras que la *Tribuna* sacrifica sus afinidades políticas en aras de la moral, de las conveniencias generales y de sus propias convicciones.

La prueba de que es esta la realidad, la tenemos en la *Nacion* de ayer.

La *Tribuna* es atacada porque siendo el Dr. Cárdenas nuestro amigo político hemos permitido que en nuestras columnas se le censure.

El *Nacional* es señalado con especialidad porque se ha permitido decir que el Juez de Paz de San Miguel no puede ser elector para municipal *á pesar de ser este uno de sus correligionarios.*

Ahora bien: ¿cuál de los dos sistemas es el mejor?—el de la *Nacion Argentina* ó el nuestro?

Basta para que ni duda quede de que el sistema que la *Tribuna* sigue es infinitamente superior al otro; es suponer una hipótesis muy fácil de suceder.

Supongamos toda la prensa en manos de un partido y á los hombres de ese partido en el gobierno.

Por el sistema de la *Nacion*, si el gobierno abusa, si el ciudadano se vé agredido, si los intereses del pais se descuidan, no habria ningun órgano de publicidad que se prestára á ser éco del que se siente agredido en sus derechos ó del que quisiese salvar los intereses públicos denunciando abusos que se cometieran.

Vendriamos á caer por ese sistema á la prensa de Rosas que jamás rejistró otra cosa en sus columnas que estúpidas laudatorias al tirano.

¿Hay dignidad para un pueblo, cuya prensa se vea reducida á tan humillantes condiciones?

Es que la *Nacion Argentina* pone á los hombres arriba de los principios, y por eso, ella, que no permitiria el mas leve reproche en sus columnas á ninguno de los miembros del gobierno, á quien sirve, estraña que no procedamos del mismo modo los que ponemos los principios arriba de los hombres.

Ya se ha visto que el *Nacional* es censurado porque ha dicho que el Dr. Palacios no puede ser ele tor, siendo el Dr. Palacios correligionario del *Nacional*.

Ya se ha visto que la *Tribuna* es fuertemente censurada por haber admitido en sus columnas un ataque al Dr. Cárdenas, [siendo el Dr. Cárdenas su amigo político] por haber consentido en que el Juez de Paz de Balvanera, con violacion de la ley, no diera intervencion en la copia del registro de inscripcion á los miembros de la junta calificadora.

¿Se pretenderá que el ataque al Ministro podia haber sido hecho en otra forma?

No lo negamos; pero tambien reconocemos que el remitidista que ha atacado al Ministro de gobierno, piensa que el Juez de Paz de Balvanera ha sido sostenido en su proceder contrario á la ley, porqu' ese Juez de Paz trabaja por la candidatura del Ministro para las próximas elecciones; y sobre todo, no es de nuestra incumbencia el fijar el sistema de censura que deben emplear los que vienen á solicitar nuestras columnas para defender sus derechos, ó atacar los procederes de los gobernantes.

Establecida así la diferencia que se para los principios de la *Tribuna* de los de la *Nacion Argentina*, dejaremos que este diario continue el sistema de esplotacion y deslealtad en que ha entrado hace tanto tiempo.

Candidatos para gobernador de Buenos Aires.

La *Nacion Argentina* hace ayer un gran descubrimiento.

Anuncia á sus lectores que el candidato para gobernador de Buenos Aires por parte del *Club Libertad*, es el Dr. D. Adolfo Alsina, y por parte de la fraccion disidente, D. Mariano Acosta.

Ignorábamos completamente que se hubiera tratado ya la cuestion candidaturas para gobernador futuro y mucho menos que habria dos fracciones, cada una con candidato distinto, trabajando desde ya para obtener el triunfo.

Pero la *Nacion* que todo lo sabe con tanta anticipacion, asegura el hecho, y entonces debemos reputarlo cierto, tanto mas cuanto que ya indica que el triunfo será de los sostenedores del Sr. Acosta, razon por la que el decreto de nombramiento de Jueces de Paz ha causado sensacion en las fracciones que *se presentan activamente* HASTA HOY á la lucha.

Y se han fijado ustedes en las palabras sub rayadas?

Fracciones que se presentan activamente hasta hoy en la lucha!!

Esto quiere decir que hay otra fraccion que hasta ahora no se ha presentado activamente; pero que se afila las uñas para su debido tiempo.

Y esa fraccion cuál es?

Esa fraccion....esa fraccion es la fraccion que se ha imajinado que hay disputa sobre si son galgos ó podencos y cree fácil comerse los conejos. Esa fraccion es la *Nacion Arjentina*, que tambien tiene su candidato para gobernador y aguarda el momento de dar el manoton.

¿Cuál es el candidato? se preguntará

Los candidatos son tres por las dudas. Es una terna que se presentará al pueblo para que elija.

Los candidatos de la *Nacion Arjentina* son el General Gelly y Obes, el Dr. Eduardo Costa y el Dr. Rufino de Elizalde.

De los tres cualquiera se acepta, prefiriéndose sin embargo en el órden en que ván nombrados.

No se dirá ahora que no se tiene con bastante anticipacion conocimiento de los candidatos para gobernador.

Dícese que la *Nacion* no ha presentado todavia su terna, porque está esperando á que concluya la guerra del Paraguay.

Para entonces cuenta con poderosos auxiliares para iniciar sus trabajos.

Lo que sí podia habernos dicho, desde ya la *Nacion*, es qué sensacion han producido los decretos sobre Jueces de Paz en el ánimo de esa fraccion *que no se ha presentado todavia* activamente en la lucha.

Las invasiones de indios.

Otra correspondencia del 25 de Mayo publicamos hoy sobre el lamentable estado de la frontera.

Las poblaciones están aterradas, tanto que al mas leve rumor de indios, las familias abandonan sus casas y huyen buscando seguridad contra los salvajes.

¿Qué hace el Gobierno entre tanto?

Ningun acto público tenemos hasta ahora que revele que el Gobierno se ha hecho cargo de las graves acusaciones dirijidas á los Gefes de frontera y haya procedido en consecuencia á la averiguacion indispensable de los hechos para salvar la moral y devolver la tranquilidad á los habitantes de la campaña por la adopcion de medidas eficaces, que corten los abusos, si los hay, ó aparten las dificultades que se presenten para repeler con éxito las invasiones de indios.

El Gobierno, es muy probable, que haya puesto en la frontera todo lo necesario para su seguridad. Entre tanto, al ver la indiferencia, aparente al ménos, con que se escuchan las lamentaciones de los que sufren, la responsabilidad inmediata de los hechos que tienen lugar, vá todo sobre el Gobierno.

Es necesario, pues, que el Gobierno se salve de la imputacion de una culpa que talvez no tiene, ordenando la formacion de causa á los Gefes de frontera.

A su vez, estos Gefes deben solicitar el consejo de guerra si se consideran exentos de responsabilidad.

Un libro precioso.

La República Argentina será deudora dentro de muy poco al Sr. Cantilo de poseer en español uno de los libros mas interesantes para ella.

Ese libro se titula: *Historia del origen, formacion y adopcion de la Constitucion de los Estados Unidos, por Jorge Curtis.*

Una biblioteca de libros americanos de esa naturaleza es la que necesitamos, y el Sr. Cantilo lo ha comprendido así cuando, despues de traducir é imprimir la obra de Story, hace lo mismo ahora con la de Curtis.

Quizá el Sr. Cantilo no obtuvo por el primer libro ni aun la retribucion del trabajo material; pero él no se ha arredrado y emprende otro trabajo no menos fatigoso.

Felicitamos y aplaudimos al Sr. Cantilo—El medio que él elije para servir á su pais es uno de los que mas beneficio producen.

La traduccion de Curtis estará pronta é impresa tal vez antes de Abril.

Será un tomo de 550 á 600 páginas, precedido de una introduccion que escribirá uno de los hombres mas competentes en la materia.

Tendremos cuidado de avisar á nuestros lectores cuando esta obra se haya publicado.

Es un libro, que desde ahora recomendamos como uno de los mejores adornos de una biblioteca.

Un gusto que no tenemos.

Dice la *Nacion Argentina* que la *Tribuna* siempre gustó sacar la braza por mano ajena.

Declaramos con toda injenuidad que no tenemos semejante gusto. Sacamos la braza con nuestra propia mano; y es á esa mania que tal vez debemos el honor (?) de que un diario de la importancia de la *Nacion Argentina* se ocupe tanto y con tanto calor de nosotros, unas veces dirijiéndose á la *Tribuna* y otras personalmente al que la escribe.

Así, pues, declaramos que la *Nacion* no dice la verdad, cuando asegura que por atacar nosotros al Dr. Cárdenas hemos publicado el comunicado que reproduce y al que maliciosamente le suprime las iniciales A. S. que llevaba al pié.

Mercado del Norte.

Por vez primera fuimos ayer á visitar el grande y magnífico mercado del Norte que, á no dudarlo, es el mejor, mas espacioso y mas solidamente construido de Buenos Aires.

Como es natural, vista la gran poblacion que se agita de aquel lado de la ciudad los *puestos* se ván alquilando con gran rapidez.

Entre ellos hay algunos que llaman la atencion: sobre todo una chancheria completamente á la Europea, adornada con mostradores de mármol y rejas de fierro.

A no dudarlo, no hay nada que se le pueda comparar en los demás mercados.

Los puestos destinados á la carne, no pueden ser mas ventajosamente construidos para la venta, reuniendo al aseo, la comodidad.

Con un mercado como este, las familias ya no tendrán, felizmente, que mandar sus sirvientes á comprar en ciertos puestos inmundos, cuya vista espanta; pero aun cuando así sea, la Municipalidad empezando á dar cumplimiento á lo pactado, debia tambien empezar por hacer desalojar los *puestos* que se hallan en el radio.

Esta medida, á mas de hijiénica en la actualidad, es de rigorosa justicia.

La inauguracion del mercado se acerca.

Este hecho tiene llena de satisfaccion á la gran parte de la poblacion que vivia al Norte, y que, á partir del 1.° de Enero, tendrá un hermoso mercado donde proveerse.

25 de Mayo.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Diciembre 19 de 1865.

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

La frontera retrocede.

Muy estimado señor:

En mi correspondencia del 12 del presente le participaba á vd. la invasion que habia tenido lugar en los Partidos de Tapalqué, Saladillo y 25 de Mayo.

En ella me limitaba á narrarle la pérdida material de la hacienda llevada por los indios, y prescindia del triste deber de anunciarle la suerte que han tenido varios pobladores de la parte de la frontera que ha sido invadida.

Me callaba, porque me repugna referir sucesos que, ó deben tener un pronto remedio, ó entonces sepultarlos en el silencio y en el olvido de la tumba de los desgraciados que perecen dia á dia.

Pero ante la repeticion escandalosa de tantos horrores, de tantas atrocidades, la sangre me hierve indignada, y tomo la pluma para denunciarle un nuevo hecho de ferocidad inconcebible.

Hasta dónde nos llevará nuestra adversa suerte?

Hasta cuando quedará impune, el atrevimiento de unos cuantos salvages que andan errantes y sin recursos; burlándose de *gefes de reputacion*, de tropas organizadas y con todo lo necesario para destruirlos y anonadarlos?

Si hay alguien que tiene la culpa, no tiene perdon de Dios, y á fé que tendrá que dar estricta cuenta de tantos males que ocasiona.

Un nuevo atentado acaba de repetirse á la vista, por decirlo así, de las Tres Lagunas.

A cinco leguas de este punto, hácia el médano de la Yesca, acaban de ser muertos á lanzazos cinco individuos de seis que eran, y que estaban cortando ladrillos para edificar una azotea en el campo de unos caballeros ingleses y que iba recien á ser poblado.

A cinco leguas, es inconcebible, donde está estacionada la fuerza que tiene que guardar la frontera; se desarrollan y consuman crímenes; como si tal fuerza, ni tal comandancia fueran un fantasma.

No hace mucho que dos individuos de cuatro que eran, fueron tambien muertos á inmediaciones de un fortin, pudiendo sanar uno milagrosamente de las heridas que habia recibido y otro llevado cautivo [Antonio Córdova] que gracias á su audacia se ha escapado, llegando aquí desnudo.

Qué hacen entonces los encargados de la defensa de esta frontera, cuando dia á dia, hay robos, muertos y incendios de poblaciones?

Qué hacen cuando de un modo alarmante, las haciendas se retiran, los hombres se aglomeran y se reconcentran, prefiriendo ver morir sus animales del hambre y sed, por la seca que se declara, que presa de los malones.

Qué hace el gobierno que no cambia las fuerzas de las Tres Lagunas á la Verde ú otro punto mas céntrico; cuando el clamor general apunta esa medida como un medio de salvacion?

Cómo se permite la inaccion y la irresponsabilidad á los gefes que tienen á su cargo la seguridad de tantas vidas y de tantos intereses?

Como nuestros legisladores comprenden mal sus intereses propios y los intereses de la patria que es mas aún!"

Como se abandona de un modo tan revoltante, la fuente de la riqueza del pais y se deja permanecer por el espacio de años y años por definir la cuestion capital, la cuestion de vida ó muerte para el progreso, para el crédito, para el erario, para todos los ramos de la administracion en fin, porque todo depende de la prosperidad, del adelanto de la campaña, tan vilipendiada siempre y siempre tan desatendida.

El resultado es como debia esperarse: la frontera retrocede, los pobladores de afuera retiran sus ganados, las empresas rurales se paralisan y el gobierno en vez de tener fértiles campiñas para hacer frente con sus rentas, al crédito y á la redencion del papel moneda en pocos años no tendrá mas que desiertos incultos; abandonados al capricho de los Pampas.

ULTIMA HORA.

El dia de ayer ha sido fatal: circuló como por encanto desde las ocho de la mañana que Ballinianca y las tres lagunas estaban sitiadas por los indios y que otra parte andaba por los campos en distintas direcciones.

Se busca, se hace indagaciones de cual es la fuente de tanta alarma; á cada momento se dicen y corren diferentes versiones: unos que el galpon de Galnides fué incendiado, otros que los malones están en la estancia del Coronel Gonzalez.

Grupos de gente y de mujeres de las chácaras entran al pueblito, la familia del Capitan Luques se viene á pié y con lo puesto desde su establecimiento: del Juzgado se manda una Comision en busca de la verdad que no aparece; en todos los semblantes está pintada la incertidumbre y la desconfianza.

Pero hasta el momento que le escribo no hoy nada de positivo, los ánimos parece que quieren calmarse y se cree falsa la novedad.

Hágase vd. cargo de la posicion de los pueblos que forman esta frontera y del porvenir alhagüeño que aguarda al partido 25 de Mayo.

E. P.

NOTICIAS GENERALES.

La "Nacion Argentina."

Este cólega, que parece no quererse conformar á veces con la prosperidad siempre creciente de *La Tribuna*, dice ayer, que esta dá siempre *noticias frescas*.

Efectivamente.

La *Nacion* tiene muchísima razon, y la prueba de que *La Tribuna* sabe dar noticias frescas es, que el Mártes publicó á *última hora* todas las noticias de Corrientes venidas por el *Proveedor*, incluso la proclama de Lopez, que la *Nacion* solo reprodujo al dia siguiente, es decir, 24 horas despues.

Por lo demas, agradecemos á la *Nacion* que haga conocer á sus lectores la actividad de *La Tribuna*.

Noticias de Montevideo.

Llegó la *Porteña*.

Fechas hasta el dia antes.

Nada de particular.

Siguen llegando trasportes brasileros con tropas, y los diarios discutiendo cuestiones de actualidad para aquel pais.

Algunos españoles quisieron atacar la imprenta de *La Tribuna* oriental, porque está cometió el crímen de publicar un suplemento, anunciando la toma de *La Covadonga.*

El señor Creus, y otros señores españoles respetables, por una parte, impidieron tan escandaloso atentado. Por otra parte, la noticia de que en la imprenta se hallaban *preparados* con bombas de Orssini á recibir á los asaltantes, los hizo desistir.

Mas vale así.

El Dr. Palacios.

Se nos pide la insercion de lo siguiente, sobre este señor.

"Habiendo sido el Dr. Palacios uno de "los que mas trabajó por que se hiciese el "nuevo mercado del centro, *en las condi-"ciones en que se está haciendo*, ¿debe ser "aceptado en la Municipalidad? Conteste "el que quiera.

Un curioso.

El Sr. Azcuénaga.

Nos piden la publicacion de lo siguiente.

"El nombre del Sr. Azcuénaga ocupa la prensa.

"¿Quiénes tienen razon?

"Ni duda existe.

"Los que lo atacan son los que tienen miedo que vuelva á la Municipalidad, por el sucio negocio del Mercado.

"Eso es lo que deben tener presente los electores.

"El Sr. Azcuénaga debe ir á la Municipalidad.

"*Meliton.*"

Impresiones baratas.

La imprenta de la *Tribuna* hace impresiones de todas clases á precios módicos.

Sus máquinas y prensas son movidas á vapor, circunstancia que le permite trabajar con toda velocidad.

Los liberales Españoles.

Durante el terrible flajelo que afligió á la ciudad de Madrid, los miembros del partido progresista y demócrata se han hecho acreedores á la gratitud pública, por la nobleza y el desprendimiento con que se han conducido.

Castelar ha estado en primera línea.

Honor á ellos!

Trasporte de guerra brasilero.

El trasporte de guerra brasilero "Lamego" llegó ayer á nuestro puerto procedente de Rio Janeiro de donde salió el 12 del corriente,

Trae á su bordo el batallo 53 de voluntarios de Bahia, compueto de ochocientas plazas y treinta y seis que tripulan el buque.

El trasporte de guerra "Lamego" es mandado por el el Sr. Semarman.

Segun nos informan, estas fuerzas seguirán en breve para el teatro de la guerra abordo del mismo buque.

(*O. P.*)

¿Vendra solucion?

Ya se sabe que el pueblo está impaciente por saber si es, ó no cierta la noticia de la toma de la "Resolucion."

Hoy se espera vapor del Rosario.

¿Vendrá en él la solucion del enigma?

Muy pocas horas nos faltan para salir de dudas.

Parroquia de la Concepcion.

RECLAMOS HECHOS CON FECHA 8 Y 10 DEL CORRIENTE.

La Comision inscriptora del Rejistro Cívico para las elecciones de Diputados al Congreso, en los dias que habia marcado, para que se hicieran los reclamos sobre los individuos inscriptos, se hicieron por los señores siguientes:

Fermin Silva, calle Estados Unidos nº 104; Domingo Videla, Independencia 206; Bernardo Iturbíes, Chile 334; Joaquin Gonzalez, Estados Unidos, 104; Lonito Andrade, Independencia, 315; José L. Lopez, Europa 130; Gregorio Gonzalez, Tacuarí 215; Hilario Lopez, Piedras 355; J. Repojos, San Juan, sin número; Pablo Videla, Mercado del Sud; Eusebio Ortiz, id id; José Videla, id id; Guillermo Acevedo, Independencia 310; Manuel Gonzalez, Estados Unidos 390; Manuel Lobos, Estados Unidos 339; Fernando Maquinton, Salta 301; Venancio Sandes, Independencia 356; Luciano de los Santos, Perú 357; Gregorio Medina, Brasil 128; Ricardo Blanco, San José 122; Pedro Isaías, San Juan 122; Luciano Peralta, entre Perú y Caseros; Cantalicio Cortante, San Juan 190; Santiago Magallanes, San Juan 190; Pablo Gil, Brasil 113; Pedro Molina, Cochabamba 11.

Y veneficadas por los alcaldes que correspondia, resultaron no vivir en los domicilios que se habian inscrito; en vista de tal resultado, quedan borrados de la inscripcion y se le dá publicidad, previniendo que dicha Comision estará calle de la Independencia nº 186 todos los dias de 9 á 11 de la mañana, y desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, por el término de 8 dias, contados desde la fecha por si hubiere que reclamar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1865.

La Comision.

Polo Norte.

El capitan Hall ha escrito desde las regiones del polo-norte, con fecha de diciembre de 1864, que segun los informes de sus guías indígenas, podia creerse que existian todavia tres individuos de los que acompañaron á Franklin en su espedicion, y que uno era el que reemplazó á su muerte á este célebre marino.

Vaya una nena!

La esposa de un honrado labrador de Brantfort (Canadá), llamado Parkins, ha confesado antes de morir que habia cometido seis crímenes en el trascurso de su vida, añadiendo que estas escenas sanginarias tenian para ella un encanto inrresistible.

Entre sus víctimas figuran dos de sus propios hijos.

Esta inhumana habia pasado siempre por una mujer respetable y por una ex elente madre de familia, y ha espirado inmediatamente despues de estas horribles declaraciones.

Casa de Espositos.

El Sr. Gefe de Policia ha remitido á aquel establecimiento la cantidad de 500 pesos monedas corriente, procedentes de indemnizacion impuesta á D. Bautista Barró.

Vapor "Rio Paraná."

Se previene al público y al comercio, que las salidas de este vapor para los puertos del Uruguay serán todos los Mártes á las 8 de la mañana, en lugar de las nueve como estaba anunciado.

El precio de pasaje para Gualeguaychú será el mismo que para Fray-Bentos.

Ultimas noticias de Matto-Grosso.

ESPEDICION DE BOMBEROS.

En el "Diario do Rio," hallamos las siguientes y últimas noticias que han llegado de Matto Grosso.

"Al Sr. Ministro de Guerra, fueron remitidos por el presidente de la provincia de Matto Grosso, las siguientes comunicaciones.

Directuría General.

Ilmo. y Exmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V. E. que anoche llegó de regreso á esta capital la segunda partida de bomberos que mandé á Corumbá, y de la que habia hablado á V. E. en mi nota anterior; fué encargada esta difícil y peligrosa diligencia á Francisco Pinheiro, ex-soldado de este ejército, que consiguiendo llegar hasta un poco abajo de la poblacion de Corumbá, dá de aquellos lugares las noticias que constan del parte adjunto, que le fueron suministrados por el brasilero Fortunato José Machado, que desde el principio de la invasion se halla prisionero en la dicha poblacion.

Tanto á Francisco Paes como á los individuos que le acompañaron en esa comision peligrosa, pretendo mandarles dar, por ese arriesgado servicio, una buena gratificacion.

Dios guarde á V. E.

Palacio de Gobierno de Matto-Grosso en Cuyabá, 26 de Octubre de 1865.

El vice-presidente, *Augusto Leverger.*

Al ilustrísimo y excelentísimo señor consejero José A. Saravia, ministro y secretario de Estado interino de los negocios de guerra.

(Copia del documento á que se refiere esta nota.)

Cuyabá, Octubre 25 de 1865.

Ilmo. y Exmo. señor:

En cumplimiento de la órden que recibí de V. E., fuí hasta la poblacion de Corumba, y hoy llegué de vuelta á esta capital.

Mi viage fué hecho de la manera que espreso en la siguiente relacion que hago á V. E. á continuacion, de la manera siguiente:

El 27 del ppdo. Sbre. me embarqué con los dos individuos brasileros de nombres Juan de Souza Benavidez, Joaquin da Chazas y el guarda Pio Pintos Alves, en el puerto de esta ciudad, y seguí aguas abajo por los rios Cuyabá, San Lorenzo, brazo del Caracará, Paraguayo, de este al Mirini y nuevamente en el Paraguay, aguas arriba, hasta el parage denominado *Rábicho*, en que llegué el 9 del corriente, y desembarqué en busca de alguna persona brasilera que me administrase informaciones exactas relactivamente al enemigo, y hablando á la viuda del fallecido Constancio, á ella pedí que llamase al brasilero Juan Leandro (que ella me informé existia allí), que no estando en la casa, se llegó á un lugar, por mi indicado en el dia siguiente, y me dió las informaciones por escrito del ciudadano Fortunato José Machado que allá existe en poder de los enemigos, las cuales encontrará en original V. E. adjunto á esta.

Por el referido Leandro, me fueron entregadas 2 cartas, siendo una de Braga, portugues, dirigida á su fami ia á esta capital, y la otra del mismo Fortunato, á su pariente Montero.

En este dia (10) regresé por el mismo camino, hasta el paraje denominado Mata Cachorro, por el cual entré para ocultarme del enemigo, que en la cima de este paraje, entre las vueltas del rio, su centinela avanzada, apostada en tierra, me habia observado en el dia anterior.

Por este parage, no siendo posible continuar mi viage, por que el rio sigue en direccion opuesta á la del enemigo, oculté la pequeña embarcacion á poca distancia de la hacienda de Ipiranga, y seguí por tierra con mis trs compañeros.

Cuando rodié al enemigo se hallaba sin actividad, y co nel vapor "Anhambahi" en el puerto del hacendado José Diaz de Barros, y á mi regreso, el enemigo habia tomado posesion de una isla encima de la bahía de Chané.

Aquel vapor atracado á la márjen izquierda del rio, por la parte inferior de la isla, un centinela abajo de aquella, en la marjen opuesta y otra en la punta de la isla, dominando dos canales, me hicieron deliberar, desviarme un poco á la derecha, despues de redoblar mis esfuerzos para eludir la vijilancia del enemigo.

En mi trayecto ningun punto encontré ocupado por el enemigo, además de los dos indicados.

La navegacion de los rios Cuyabá, San Lorenzo y Paraguay, para la navegacion de vapores de poco calado, está franca por la abundancia del agua que aun se conserva en ellos. Son estas las ocurrencias mayores que por medio de esta vengo á informar á V. E. á quien Dios guarde.

Francisco Paes Rordriguez Pinheira

Conforme—*Joaquin Almeida Posada.*

INFORMES DE UN BRASILERO QUE ESCRIBE DE ENTRE LOS PARAGUAYOS.

Copia—En el recinto de la poblacion, existen 400 plazas y de estas se hallan 112 soldados enfermos en el hospital.

En la fábrica de Piraputanga 30 haciendo azúcar.

En Alburquerque 9, en Matto-Grande 10, Coimbra 1.

En el camino de Bolivia 12, estacionados en el lugar denominado Piedra Blanca.

Seis piezas de campaña únicas se hayan por detras de la casa de Juan Sabino, en la cual vive el gefe.

El vapor *Anhambahy* tiene á su bordo 38 plazas, con la órden de que en cuanto aviste cualquier número de fuerzas, que vengan por el rio ó por tierra, retirarse á reunirse con la fuerza de allí y seguir á Coimbra donde pretenden hacer resistencia.

Despues de mañana, sigue para la Asuncion el vapor *Salto de Guaira*, por órden de Lopez, quedando aquí el *Rio Apa*, que conduce tropa de Tacuarí para este punto.

Habiendo llegado anoche, el *Semanario* de la Asuncion, nos trajo la noticia de que los 10 mil hombres paraguayos que habian partido para el Uruguay fueron batidos por las fuerzas del General Flores y de David Canavarro—Loado sea Dios!

Las trincheras se hallan perfeccionadas y aumentadas por haberse agrandado el círculo al lado interno de la calle de Lamare.

Lo que tengo que informar al Sr. Francisco Paes, es que aquí me hallo esperando á toda hora ser lanceado como me prometen por no querer seguir la opinion de varios que sin un poco de pudor, ejerce el carácter mas infame posible.

Conforme.

Joaquin Feliciano de Almeida Posada.

Buques encorazados.

En Inglaterra continuan los ensayos con los buques de coraza y las discusiones sobre la utilidad de los diferentes tipos q' se han construido.

Ahora se ocupan del *Minotauro*, que es un hermoso y curioso buque de 400 piés ingleses de longitud, 50 de manga, con planchas de hierro de 5 y medio pulgadas espesor, y con tajamar cortante en forma de cuello de cisne, casi sumergido en el agua.

Las primeras pruebas del *Minotauro* se han hecho en Spithead y ofrecen un gran interés con motivo de las cuestiones entabladas.

El buque lanzado á todo vapor, desplegó la fuerza de 15 millas, dando por término medio una velocidad de 14 millas 778.

Los problemas que presenta la marina de guerra con coraza son de gran importancia para la fortuna y la potencia de las naciones, y deben ser estudiados sin cesar.

La marina francesa tiene el sistema de construir, fragata con coraza, que á la impenetrabilidad de los costados reunan las cualidades de mar de los antiguos buques, es decir, fragatas muy movibles y que evoluciones perfectamente.

En Inglaterra, aunque muchos se inclinan á aquel sistema, otros insisten en el opuesto, y quieren que la fuerza principal de los buques de guerra consista en sus grandes dimensiones.

Otra escuadra americana.

Se trata de organizar una escuadra compuesta de cinco navios con coraza, escogidos entre los mejores tipos de la flota de los Estados-Unidos.

Esta escuadra al mando de un vice almirante y teniendo á bordo un número de oficiales generales y oficiales superiores comisionados por su gobierno, visitarán en la próxima primavera los puertos de Cherbourg, de Brest, de Tolon y muchos otros puertos de Europa, especialmente Cronstad celebrándose con este motivo alegres fiestas en los puntos que recorran.

Esta idea, que debe su iniciativa á varios oficiales generales de la marina americana, ha sido acogida favorablemente en Washington.

Grant y Sherman.

Un parte telegráfico de Cincinnati, anuncia que los generales Grant y Sherman han estado á pique de perecer.

El primero volvia de Indianápolis, cuando al llegar el tren al estremo de la curva de Gouford se cambió *intencionalmente* el tornavía y el carro en que estaba el General fué arrojado fuera de los carriles y arrastrado á alguna distancia.

No ocurrió la menor novedad á los pasageros de dicho carro.

Casi á la misma hora, un tren del camino de hierro de Ohio y Mississippi descarriló cerca de Lawrenceburg, y tampoco recibieron daño los pasageros.

En este tren se hallaba el general Sherman.

Procreacion bestial.

El célebre Vauban, mariscal de Francia, en su tratado sobre los cerdos, hablando de lo prolífico que es la inmunda compañera de los susodichos, asegura que una marrana puede en once años llegar á parir 6. 434, 838 lechones.

Cárlos Bonnet naturalista de mucha fama, en su libro *Observations sus les pucerons*, dice y es preciso creer ó reventar, que una pulga aislada en un recipiente, enjendró sin embargo, por obra no se sabe de quien, en treinta y cuatro dias, algunos millones de esos bichos tan molestos.

Valenciames contó hasta nueve millones de huevos en el vientre de un rombo, trece millones de un Mugo, y Lewenoch, halló nueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil en un bacalao.

Estado-Unidos.

Entre los que han pedido perdon se halla L. Pope Walker, primer secretario de la Guerra de la ex-Confederacion.

Es el mismo que desde Montgomery; mandó la fimosa órden al general Beauregaad "*Rompa Vd. el fuego sobre el Sumter.*"

Doctores.

Las doctoras en medecina Laura Ward y Elizabeth Sexton, han andado en Nueva York, de tribunales por pago de honorarios que primera cobraba á la segunda.

El juez trató de arreglarlas, recordandoles el dicho de que en sastres no se cobran hechuras.

Pero ellas no le hicieron caso, alegando la acreedora que el oficio no deja para vivir desde que empezó la guerra, pues los gastos se han triplicado.

El juez condenó á la deudora á pagar en la misma moneda á su acreedora siempre y cada vez que se enferme.

¡Que Salomon!

Escusado es añadir que la señora doctora prefiere no cobrar.

Cañonera de guerra Rusa.

Dice un diario de Montevideo.

Ayer llegó á nuestro puerto, á las cuatro de la mañana la cañonera de guerra rusa „Caboal,„; con procedencia del Rio Janeiro, de donde ha traido diez dias de viaje.

Este puque de guerra, es mandado por Sr. Piikil, y tripulado por noventa y tres individuos.

Tiene seis piezas de artilleria, cuyo calibre es de setenta.

Segun nos informan permanecerá en nuestro puerto de estacion.

Suicidio.

Dice la *Tribuna* de Montevideo:

Ayer, á las once de la mañana se suicidó un soldado brasilero, sin que se sepa las razones que hayan motivado esa desgracia.

Parece que fué á situarse sobre una peña, detrás de la Usina del Gas, y alli se prendió dos tiros de pistola en el pecho, hiriéndose en la tetilla y cayendo en seguida al agua, donde se ahogó, lo que hace creer que con ese objeto es que escogió aquel sitio.

Fué presto recogido su cadáver por unos individuos que andaban por esas inmediaciones, y en el acto acudió la Policia.

Se le encontró en las faltriqueras, quince pesos nacionales, algunos cobres y cigarros.

Cuando lo sacaron del agua, aun tenia la pistola en la mano.

Contribuciones en Inglaterra.

Mientras que todos los paises ven de año en año aumentarse sus contribuciones, en Inglaterra continúan bajando cada vez mas. En 1835 la cifra de contribucion pasaba con mucho de 38 millones de libras esterlinas; en 1865 es solamente de 62.475,736.

En 1851 el presupuesto señalaba un déficit de 2.508,385 libras esterlinas, y en 1865 hay un esoedente de 3.851,236. Desde 1861 á 1865 habido una sèrie no interrumpida de reducciones de toda especie, que se avalúan, despues de descontar las últimas disminuciones del presupuesto de este año, en unas 16.036,648 libras esterlinas. Durante el quinquenio de 1865, la deuda nacional ha bajado de 919.079,310 libras á 808.289,398.

Si nos remontamos hasta 1850, encontramos que las recaudaciones de aduanas se elevaron aquel año á unos 22 millones de libras esterlinas y el año último, no obstante las supresiones y rebajas de derechos, que representan lo menos nueve millones de libras, se han recaudado en libras esterlinas 22.500,000.

En 1850 el servicio postal producia apenas 2.277,000 libras, hoy su ingreso escede de mas de cuatro millones.

A. Linares.

La semana pasada ha sido remitido de Arrecifes el individuo Avelino Linares, el enemigo mas encarnizado del sistema actual de cosas.

La causa de la remision de Linares, es por resistir á mano armada á la autoridad local en momentos de citarse uno de sus peones.

Habiendo ido el capitan Pereira á la estancia de Linares, con el objeto indicado, salió este á recibirlo.

Impuesto Linares de la comision de dicho capitan, le contestó que esperára un momento para recibirlo.

Ataba Pereira el caballo en la tranquera de la estancia, cuando se le presentó Linares en la puerta de la casa, con tres ó cuatro gauchos armados de trabucos.

—Venga, capitan, le dijo Linares á Pereira; pero tenga entendido que antes de llevarnos ha de pasar sobre nuestros cadáveres.

Pereira que no tenia órden de llevar á nadie muerte, se retiró de aquel lugar; é impuesta la autoridad de semejante atentado, mandó al dia siguiente una partida, porque una partida era necesaria para aprehenderlo, en vista de que el hombre estaba preparado á resistir á todo trance, y en vista tambien del trabajo que ha dado Linares siempre á las autoridades de Arrecifes.

Cuando llegó la partida á la estancia de Linares, este volvió á salir en su recibimiento, ignorando que el objeto que la llevaba no era ya de citacion, ni de saber si ocultaba, como ha sucedido con frecuencia, paisanos remisos para servir al pais; ignoraba Linares que se trataba de echarle el guante.

Así fué que al salir á la tranquera fué fué aprehendido, y sin oir objeciones los soldados lo montaron á caballo, haciéndole tomar caminito del Juzgado, bajo la mas segura custodia.

Así mismo, á las pocas leguas del camino, Linares burló la vijilancia de la partida, y tomó las de Villadiego; pero se logró tomarlo á poca distancia.

Esta es una hoja mas que Linares agrega á sus antecedentes.

Linares ha sido siempre enemigo nuestro; díganlo sinó el Tala y otros sucesos pasados.

Dígalo sinó la jente honrada de Arrecifes.

Linares está hoy en seguridad, pero es necesario que el Juez encargado de encausarlo, pida al Juzgado de Arrecifes un sumario prolijo de las imputaciones que se le hacen, y que la justicia pese igual sobre la cabeza del rico, como sobre la del pobre.

Nos ha informado un vecino bastante respetable de Arrecifes, que se ofrecen 30,000 pesos al que logre la libertad de Linares.

¿Será esto cierto?

Sea lo que fuese, lo que nosotros pedimos es que se haga justicia. Mañana volveremos sobre el asunto de los 30,000 pesos.

De Europa.

Vá en la primera página un artículo de política Europea, amenizando así el contenido de *La Tribuna*.

Beneficio.

Hoy dá el suyo el inteligente artista francés Saint Aubin.

Trabajará en la Victoria.

No faltar.

Tropas brasileras.

Los 800 individuos de tropa que trajo el trasporte brasilero "Lamego," han desembarcado antenoche.

Fueron á acuartelararse en el saladero de Ramirez.

(*T. O.*)

Para Montevideo

Hoy á las 6 de la tarde saldrá el vapor *Rio Paraná*, regresa el Mártes.

Rectificacion.

El precio del azúcar refinada por "Lafontain" del Havre que se publicó ayer en nuestra parte comercial, ha sido arreglado á 21½ reales fuertes y no á 21 como por un error apareció.

Metalico.

La barca bremense "Vesta," entrada ayer con procedencia de Nueva York, ha traido 1000 onzas de oro para el Sr. H. J. Ropes.

(*Id.*

HECHOS LOCALES.

La "Nacion Argentina"—Despues de los ataques injustos que este diario dirijió á nuestro nuevo é ilustrado corresponsal de Marsella, ha concluido por convencerse que son injustos, haciéndole ahora grandes elojios.

No podia ser de otro modo. El cielo no se tapa con un arnero, y tan ridículo habria sido el pretenderlo, como pretender negar la importancia de nuestro corresponsal de Marsella.

La *Nacion* que así lo ha comprendido, lo elojia ahora. Mas vale tarde que nunca.

Los avisos!—La poblacion de Buenos Aires no comprende todavia toda la importancia de un aviso, y sin embargo el inventor de las píldoras de Holloway ha probado al mundo que un aviso es la base de una gran fortuna.

Sin ir á buscar ejemplos en otras partes, basta ver lo que aquí pasa para comprender toda la importancia de un aviso.

El introductor del *kerossene* inundó la ciudad de avisos, y los hacia publicar en los diarios dia á dia, y sin interrupcion.

¿Qué sucedió?

Que el kerossene se hizo popular, y se empezó á vender por pipas.

¿Habria sucedido eso sin la publicacion de tantos avisos?

Tonto el que lo crea.

Muchos se asombran de ver que la *Tribuna* publica, un dia con otro, CIEN AVISOS NUEVOS. Y tien! Esto no es nada, en comparacion de los que debia publicar, atendiendo el número de nuestra poblacion.

La de Rio Janeiro apenas es el doble que la nuestra, y sin embargo, el *Jornal do Commercio* de aquella ciudad publica, diariamente *seiscientos ó setecientos avisos nuevos.*

Como se vé, no hay proporcion alguna con lo que aquí pasa, y esto es debido únicamente á que todavia no se comprende aquí, toda la importancia de un aviso.

El dia que se comprenda, la *Tribuna* publicará *tres cientos avisos nuevos por dia*, en vez de los cien que ahora publica.

Saint Aubin—Este simpático artista nos ofrece mañana su beneficio en el Teatro de la Victoria.

Allí, aficionados al buen humor!

Anécdota.—Uno de esos séres que viven de la deuda flotante cuando sus amigos no tienen ó no quieren prestarles, se acercó dias pasados á un caballero que leia tranquilamante un periódico, y despues de saludarle con gran cortesía:

—Caballero, le dijo en voz baja, ¿tendrá Vd. la bondad de prestarme cuatro duros?

—¡Cómo! ¡Prestarle á Vd. cuatro duros! ¡Yó no le conozco á Vd!

—Precisamente por eso se los pido á Vd., caballero, porque los que me conocen no me quieren ya prestar nada.

Lo que puede un perro—Los periódicos de Lóndres refieren un hecho que prueba el maravilloso instinto de la raza canina.

Habia entrado un frances en un salon de baile público, pasado algun tiempo, fué á mirar que hora era, y se encontró sin el reloj, que sin duda habia pasado al bolsillo de algun habil tomador del dos.

Se dirijió á un agente de Policia que le ofreció todo lo posible para encontrar la alhaja perdida; pero el frances, iluminado por una idea repentina, dijo que si le dejaba obrar encontraria al ladron á los pocos minutos, y habiéndosele asi ofrecido, salió del baile, se dirigió á la fonda á que estaba alojado y volvió con un hermoso perro de lanas al principio le negaron la entrada pero despues de una corta esplicacion le pemitieron dar una vuelta por el salon, con gran sorpresa de los concurretes, pero la sorpresa se cambio en admiracion. [El perro se aproximó á un elegante, y gruñendo sigio sus pasos; el fraucés entonces dijo, que el hombre amenazado por su perro debia ser el ladron. [A pesar de esto, los agentes de policia dudaron en detenerle, pero el francés se comprometió á pagar todos las gastos y hacer todas las reparticion que se le exigiesen, y se decidieron en llevar al despacho de la policía al hombre á quien habia señalado el perro. [Registrado allí, no solo le encontrada el reloj robado, sino tambien otra proporcion de objetos que habia cojido en el establecimiento. En la misma noche le ofrecieron al dueño del perro 5,000 pesos si queria venderlo, pero contestó que por ningun precio lo cedia.

Joyería—Las minas de diamante de Golconda fueron descubiertas en 1584: las de Colon (Indias Orientales) en 1610, y las del Brasil en 1730. Un diamante estraido de estas últimas, y enviado al rey de Portugal, pesó doce onzas y media, y era apreciado en 5.500,000 francos. El diamante del gobernador Pitt, pesaba 508 gramos en bruto y 424 bruñido, y fué vendido en 3 375,000 francos. El que perteneció á Aureng-Zeib, pesaba 1. 116 granos despues de pulimentado, y su valor era de 19.470,000 francos.

El ranjah de Matan, en la isla de Borneo, posee un magnífico diamante, de la dimension y de la figura de un huevo de gallina de los pequeños, y que se ha negado á cederla al gobernador de Batavia, que le ofrecia en cambio de dos besgartines de guerra de gran porte, completamente armados y abastecidos, y como poco de la cantida, la cantidad de 3.750,000 francos en dinero.

Observacion—Sin embargo de que en la "Nacion Argentina" de ayer he hecho algunas esplicaciones sobre la proclama del Gefe de la Legion Paraguaya, no está demas observar aquí que me es algo sensible que hubiese dicho á nuestros compatriotas que no pedia la cooperacion de ellos para anonadar al tirano, sino para prestar su concurso al objeto de llevar á cabo la mision humanitaria, que se proclama.

Yo quisiera que ni un solo paraguayo se eximiera de coadyuvar á anonadar al tirano, á tratarle como á un perro, á cascarle las liendres por todas partes, á ponerle el pie sobre el pescuezo, á torcérsele, y hacerle dejar el pellejo allí mismo para ejemplar escarmiento de tiranos, y á cuyo castigo todos contribuyan, y sean participantes.

Seria esta leccion de importancia, y todos se harian merecedores participoneros de la redencion, y sabrian estimarla mas y mas cada dia: seria obra de haber arrostrado trabajos, de haber adquirido el bien con su sudor propio; y no llevárseles, y recibirle mano sobre mano, con lo que se les hace muy poco favor, considerándolos abyectos, é incapaces de labrar su suerte, é indignos del beneficio, con que se les brinda, como les sucede á los nervudos y papudos lopezguayos, que estan hoy aquí creyendo todavía que á ese pedazo de bruto no se le lleva mandinga.

El ciudadano paraguayo

Manuel Pedro de Peña.

Candidato para Gobernador—Se ruje en el pueblo que la *Nacion Argentina*, trabaja sordamente por llevar á la silla de Gobernador al Sr. Gelly y Obes, y en caso de ser este rechazado, verá modos de enflautarnos al Sr. Rufino Elizalde.

La idea es picaresca y creemos que el público ha de aplaudirla—¡La *Nacion* trabajando para que los Ministros del P. E. N. sean los futuros Gobernadores de la Provincia que tanto ha combatido!

¡Diablo! La *Nacion* no se contenta con la suscripcion del *Gobierno Nacional* y quiere tambien *apañarse* á la Provincia!

Eso nos parece muy aplaudible y sobre todo muy realizable!

Pero.... no estarán verdes las uvas?

Beneficio—Mañana tendrá lugar en el teatro de la Victoria el beneficio del artista Saint Aubin, que tantos buenos ratos nos ha proporcionado.

Los que deséen pasar una buena noche vayan á él; seguros que saldrán satisfechos.

El programa de la funcion vá en otro lugar.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 235,403
Primer precio.......		á 25$15 ct.
Siguientes........	25$10	á 25$15 ct.
Sábado 23 de Diciembre		á 25$15 ct.
Varios plazos.......	25$15	á 25$70 ct.
Ultimo al contado. ...		á 25$10 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa en el mismo estado que los dias anteriores.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
71403	al contado	25$15	á 25$10 ct.
3000	— — 22 Diciembre		á 25$15 ct.
41500	— — 23 —		á 25$10 ct.
32000	— — 31 —	25$15	á 25$10 ct.
2000	— — 4 Enero 1866		á 25$15 ct.
4000	— — 5 —		á 25$15 ct.
46000	— — 31 —	25$40	á 25$35 ct.
35000	— — 28 Febrero	25$65	á 25$70 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

15000$ para el 23 de Diciembre al 42 1/2 al 42 p. %, 8000 id 31 id al 42 p. %, 15400 al contado de 41 1/2 al 42 p. %

VENCIMIENTOS.

No hay.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200	cueros vacunos campo		á 102$	pesada.
100	— — mezcla		á 105$	—
200	— — matadero		á 115$	—
50	dcs c'ros lres libre d'cho		á 130$	docena.
100	— — —	135	á 140$	—
40	— — —		á 150$	—
100	— — al barrer	90	á 100$	docena.
500 @	lana meztiza buena		á 72$	@
800 @	— — buena		á 70$	@
700 @	— — regular		á 66$	@
400 @	— — —		á 46$	@
500 @	— mezcla buena		á 60$	@
350 @	— — —		á 57$	@
400 @	— — regular		á 52$	@
200 @	— — —		á 52$	@

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo nuevo 142 á 154$ fanega.

Diciembre 21 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por *Cholemagne* de Burdeos, 50 barricas azúcar refinada á 22 rls. fts. en depósito.

Por *Pedro* 2.° de Paranaguá, 200 bultos yerba Paranagá entre fina á 18 rls. fts. abordo.

Las siguientes ventas salieron ayer equivocadas:

Por *Lafontain* del Havre, 500 barricas azúcar refinada á 2 ¼ rls. fts. en depósito.

De los depósitos—600 barricas id de Rotterdam á 78$ despachado.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Diciembre 20 de 1865

Muy Sr. mio:

Reina la misma paralizacion que he anunciado en mis últimas correspondencias.

Las entradas que dia á dia nos llegan de Ultramar en los momentos de que nuestro mercado sufre mayor calma en los negocios, hace presumir la baja en algunos artículos entre estos están muy indicados, el carbon, yerba, tanto de Rio Grande, como de Paranagua, sal, carbon y maderas; estos tres sobre todo estan hoy muy abatidos.

Hé aquí la nota de los pocos negocios que tuvimos ayer y hoy.

Varios buques; 200 canastos papas del Havre 56 ct. uno aborüo, 500 id cerveza 1$70 et. depósito, 40 sacos fariña Santa Catalina 72 1½ ct. despachado, 10 barriles alpiste 1$30 depósito, 2 cajones alpargatas para hombre 2$80 despachado, 15 cajones ciruelas las de 1 1½ kil y 3 kil 10$ y 16$ id, 0 canastos champagne 4$70 deposito, 25 cajas mostaza 1$70 id, 10 id sardinas 4$ id, 7 id quesos de holanda averiado 5$60 despachado, 10 barricas sal ingle sa 3$90 ct. barrica, 10 cajones ostras y langostas 5$60 id.

Se esta fraccionando por 2 buques de Santa Catalina, fariña a 70 ct @ despachado.

Se han vendido algunos lotes de cerveza inglesa, diversas marcas a 2$ depósito docena.

En los momentos que escribo estas líneas, queda avistado un vapor americano al Este. Se supone un trasporte con provisiones para la escuadra ó uno fletado en Rio Janeiro, para traer tropa.

[*El Corresponsal.*]

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	5½ p. %	al año.
Toma en m/c......	6 p. %	al «
Dá en metálico.....	7½ p. %	al «
Dá en m/c........	9 p. %	al «
cuenta corriente en m/c. abona.	3 p. %	al «
Id en metálico..........	3 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. %	5 p. %
« « á 90 dias de plazo..	7 p. %	8 p. %
« « á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. % mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p. %	8 p. %

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	12 p. %	15 p. %
Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..		

Benos Aires, Diciembre 12 de 1865.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101-CALLE DE CANGALLO-103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA.

Para los SALDOS a nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. % al año.

METÁLICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS.

Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico..........	1½ p. %	á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente...	1½ p. %	á 2 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 21.

Lohman; 4 cajones cintas negras de algodon, 7 id trencilla negra de lana.
Varela; 30 id papel de imprenta.
Fuseni; 17 id vidrios, 1 id marcos.
Echepazeborde; 2 id drogas.
Drisdale; 20 id id.
Barbour; 1 id hilo de carretel.
Roldan; 1 id concertainas.
Alemani; 2 id papel grande.
Nouguier; 2 id artículos de cuchilleria.
Lalhou; 7 id mesitas de la India, costureros, caja2 de té, escritorios, juguetes, juegos de algedres, cajas de marfil.
Algel; 32 cajones papel de cartas.
Passman; 1 id libros en blanco, 2 id camas á la crimea.
Llavallol; 10 id aceite de almendra.
Boie; 4 id fó foros de palo.
Bu chenvy; 136 id perfumeria, 9 id dameros.
Zu a Felo; 5 id juguetes.

MARITIMA

Ultramar—Dia 20.

Amberes el 17 de Setiembre, Montevideo el 19 del corriente, bergantin belga «Antwerpia» 223 tons. capitan Bauning, á Desarnaud, 1 cajon muestras de baldozas, á Haedo, 1150 rieles, á la órden 5 fardos mercancias, 2 paquetes muestras, 8 id Bunge, 3 id papel, tinta y plumas, á Rossollin, 10 bultos papel, á Dillemann, 2 id mercancias, 1 paquete muestras, á Alemany y ca, 22 bultos papel, á Ferber y ca, 17 cajones armas.

Dia 21.

Montevideo el 20, vapor americano «La Porteña» capitan Scurano, á Alvarez y Risso, con 68 pas geros, á Toledo y Moine, 2 cajones mercancias, á Bates y ca, 5 fardos id, á Green y ca, 5 id id, á Madero, 5 id id, á Dugud, 4 id id, á Canso, 6 id huevos, á Berreta, 4 id id.

Entradas a ultima hora.

Bayona y Montevideo, barca francesa «Etincelle» á Apesteguy hnos

Montevideo, bergantin brasilero «Riveiro 1.°» á la vista, una barca, un bergantin y un buque.

Cabotage—Dia 21.

Bella Vista, goleta «Lealtad» á Garcia y ca, 115 tirantes, 30 pares tarugos, 2 fanegas batatas, 1000 limones, á I urraspe, 1743 cueros vacunos, 6 id yeguarizos, 44 sacos cerda.

Rosario, goleta «Luisa» á Rosa, á Carranza, 80 bolsas lana, 425 cueros lanares, 86 petacones tabaco, 114 barras cobre y 60 barras plomo.

Rosario, goleta «Paloma» á Rosa, 370 @ trigo, á Ocampos, 1310 cueros vacunos secos, 9 fardos lana, 2 id cerda, á Gagliolo, 2782 @ maiz.

San Fernando, pailebot «Cometa» á Novaro, 18 carradas leña, 200 atados leña, 16 @ porotos, 13 @ papas.

Colonia, queche «Jóven Julia» á Bernal y ca, 61 bolsas lana.

Cerraron Rejistro—Dia 20.

Amberes bergantin holandes «Noord Holland» por Désarnaud 500 cueros vacunos secos, 19 fardos cerda, 211 id lana, 15 id cueros carneros, 100 pipas sebo.

Brasil bergantin goleta nacional «Solferino» por B. da C. Guimaraens 2000 quintales carne tasajo, 60 cueros vacunos secos

Salidas—Dia 20.

Corrientes vapor transporte brasilero «Jaguariby»
Id id id id «Petropolis»
Amberes barca danesa «Marie Frederike»
Havre fragata francesa «Buffon»

Dia 21.

Montevideo vapor americano «La Porteña»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Samedi 23 Decembre 1865.

Representation extraordinaire

DONNER PAR MONSIEUR

CHARLES SAINT-AUBIN

POUR SES ADIEUX AU PUBLIC DE BUENOS AIRES

LA SAVONNETTE IMPERIALE

Comédie vaudeville en deux actes par MM. Anicet Bourgeois et Dumanoir.

JOCRISSE EN FAMILLE

Folie vaudeuille en un acte, par MM. Duvert et Lauzanne.

Salut á la France

Air chanté par Mme. Blanche Fiorelle.

En manches de chemise.

Vaudeville en un acte, par Messieurs Labiche, Lefranc et Lyon.

On commencera a 8 heures precises.

Compañia Dramatica Española

9.ª y 10.ª funcion del 1er. abono.

El Domingo 24 y Lúnes 25 de Diciembre de 1865.

Siendo este dia el dia de Noche Buena, la compañia ha dispuesto una funcion alegre y divertida, cuyo programa es:

1.° La peti-pieza:

AL QUE NO QUIERE CALDO....

2.° La graciosisima comedia en 2 actos que tanto gustó en su primera representacion:

El preceptor y su mujer

Dirijida por el Sr. Cuello, y acompañandole la Sra. Carbajo y demas partes.

3.° La divertida peti-pieza dirijida por el Sr. Vilardebó.

D. Juan Trapisondas ó el diablo en una casa.

LUNES 25

La preciosisima comedia en 3 actos, titulada:

LA LUNA DE HIEL

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Rodriguez, Clotilde,

Valentina y los Sres. Eduardo, Carbajo y Miguel. Terminando con la graciosa peti-pieza:

Trapisondas por bondad.

A las 8½.

TERCER CONCIERTO

DE ABONO

Y despedida en el Coliseum dada por Carlos Werner y Carlos Schramm.

El Lúnes 25 de Diciembre.

Las tarjetas se venden en la Libreria inglesa de Mackern calle de San Martin, y la noche del concierto en la boleteria del Colisenm á 50 ps. m/c.

d14 4d

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo No. 265.

El Domingo 24 y Lúnes 25 se pondrá en escena la muy graciosa y chistosisima comedia titulada:

CASADO Y SOLTERO

Con un divertido sainete.

A las 8 en punto

Entrada 5$, media entrada 3, luneta 5, para niños 3, tertulias 7.

AVISOS NUEVOS.

ASOMBROSO

BARATILLO DE LIBROS

EN LA

LIBRERIA DE LUCIEN

119—VICTORIA—119

Por 180 $, Escriche diccionario de Lejislacion y jurisprudencia, con los suplementos, 1 t. 4° grueso, esa obra que ha valido siempre 250$, se dará por 180$.

Por 150 $, diccionario nuevo de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia española antiguo y moderna nuevamente arreglado y aumentado 1 t. 4.° de 1124 pajinas, obras de 250$ por 150

Por 40$, Manual del abogado americano por J. Escriche, esa obra que ha tenido tanta aceptacion y que ha valido siempre 60$ se dará por 40$.

Por 25$, manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos, aumentado con los deberes del hombre, por M. A. Carreño; obra muy apreciada, su precio que era antes de 50$ lo hemos bajado á 25.

Por 250$, obras de Zorrilla 3 ts, esa obra que vale 350$ se dará por 250$.

Por 60$, obras de Espronceda 1 t. vale 80$, la daremos por 60$.

Por 180$, obras de Larra 2 ts, su precio que ha sido siempre 220$, será en la libreria de Lucien de 180$.

Por 60$, obras de Quevedo 1 t. de 80$ se dará por 60$.

Por 60$, Orlando furioso por L. Ariosto 2 ts, la mejor edicion adornada con 90 láminas finas, esa obra que vale 200$ se dara por menos de la mitad del precio. por 60$.

Por 80$, Despretz tratado de Lírica 2 ts, con muchas planchas, esa obra una de las mejores para los estudiantes de lírica y que se ha vendido siempre 200$ se dará por el ínfimo precio de 80$.

Por 170$, estracto de la novisima Recopilacion 4 ts. esa obra que ha valido siempre 220$ se dará por 170$.

Por 109$, historia de la compañia de Jesus por Cretineau Joly, obra de 200$ por 100$

Por 15$, Triunfos de la iglesia por S. Ligorio por 15$.

Por 25$, triunfos de los martires por S. Ligorio por 15$.

Por 100$, Memorias para servia á la historia del Jacobinismo, por Barruel 4 t. obra muy escasa y que vale 200$ la damos por 100$.

Por 150$, Memorias para servir á la historia eclesiástica del siglo XVIII por D. V. Gimenes 4 ts. encuadernados que valen 250$ 150$.

Por 90$, Ganot, tratado de física, última edicion con cerca de 500 grabados muy finos; de 110$ par 90$.

Por 120$, Historia de la Turquia por Lamartine 8 ts. encuadernados con 30 láminas finas; hermosa obra que se ha vendido siempre á una onza de oro por 120$.

Por 150$, obras de Calderon de la Barca única edicion completa; 4 ts. 4° de 400 pesos por 150$.

Por 80$, obras de Martinez de la Rosa 5 tomos en 8.° esa obra que han pagado siempre 300$ se dará por 80$.

Por 980$, Wolowski, Revue de Legislation et Jurisprudence 47 tomos encuadernados obra de 1500$ por 980.

Por 270$, Colmeiro derecho administrativo español 2. tomo 4.° obra muy importante que se pagaba antes 350$ la damos por 270.

Por 900$, Historia de España por Lafueste 13 tomos ricamente encuadernados, obra de 1300$ que damos (y es muy barato) por 900.

Todos estos libros están de venta en la libreria de Lucien Victoria núm. 119.

d22 1d

ALBUMS Y RETRATOS

Albums de nácar, de carey, de marfil, de terciopelo, de ébano, de chagrin, monsaico de todos gustos, cuadrados, largos ó apaisados en foleo para desde veinte á doscientos retratos, en un variadisimo surtido desde los mas económicos y sencillos, á los mas elegantes y lujosos. Tarjetas, retratos fotográficos de las celebridades y notabilidades, gobernantes, eclesiastias, politicos, militares, literatos, novelistas, poétas, artistas, &., de todos los paises y especialmente de estos y otras muchisimas fotografias de grupos de indios, pasajes, edificios, etc. Libreria del Plata, calle de San Martin No. 28.

d22 2d

Al primer baratillo, Florida 187—Muselinas en cortes de 11 varas rica clase 40 pesos, mantitas negras á 10 ps, crinolina á 3 ps 6 reales vara, sacos merino y brin á 25 ps, sombreros finos castor á 45 y 50 ps.

d22 2d

Ama de leche—Se necesita una con buenas recomendaciones ocurra á la calle de la Defensa núm. 345.

d22 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle Potosí No. 291.

d22 2d

A infimo precio—Se vende un lindo y central terreno en la calle empedrada, con 10 varas de frente y fondo completo, alquilado en 500 ps., tiene 8 y cuartos de ladrillo y tablas, un lado es todo de pared y el otro las piezas y tambien serrado, pozo de rica agua y oficinas precisas situado en la calle de Chile 339, y su dueño en la calle Piedad 275, quien lo vende por solo el valor del terreno, y todo cuanto contiene vá gratis.

d22 2d

AL COMERCIO

Los abajos firmados suficientemente autarizados por los acreedores de la ex-casa de almacen por mayor de comestibles y bebidas de Civall eri hermanos y Ca., segun acta de 23 de de Noviembre ppdo. ofrecen en venta el estado de dicha con todas sus existencias etc. Las propuestas se recibirán hasta el Lúnes 25 del corriente á las 2 de la tarde.

Para conocimiento de los interesados les prevendremos que el estado tiene.

Existencias en mercancias por valor de..............	$ m/c.	292,556 4
Créditos buenos á cobrar........	« «	194,298 5
Id m dudosas y morosos.........	« «	126,000
Idem malos y perdidos..	« «	75,100
	$	591,955

Por mas detalles sirvance ocurrir á la comision en la calle Defensa No. 79 á cualesquier hora del dia.

Juan M. Cárrega—E. H. Folmar.

d22 3d

Baratillo sin igual Piedad 82, calsones finos para señora 30$ tohallas muy dobles y grandes puro hilo 12$, pañuelos de rebozo de verano 30 y 50$, mantitas imitacion gipiur 10, sacos brin de hilo 40 id orleans finos 60, botones, puños fines 8$, peines blancos imitacion marfil 15 ps., docena 2 ps. unc.

d22 2d

Cocinero ó cocinera y mucama—Se necesitan para el campo, un matrimonio es preferido.

Se necesita otro cocinero para la ciudad, calle Perú 15.

d22 2d

Cocinera ó cocinero—Se necesita en la calle del Cerrito No. 18, para una familia del pais.

d22 2d

CABO DE AÑO.

Don Pedro Nolasco Almandos.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1864.

Da. Cármen Reyna de Almandos esposa, sus hijas Dolores, Mercedes y Cármen Almandos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al cabo de año, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, ha de celebrarse en el templo de Ntra Sra. de las Mercedes el Sábado 23 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos.

Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

d22 2d

Cuadernos en blanco y pizarras inglesas y alemas, hay un surtido inmenso á precios ínfimos en la nueva libreria inglesa casi en frente de la Bolsa.

d22 2d

Cocinera—Se necesita una que sepa bien su oficio, calle de la Esmeralda No. 286.

d22 2d

Cocinero ó cocinera En la calle de Venezuela núm. 96 se necesita para ir al Tigre, será escusado se presente sin buenas recomendaciones.

d22 3d

Caballo perdido—Un caballo de pelo tostado, se disparó con bozal y cabresto el que lo entregue calle Solís No. 77 y 69 recibirá una buena gratificacion.

d23 2d

Cupones de la deuda estranjera—Se desea comprar la totalidad ó parte de una pequeña serie de 34 anualidades de las liquidaciones del Paraná.

Se dará un buen precio y á mas se dejará al vendedor.

Si asi le conviniera mejor, uno ó mas cupones de los mas próximos para vencer, Calle de Maipú No. 237 á toda hora del dia se encontrará al iteresado en comprar.

d22 5d

Cartera perdida—Se ha perdido una cartera de un panadero de la panaderia del Buen Suceso calle del Parque No. 396 y 398 el Sabado 16 del corriente conteniendo dicha cartera dos listas de punte de pan su resguardo ingles teniendo el nombre de Andres Crovette y varios recibos de su marchantes el que la haya halalo se sirva entregarlo en la misma panaderia se le dará una gratificacion, solo le interesa á su dueño.

d22 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de la Florida núm. 155.

d22 2d

Cedro en tablones—Se vende en la calle de Belgrano No. 75.

d22 6d

Colegio Anglo-Porteño

205—MAIPU—205

Las vacaciones en este Colegio empiezan con el 25 del presente y terminan el 4 del próximo mes.

d22 3d

Directora.
Anita S. Smith.

Cochero—Se necesita uno en la calle del Parque No 259, inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

d22 2d

Casa central—Se alquila una comoda y espaciosa como para una gran familia, con 22 piezas de habitacion y demas accesorios, á 3 cuadras de la plaza de la Victoria, calle Belgrano No. 32, para verla y tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 7.

d22 3d

Cochero se necesita en la calle de Rivadavia No. 640 con buenas recomendaciones ocurran de 6 á 8 de la noche.

d22 2d

Colejio de San Jorge

158 TALCAHUANO 158

El Director pone en conocimiento de sus relaciones y del público que la instalacion de este establecimiento, tendrá lugar el dia 9 de Enero 1866.

Se admite un número lemitado de medios pupilos y externos.

Precios—medio pupilos 300 ps. m/c. mensualmente, Externos 100 id id id.

N B.—Lecciones particulares de 6 á 9 por la mañana y de 6 á 10 de la noche; por mas pormenores en el mismo colegio

El programa se obtendrá ocurriento á la libreria de D. Enriqno Loedel San Martin No. 75 y en el No. 51 calle Cangallo.—Buenos Aires 21 de 1865.

d22 30l

B. Parody

Cocinero y pastelero francés—Se ofrece uno para fonda ó casa particular; dirigirse Corrientes 185.

d 2 2d

Dependiente—Se necesita uno en el almacen calle de la Florida No, 305, con algun conocimiento en dicho ramo, escusado será que se presente si no tiene quien garanta su honrades.

d22 2d

DEVOCIONARIOS

Libros de misa, ejercicios cotidiano, semanas santas, y otros muchisimos títulos diversos, encuadernados en ecary, en nacar, en Marfil, en bufalo, en terciopelo, en chagrin, en mosaico, en ebano ó de luto, etc., de varios tamaños y gastos, desde los mas elegantes y lujosos, á los mas sencillos y economicos, tambien hay muchos en idioma frances y en idioma vascuence, Libreria del Plata, calle San Martin 28.

d22 2d

Diccionario de la lengua castellana que comprende la última edicion del de la academia española aumentado con cerca de 100,000 voces pertenecientes á las ciencias, artes y oficios entre las cuales se hallan las mas usuales en América, y ademas con anchas locuciones y fracés sacadas de los mejores diccionarios modernos, con un suplemento que contiene el diccionario de la rima y el de sinónimos por nna sociedad literaria, precio 200 pesos. Libreria San Miguel, Suipacha 42.

d22 2d

Dependiente—Se necesita un jóven como de 18 años que entienda del ramo de merceria y tenga quien garanta su conducta, se le harán buenas proposiciones, calle de la Piedad No. 284.

d22 21

Deutscher Schulverein mit dem Wahlspruch *Vorwarts*.

Am ersten Januar 1866, nachmittags zwei uhr im locale des Herrn Sonder, Perú 290 findet die ordentliche General Versammlung statt.

Die Mitglieder werden ersucht sich punctlich einzufinden da statuten gemasz der Vorstand und der dirigent neu gewahlt werden mussen.

n22 3d

Der Vorstand.

Dentista italiano

234-CANGALLO-234

Juan Bautista Dotto, tiene un variado surtido de dientes para dentaduras en base de ambar, para dentaduras en base de oro, pone dientes [á pivot.]

Limpia los dientes del sarro que los ennegrece é inflaman las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro y platina

d22 2d

Dependiente de farmacia—Se ofrece uno de bastante práctica, darán razon en la calle de Belgrano No. 264.

d22 2d

EN venta—Se vende un gran establecimiento de fotografia construido en una magnifica azotea y compuesto como sigue: ante-sala, sala, tocador, taller galer a para sacar los retratos con vidrios azules, labatorio compuesto de dos piezas negras, una para los baños de plata y otra para la manipulacion y un cuarto separado para los baños de virage.

El Sr. Portal dueño de este acreditado establecimiento que fundó en el año 1849 el cual se halla en el mejor sitio de la capital, calle de Florida No. 6 y esquina de Rivadavia le ofrece en venta por tener que ausentarse del pais.—La persona que comprase el dicho establecimiento aunque no tuviese la misma nocion de fotografia, puede trabajando bajo el mismo sistema del señor Portal reuperar su capital menos de 2 años limpio de todos los gastos.

d22 8d

Fotografo—Se necesita un buen operario y un aprendriz ocurra á la calle de la Defensa núm. 345.

d22 2d

Gran quemazon—Teniendo que desalojar la contteria situada en la esquina de la calle Rivadavia frente á la Catedral se sigue vendiendo á precios ínfimos el rico surtido de vinos licores y demas efectos que hay en la casa tambien se vende por la cuarta parte de lo que costó el armazon mostrador vidriera y picos de gas que es tambien aparente para cigarreria merceria y sombrereria.

d22 2d

Han desaparecido en la calle de Rivadavia No. 394 un reloj de oro de hombre y una cadena larga tambien de oro, el reloj es de la fabrica de Robert Roskell (Liverpool,) y lleva en su interior el número 33932 (treinta y tres mil novecientos treinta y dos.)

d22 6d

Habiendo llegado el paquete ingles Mma. Paulina Fontis (Chacabuco 50 y 52) hace saber á su numerosa clientela, que ha recibido un lindisimo surtido de gorras francesas blancas, de colores y de tal negro bordado sombreros forma eugenia gorritas imperiatrices de paja extra-fina, coronas de azahares etc, y otros artículos de gustos selectos y nuevos.

d22 2d

Instituto politécnico de las cuatro naciones calle Libertad núm. 127—Los exámenes habiendo tenido lugar en los dias 19, 20 y 21, el director convida á los padres de familia, que quedrán honrarle, de asistir á la distribucion de premios que tendra lugar el Sábado 23 del corriente á las 3 de la tarde; en el mismo dia empezaran las vacaciones hasta el dia 2 de Enero 1866.

d22 2d

El Director.

Interesante—Exelentes polvos dentrificos de Quiroga para la conservacion y limpieza de la denticion privilegiados en la esposicion de Paris, introducidos por primera vez en Buenos Aires para vender á 10 ps caja, calle Victoria No. 101. A la Vila de Lyon.

d22 2d

Interesante para los estancieros y capitalistas —Se vende un establecimiento de campo á 18 ó 20 leguas de la ciudad al Sud, compuesta de un pequeño núm ro de ovejas, y hacienda vacuna, con exelentes pastos, y campo todo de provecho, poblaciones y puestos, y todo lo demas que concierne á un establecimiento de campo: su terreno se compone de media legua de frente y legua y media de fondo, por mas pormenores ocúrrase á la calle de Moreno 68.

d22 3d

Legacion de España en Buenos Aires—Terminando el 31 del corriente el plazo para la presentacion de las reclamaciones que los súbditos españoles, tengan que hacer valer ante el Gobierno Argentino, para indemnizacion por daños y perjuicios sufridos á consecuencia de las guerras civiles de la República, se previene á los que se consideren comprendidos en esta clase, que pasado este término no podrán alegar ningun derecho á dicha indemnizacion. A fin sin embargo de amparar este derecho pueden los que aun no hayan presentado ses reclamaciones por falta de justificacion presentar una simple esposicion, hasta la referida fecha de 3¹ del corriente, sin perjuicio de llenar con posterioridad las formalidades necesarias en justificacion de la indemnizacion á que se crean con derecho—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1865.

El Vice-Consul de España y Canciller de la Legacion de S. M.

d22 3d

J. M. de Emparanza.

LA guerra de las mujeres—Novela histórica por Alejandro Dumas un tomo con laminas 60 ps. libreria San Miguel Suipacha 42.

d22 2d

Lo que se ve y lo que no se ve—Novela original por D. Antonio Hurtado un tomo 60 ps. libreria San Migual Suipacho 47.

d22 2d

LA sociedad y el patibulo ó la pena de muerte—Por el licenciado D. Manuel Perez de Molina un tomo 70 ps. libreria San Miguel Suipacha 42.

d22 2d

LIBROS ADORNADOS

Con ricas laminas, grabados, encuadernaciones etc. Entre otros muchos la Sagrada Biblia, la Mujer de la Bilbia, Viage de Arago al rededor del mundo, las Mil y una noche los Mil y un dia, la Flora del Universo láminas iluminadas al natural, el Album religioso, los tres Napoleones I, II y III su vida é historia, Album de las Misiones, el Via-crucis, Almacen de las señoritas, Almacen y el amigo de los niños, Veladas de la quinta, Tardes de la graya, Voz de la naturaleza, Heridas del alma, España pintoresca, artistica y monumental, Viageros antiguos y modernos con laminas iluminadas, Héroes y grandesas de la tierra, y los Héroes y maravillas del munpo, la Enciclopedia moderna de Mellado etc. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28.

d22 2d

LA fabrica de carruages que estaba en la calle de las Piedras Nos. 83 y 85, se ha mudado á la de Talcahuano núm. 12

d22 3d

Mucamo activo, inteligente y con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle de Maypú núm. 13, ocúrrase de las 10 hasta las 4 de la tarde.

d22 2d

LA DENTADURA

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores provenientes de la dentaduras.

Tiene una muy grande y selecta coleccion de dientes minerales para servir en cualquier caso que se ofresca, los coloca con prontitud y sin dolor con chapa de oro ó de ambar por un método muy perfeccionado, desde uno hasta un juego entero y garante una imitacion perfecta de la naturaleza y comodidad en hablar y comer. Precios moderados.

d22 2d

Muchacho ó muchacha—Se necesita para el serbicio de un señor ... do Reconquista 210

d22 2d

Madrid riendo y Madrid llorando—Novela de costumbre escrita por D. Rafael del Castillo un tomo 70 ps libreria San Miguel Suipacha 42.

d22 2d

Merceria—Se vende la merceria francesa esquina Belgrano y Tacuarí, es de muy poco capital y en uno de los mejores puntos; se vende por no poder atenderlo.

d22 2d

Obras escogidas de D. F. de Quevedo y Villegas con notas y una noticia de su vida y escritos por D. Eugenio de Ochos precio 80 ps. libreria San Miguel Suipacha 42.

d22 2d

Peon para botica—Se necesita uno en la calle de la Defensa No. 509.

d22 2d

Peon que sepa cocinar, se necesita en la botica Medea, calle de San Martin esquina á la de Tucuman, se le dará un buen sueldo.

d21 2d

Parroquia de la Concepcion

Reclamos hechos con fecha 8 y 10 del corriente.

La comision inscr ptora del Registro Cívico para las elecciones de Diputados al Congreso, en los dias que habia marcado para que se hicieran los reclamos sobre los invividuos inscriptos, se hicieron por los Sres. siguientes:

Fermin Silva, Estados Unidos No. 104, á S. Telmo
Domingo Videla, Independencia No. 206, no vive.
Bernardo Itubies, Chile No. 334, Monserrat.
Joaquin Gonzalez, Estados Unidos No. 104, San Telmo.
Loreto Andrado, Independencia 315, Monserrat.
José L. Lopez, Europa 130, San Telmo.
Gregorio Gonzalez, Tacuari No. 215, no vive.
Benito Aguero, Piedras No. 357, vive.
Hilario Lopez, id. 335, no vive.
Juan Refojas, San Juan sin No. se ignora.
Pablo Videla, Mercado del Sud, idem.
Eusebio Ortiz, idem, idem.
José Videla, idem, idem.
Guillermo Acevedo, Independencia No. 310, no vive.
Manuel Gonzalez, Estados Unidos No. 390, Monserrat.
Manuel Lobos idem, No. 239, no vive.
Camilo Barrio, Méjico, vive.
Fernando Maquiton Salta No. 301, no vive.
Juan Ramirez, Chacabuco No. 334, vive.
Venancio Sandes, Independencia No. 356, no v ve

ALCALDE DEL 9.

Luciano de los Santos, Perú No. 350, no vive.
Gregorio Medani, Brasil 128.
Ricardo Bleno, San José, no es del cuartel.
Pedro Isaias, San Juan No. 122, no vive en el cuartel.
Luciano Peralta, entre Perú y Caceros, idem.
Cantonino Constanti, San Juan 190 } No hay ta-
Santiago Magallanes, idem } les núms.
Pablo Gin, Brasil No. 113 no es del cuartel.
Pedro Molina, Cochabamba No. 11, id. id.

Y verificados por los alcaldes que correspondia resultaron no vivir en los domicilios que se habian inscripto, en vista de tal resultado, quedan borrados de la inscripcion, y se le dá publicidad, previniendo que otra comision estaba calle de la Independencia No. 186 todos los dias de 9 á 11 de la mañana y desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, por el término de 8 dias contados desde esta fecha por si hubiese que reclamar.

La Comision.

Peones—Se necesitan para una chacra; calle de las Piedras núm. 140.

d22 2d

Peones—Se necesitan dos para el servicio del alumbrado público á gas se les pagará 400 pesos por dos horas de trabajo en la noche en la calle de la Victoria núm. 409.

d22 2d

Peon—Se necesita uno de 16 á 16 años en el café del Comercio calle de la Victoria 220.

d22 2d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 42 se prefiere estranjera.

d22 4d

Sombreros de paja

Calle de la Piedad No. 234, acera de San Miguel.

Se limpian, se ponen de forma las mas modernas á las 24 horas con adorno de modas muy buen gusto con oro y paja en la fabrica de flores acerca de San Miguel, en la misma tienda hay un surtido de sombreros con adornos modernos y muy elegantes de lomejores gustos, el todo á precios sumamente baratos y un surtido de adornos de bailes una cantidad de coronas y de comunion surtido de todos gustos como para elegir, á precios baratisimos.

d22 3d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas, terrenos y chacras, cualquier cantidad; los interesados pueden recurrir por el escritorio de remate y comisiones de Ilon Maiz, como tambien los que se interesen por compra ó arrendamiento de algun campo en cualquier distancia, casas, terrenos y chacras ó en permuta de ovejas, etc.

d22 2d

SE necesita un muchacho de 14 ó 15 años para el campo, dista como sesenta leguas de aquí, se prefiere es rangero; para tratar ocurran á la calle de Chile No. 202.

n22 2d

Terreno esquina—Situado esquina á las calles de Cangallo y Uruguay se rematará el Domingo 24 á las 5 1/2 en seguida, una casa calle Cangallo que linda con la esquina y un lindo terreno propio para dos casitas; el todo se vendera en un lote ó fraccionado.

Por Carlos Ristorini.

d22 2d

calle Tacuari No. 53.

Taza—Se ha perdido una taza del Omnibus de la Recoleta, la persona que la hubiere encontrado y quisiese devolverla en la confiteria bajo de la Recoba Vieja, esquina Rivadavia, recibirá una buena gratificacion.

d22 3d

ULTIMA HORA

GRANDES NOTICIAS

PARA EL EJERCITO EN CAMPAÑA

El único modo que caiga Humaita!

¡PAPAS! PAPAS! PAPAS!

Frescas recien llegadas, la mas rica papa que se puede encontrar hoy en Buenos Aires, son como manteca, y precio el mas acomodado posible. Un buen alimento para el ejército en campaña.

Se encontrarán en la calle de Rivadavia No. 436.

d22 10d

Zapateria Suiza calle del Perú núm. 18—Se ha recibido un gran surtido de zapatitos ingleses para niños.

d22 2d

Para Rio Grande y Porto Alegre.

El bergantin goleta inglés «George E. Lelson» saldrá en todo el presente mes, admite carga y pasageros para dichos puntos para tratar á sus consignataries Narciso Martinez é hijos, calle de Belgrano No. 75.

d22 6d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De la finca moderna situada en la calle de Chacabuco No. 305 perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Leopoldina Jardon.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Jorge Echaverria.

El Viérnes 19 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca, con 10 habitaciones de azotea, tres patios, cocina, porcion de árboles frutales, la calle se está empredando y las laterales son ya empedradas, los que se interesen pueden ocurrir por otros pormenores al rematador Potosí 70.

Por el mismo.

De una casa-quinta en Belgrano, calle Tucuman No. , media cuadra al Norte del hotel Napoleon donde estara la bandera.

Por liquidacion.

El Domingo 31 del corriente despues de la misa mayor, es decir: á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado

La espresada quinta, compuesta de un edificio de 7 piezas de azotea, 3 altillos, 2 sótanos, construida en 89 varas de frente por 50 de fondo, toda cercada de pared, con ricos árboles frutales de esquisita fruta y gran cantidad de parrales, 2 pozos de balde de agua rica, cocina y demas oficinas.

POR VARELA e HIDALGO.

EN LA CALLE DEL PARQUE, FORMANDO ESQUINA Á LA DE AZCUÉNAGA.

DE UNA LINDA CASITA.

El Domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicha finca perteneciente á Dª. Rosalia Santos.

¡¡¡¡¡¡OJO A LA GRAN PICHINCHA!!!!!!

Siendo sus dos terceras partes 25,000 pesos.

El terreno se compone de 11 varas de frente á la calle de Azcuénaga por 35½ varas de fondo á al calle del Parque, edificado con 3 piezas de materiala y demas oficinas, árboles frutales y toda cercada de madera, á tres cuadras de la maestranza del Ferro-Carril del Sud.

Recomendamos la hora á los interesados.

Por el mismo.

De un hermoso terreno con horno de ladrillo.

Liendo por la calle de Belgrano y llegando á la altura de la esquina de Pasco, se dobla á la izquierda, continuando por la calle [Venezuela,] hasta encontrar la baudera de remate. [Altura de la plaza 11 Setiembre.]

¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

El Domingo 31 del corriente, á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio [pasando sus dos terceras partes de su tasacion en todo sus ramos 80,000$ m/c.] y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. José Acevedo Gonzalez; su detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte por 90 varas de fondo al Sud, 3 cuartos, pared de material y techos de paja, una hermosa pileta pozo de rica agua, 2 hornos para coser ladrillos y por mas pormenores al escritorio; calle de San Martin No. 7¼.

¡¡OJO!! Sus dos terceras partes 53,340$ m/c. ¡OJO!

POR JOSE MARQUEZ.

De 12 lotes de terrenos al Norte calle de Centro América, entre Charcas y Paraguay.

El Domingo 24 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes, cuya distribucion es la siguiente:

Lote No. 1—11 3/4 varas de frente al Norte á la calle nueva por 41 1/2 á la de Centro-América haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 váras.

Lote No. 2 y 3—Con 10 varas de frente á la calle nueva por 42 de fondo.

Lote No. 4 y 5—Con 10 vs.	id á la misma			43½ id.
Lote No. 6 y 7—Con 10	id	id		43½ id.
Lote No. 8 y 9—Con 10	id	id		44½ id.
Lote No. 10 y 11—Con 10	id	id		45½ id.
Lote No. 12 —Con 10	id	id		46 id.

Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al Norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infaliblemente á la mejor oferta, se suplica puntual asistencia á la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De ocho lotes de terreno en buen paraje, calle de Cochabamba y Entre Rios.

El lúnes 25 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los referidos lotes, del modo siguiente:

Lote 1.° 10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.

Lote 2 y 3—10 varas de frente por cerca de 39 de fondo.

Lote 4 y 5—10 varas id id id 38 id id.

Lote 6—18½ varas de frente á la de Entre-Rios por 25 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.

Lote 7 y 8—9 varas de frente á la de Entre-Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados pueden hacer de estos lotes por poco precio advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por bajo que sea.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De órden de la Municipalidad.

De un gran terreno á la conclusion de la calle San Martin lindero con el Sr. Maggiolo.

El Viernes 22 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno con 42 metros de frente á la calle San Martin, 11 metros frente al rio y mas de 42 metros frente al cuartel y 37 metros 29 centímetros de fondo haciendo figura irregular.

La tasacion es de 150,000$ no pudiendo principiar el remate sino por las dos terceras partes que es la de 100,000 ps.

La posicion del terreno es magnifica en el q' por su altura se domina el rio y la plaza del Retiro, teniendo una vista pintoresca y á mas la ventaja de tener tres frentes.

Para ver el plano y tasacion casa del rematador; calle Bolivar No. 116.

POR TOMAS AYRES.

EN VENTA PARTICULAR

Terrenos de Chacra.

SOBRE LA ESTACION

"GENERAL RODRIGUEZ"

Se venden en lotes de 10, 15 y 20 cuadras terrenas de primera calidad al módico precio de 3,000$ cuadra, fijensé los especuladores que solo dista 10 leguas de esta ciudad y sobre la vía del Ferro-Carril del Oeste.

Por mas pormenores al escritorio calle de la Victoria No. 91.

d21 2d

Por el mismo.

De una bonita casa á la moderna.

Y de poco precio.

Situada en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay.

Donde estará la bandera de remate.

El Lúnes 25 del corriente á las 6 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, cuya finca es edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Oeste, por 70 de fondo, 4 grandes piezas empapeladas, maderas duras, dos ventanas de reja, moder as á la calle, cocina, pozo de valde, letrina etc.

NOTA—Sean exactos los interesados en la hora de las 6 en punto de la tarde, previniendose que la situacion es importante, solo dista 2 cuadras del empedrado, y la venta e indispensable.

Por mas pormnores al escritorio del rematador, Victoria 91.

d21 4d

Por el mismo.

De una volanta fuerte propia para ciudad y campo.

En la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera de remate.

El sabado 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una magnifica volanta de vuelta entera de 4 ruedas y para 4 personas.

Sean exactos los interesados en la hora de las 11 en punto de la mañana.

d22 2d

POR CARLOS RISTORINI.

De terrenos en las Lomas de Zamora

Camino de las Lomas á San Vicente.

Pertenecientes á la testamentaria de Da. Jacinta Fresco de Avellaneda, por órden de sus herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retroventa.

El Domingo 31 de Diciembre de 1865 á las 10½.

[Atencion: fijensé los interesados en que el tren del ferro-carril sale del mercado «Constitucion» á las 9 en punto]

El punto de reunion en las Lomas será en el lote No. 1, ó en la esquina de Grigera.

Estos terrenos están situados á pocas cuadras de la Estacion de las Lomas, la estension de todo el terreno, de Norte á Sud, es la de 80 cuadras de frente por 127 varas de fondo, los linderos son por el ESTE los herederos de D. Felipe Ramon Avellaneda en toda la estension de la 8 cuadras y estos con terrenos de Rua; por el NORTE linda con el Riachuelo de Barracas, por el SUD con Burzaco y por el OESTE linda con varios como sigue:

Lote No. 1—	10	cuadras de frente al Oeste por 127 varas de fondo: linda con Da. Josefa Klein y con D. Tobias Enz.
Lote No. 2—	10	« « « 127 « « linda con D. Juan Cascu.
Lote No. 3—	10	« « « 127 « « linda con Quiroga.
Lote No. 4—	10	« « « 147 « « linda con Quiroga.
Lote N. 5 y 6	40	« « « 127 « « linda con D. Pedro Althave.

[Estos lotes No. 5 y 6 se rematarán en un lote ó dividido en 20 cuadras cada uno.]

Por el mismo.

Judicial de tres casas.

Pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Miércoles 17 de Enero á las 5. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa situada calle de Corrientes núm. 469, (entre las calles de Montevideo y Garantias.)

El terreno consta de 11 metros y 258 milímetros de frente al Sud por 53 metros y 692 melímetros de fondo, cercado de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo, &., tasada en 52 mil pesos, debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,668 pesos.

Por el mismo.

El Miércoles 17 de Enero á las 5 y media, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

Edificada toda en cal en terreno de 10 varas de frente al Norte calle Corrientes por 23½ de fondo, tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle Garantias, varias piezas, galpon, pozo, &., tasada en 165 mil pesos debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son de 110 mil pesos.

Por el mismo.

El miercoles 17 de Enero á las 6 se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Jorge Echeverria la siguiente casa perteneciente á la testamenteria de D. Jacobo Jordan. La casa calle de Corrientes No. 575 entre Junin y Ayacucho.

Edificada en terreno de 11 metros y 258 milimetros de frente al Sud por 58 metros y 888 milimetros de fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas cocina pozo y todo el terreno cercado de paredes tasada en 58,600 debiendo principiar el remate con laa dos terceras partes que son 39,100 pésos.

Por el mismo.

El Juéves 18 de Enero á las 5 1/2, se rematará á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Jordan.

La casa situada calle Garantias N. entre Charcas y Santa-Fé, con 5 metros 196 milímetros de frente al Oeste con 27 metros 712 milímetros de fondo y un edificio de tres piezas, cocina, pozo, árboles frutales, etc., tasada en 31,000 pesos, debiendo principiar el remate con las dos terceras parres que son 26,670.

Se recomienda exactitud á las horas indicadas.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 23 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará sin falta alguna, una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano de jacarandá perpendicular de inmejorables voces, 1 mesa de sala con piedra mármol, 4 sofaes diferentes, 24 sillas de la India, 6 sillones de amaca, 48 sillas americanas, asiento de esterille, 24 id de madera, 3 ricas cómodas de caoba, 1 rico lavatorio hamburgues, 2 id chicos, un hermoso ropero de caoba, 3 camas de fierro inglesas, 1 id caoba, 4 id fierro, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 1 aparador grande, 2 maquinas de coser, 1 surtido general de porcelana para mesa, cristales, cigarros habanos, lamparas á kerosene cubiertos de cabo de cabo, juegos para mesa de realze, juegos de oafó de porcelana, 4 tocadores de jacarandá, 6 relojes de pared, 4 id sobremesa, 6 espejos marco dorado, 10 cuadros diferentes, perchas portátiles, 1 mesa de caoba de 12 cubiertos, 2 rico reloj de bronce, alfombrado de tripe, cochas de crochet, 4 mesitas de luz, 4 sillas chicas para niños, 4 pares rinconeras de caoba 2 b fiaderas, 2 mesas de saoba consol, vinos de diferentes clases como champan, id jerez, id sicilia y otros muchos muebles que estaran á la vista.

Por el mismo

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Brillantina para aestidos, zarazas rica clase, id regular, lienzos tablon tabla ancha, de 36 pulgadas doble ancho azargado y de hilo, camisas para hombre de hilo, medio hilo, algodon y monte-cristo, un surtido de bordados como camisolines con mangos de muchas clases y muy finos, cuellos con puños, tiras, feston, cortinas id, murino negro muy rica clase, id regular, muselina de lana negra, barelle negro, muselina negra de algodon, id de colores en piezas y en cortes, id blancos bordados, sombrillas de seda, enaguas con feston, pañuelos para las manos bordados muselina de la India, coco, cambray de yerba, género de hilo para sábanas de 40 pulgadas de ancho madapolan, zarazas para colchas, un surtido de casimir en piezas para trajes muy rica clase y regular, id en cortes; camisas para señora, id para niños, lienzo gris, id azul, cotin de hilo rica clase, id de algodon, listado, brines para pantalon de muchas clases de colores. plomo liso, id azargado, tohallas de hilo inglesas, id genovesas, id de algodon, género para servilletas, bramantes finos varias marcas, id regular, máquinas para coser, juguetes, albums, botines de prunela para niñas, un surtido de ropa hecha.

Ojo cigarreros—Un gran surtido de pitos de madera con y sin tapa, id de figura, cañas para pitos, boquillas de muchas clases, pitos Jmit Calcin, tabaqueras de toda clase, cigarreras, 30,000 cigarros habanos, varias marcas.

Por el mismo.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Potosí al lado del No. 55, donde estará la bandera.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta en público remate, dicha finca, edificada á la moderna en un terreno de 8¾ varas de frente al Sud por 70 de fondo, con 5 piezas corridas de azotea, tres embaldozadas frente recobada, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias, fondo con árboles frutales; por mas pormenores al rematador, calle Moreno 192.

Al mismo tiempo—Todo el rico mueblaje, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Por el mismo.

De la hermosa finca, esquina de Ceballos y Venezuela.

El Miércoles 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematara sin falta, á quien mas diera dinero de contado, dicha finca edificada con todo esmero en un terreno de 7¼ varas de frente á la calle de Venezuela por 29 de fondo, 1 hermoso almacen con sotano correspondiente, 2 hermosas piezas de altos y otra abajo de material edificio moderno, 1 pieza de madera techo de zinc, cocina con horno, pozo de rica agua y demas.

Dicha casa queda á cuatro cuadras del mercado Lorea y á tres del mercado en construccion plaza 29 Noviembre, calle empedrada, lo mas propio para cualquier clase de negocio y lo mas cómodo para vivir, siendo su estado de aseo en el mejor estado.

Al mismo tiempo—Unos restos de artículos de merceria, cuyo detalle estará á la vista.

POR POSADAS Y Ca.

De comestibles y bebidas.

A PLAZOS!!

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El miércoles 27 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se ha de vender á quien mas diere y condiciones que se establecerán, un surtido variado de artículos de almacen, cuyo pormenor es el que sigue:

50 barricas azúcar refinada, 40 id id terciada, 75 cajones té negro de 48 libras cada uno superior clase, 100 piezas estera de la India de 5 1/4, 30 pipas caña del Brasil alambicada, 50 pipas vino carlon, 66 bordalesas vino francés, 150 cajones fideos de Génova, 36 balas papel balanza para cigarrillos, 60 balas papel estraza, 40 bolsas arroz de la India, 70 frasqueras ginebra Ancla, 30 damajuanas piñones, 35 tercerolas aguardiente de 35 grados, 30 petacas tabaco paraguayo, 50 bultos id tucumano superior clase, 20 fardos tabaco tripa Habana, 30 cajones jabon de España superior, 100 cajones vermouth francés, 39 cajones coñac inglés, 18 bultos quesos de gruyer frescos, 200 latas galletitas inglesas legitimas, 41 cajones aceite génoves, 25 tercios yerba paraguaya, 19 tercerolas vinagre, 200 mil cigarros hamburgueses, 60 damajuanas ginebra, 18 barriles caña inglesa, 25 id id francés, 50 tercios yerba argentina 20 cuarterolas vino San Vicente, 18 id id Priorato, 40 bultos piola cañamo, 18 bolsas comino, 15 arro, bas clavos de olor, 50 cajones té perla, 60 cajoncitos dátiles, 25 retobos quesos de tafi, 35 bolsas maní, 30 cajones coñac Robin. 25 id id de Villie, 300 tarros conservas alimenticias, 30 cajones refrescos en pasta, 50 arrobas dulce de membrillo, 100 latas bizcochos frescos y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle Bolivar No. 23.

El viérnes 29 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se procederá á vender á la mejor postura y al contado sin retirar lote un surtido general de artículos para tienda merceria y roperia, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de varias clases, bramantes finos y ordinarios, madapolán, uso domestico, alemanesco, casimires en piezas y en cortes, paños finos y ordinarios, géneros para vestido, brin de Rusia, lonas parcatres, merino, barelles, pellones ingleses, bayetas, bayeton, brines de hilo id de algodon, listado, lienzo azul, id mezcla, paño de la estrella punzó, id id azul, ponchos de vicuña, id algodon, sacos de casimir y brin pantalones de brin y gambrona, pañuelería de seda, id de algodon id de hilo, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, calsoncillos de hilo, madapolan y lienzos, medias para señora hombres y niño, sombrillas de seda, abanicos de varias clases miriñaques, acero para id, perfumeria, camisetas de punto, guarniciones, mantillas, sombreros paja de Chile, id de Italia y de castor, sombreros y gorras para niños de varias clases, peinetas de carey, id imitacion, hilo de patente, id para sastre, muselinas, civersas, coleta negra y plomo, tohallas de hilo acordiones, pequiñ negro, lustrina negra, orleans, corbatas de seda, camisetas, lienzo tabla, tablon y sencilio, albums, cinta de hilera, broches, peines de marfil y goma, tarlatan, cuellos, camisolines y mangos, lienzo de hilo, bastos, recados tucumanos, sacos de lustrina, trencilla, alfileres, bolsitas para señores, porta monedas, redecillas de seda, hilo crochet dedales; botones de hilo y de nakar, corta plumas, tijeras y otros artículos.

Al mismo tiempo—Por órden del síndico de un concurso en Francia—Ricos abanicos de nakar y de sandalo, porta-monedas de nakar, valencianas de hilo, id de algodon, guipiur negro rico, tul de seda negro, carteras finas para hombres, cintas de gró, id id plegadas, gorritas para niño con valencianas, cinturones para señora, sombreros finos de castor de ricas clases, paraguas de seda, entorteas y porcion de artículos de lujo que se suprimen por su estencion.

Nota—Por esta semana se varia el dia establecido en virtud de lo excepcional de la semana por haber un dia de fiesta

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, continuará el remate de un surtido general de mercancias para la estacion.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Daniel M. Cazon.

En el pueblo de San Isidro.

Por liquidacion de la testamenteria de Joaquin de los Santos.

De tres casas y una quinta.

El Domingo 24 y Lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar infaliblemente, á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tazacion, y dinero de contado, lo siguiente:

Lote 1.°—Una casa, sita en la calle Belgrano esquina á Chacabuco, con 475½ varas de terreno, sus piezas de material y un almacen corrido de 5 varas por 20 poco mas ó menos, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias

Lote 2.°—En la calle Belgrano esquina á 25 de Mayo, otra casa con 1678 varas de terreno formando esquina, 5 piezas de material, cocina, pozos.

Lote 3.°—Casa de material nueva, con 4 piezas de id, 4 id id techo de paja, situada en la calle de Chacabuco con 5645 varas de terreno con frente á tres calles, cocina, pozo. Todo cercado de pared.

Lote 4.°—Una quinta situada á una cuadra de la estacion del ferro-carril, compuesta de 10 cuadras de terreno menos, 52 varas de frente por 70 de fondo; tres piezas de material, 6 id id techo du paja, cocina, pozo de balde y demas oficinas. El terreno anjeado.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de muebles usados, instrumentos de labranza, que no se publican por su mucha estencion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar No. 96, ó en San Isidro al albacea D. Quintin de los Santos.

POR BENJAMIN NAZAR.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 137, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Torres.

El viérnes 22 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milicimos de frente al Este con 15 metros y 155 milicimos de fondo al Oeste siendo su edificio de 3 piezas cocina y necesario, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos pesos moneda corriente y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Mártes 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado los siguientes efectos:

Mantas pampas, cojinillos tucumanos, id ingleses, recados tucumanos, ponchos de vicuña, id de algodon, camisas de hilo, id medio hilo, id de montecristo y blancas, id de listado, calsoncillos de madapolan, id de lienzo y de bramante, camisetas á la crimea, id de algodon rayadas, id de merino, sombreros de castor y de felpa, id de paja de Chile y de Italia, pantalones de gambrona y de brin, pañuelos de algodon, camisetas de brin, uso domestico, lienzos, bramantes, zarazas, muselinas, coco de la India, brillantina, género para vestidos, camisolines y mangos bordados, paño castor, casimires, sacos de brin y de casimir, chaquetones ingleses, brines de hilo, gambronas, crea de hilo, brin para toldo, un surtido general de medias, pañuelos de hilo, camisas de zaraza, tohallas de hilo, camisas para señoras, id para niños, sacos de lustrina y de orleans, damasco de lana, cotines, listados, miriñaques, esteras, alpargatas, madapolan, merino, lustrina, orlandina, lonetas, peines, agujas, tiras bordadas, agua de colonia, peinetas, alfileres, papel, fajas, ligas, embutidos, pantalones corderoy, jergas y otros artículos.

POR PEDRO ROMERO.

Gran remate en Moron.

¡De 3 manzanas de terrenos!

El Domingo 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á rematar [*A SON DE CERVEZA*] tres manzanas de terrenos de la propiedad del Sr. Villegas. Su situacion es á una cuadra poco mas de la plaza hacia el Sud calle General Alvear, y se han de vender en lotes de 10 varas por 50 de fondo, uno con accion á cuantos se quieran. Estos terrenos se han de vender infalible mente por el precio que legalmente se obtenga aunque fuese el de 20$ vara. Pobres y ricos; á comprar terrenos á Moron, que es el pueblo de moda y el mas higienico para veranear.

Nota—Este remate que se anunció antes, no pudo efectuarse á causa de la lluvia de aquel dia.

d19 6d

Por el mismo.

De tres corralones y un gran terreno, en la calle de Entre Rios esquina á la de Cochabamba.

El Juéves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar infaliblemente cuatro casas corralones aparentes para barracas por su brillante localidad, pues están situadas en la calle de Entre-Rios formando esquina á la de Cochabamba, es decir á una cuadra del mercado 29 de Noviembre, á saber.

La 1.ª se compone de 35 varas de frente al Este por 70 de fondo, con 4 hermosas piezas, toda cercada de pared, porton, pozo, árboles.

La 2.ª que forma esquina [en la que hay un almacen,] se compone de 35 varas de frente al Este por 35 de fondo, con 5 hermosas piezas, maderas de urunday, pizos de baldoza, porton.

La 3.ª se compone de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo con 4 hermosas piezas, maderas de urunday, pizos de baldoza, porton, pozo, árboles.

La 4.ª fraccion, es un gran terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud por 70 de fondo. Estas propiedades son de gran porvenir, por hallarse inmediatas al mercado 29 de Noviembre que ha de ser [á no dudarlo,] el único mercado de frutos de la parte Sud, y tan es así; que se dice ya que este verano se remueve para allí el mercado Constucion á fin de dar mas amplitud al ferro-carril. Ojo especuladores. Nota por pormenores al rematador Piedras 255.

d21 6d

POR THOMAS GOWLAND.

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á las 11 y á plazos generales se rematará un variado surtido de efectos.

Bramantes finos de varias marcas, id regulares, id ordinarios, zarazas de colcha y de vestido, bombasí abrado, uso doméstico, género de hilo para sábanas, paño los de hilo y de algodon, lustrinas negras y de color, camisas de hombre y de señora, miriñaques surtidos, paños negros y azules, casimires de verano, ponchos de vicuña y de algodon, mantas de muchas clases, paños castores y de piloto, listados, cotines, lienzo gris, corbatas negras y de color, muselinas en cortes y en pieza, tiras bordadas, pañuelos de hernani, lienzo tablon y tabla y otras clases, merinos negros, brines para pantalon blancos y de color, lienzo azul y gris, sombreros de Chile, camisas de medio hilo, pañuelos de barelle, cuellos y mangos bordados, vestidos de bautismo, géneros de algodon para pantalon, orleans, grano de oro, género de oro, géneros para vestido, medias de hombre y de señora, comisolines, lienzo de hilo, camisetas á la crimea, id de algodon, pañuelos de hilo bordados, enaguas de 4 y 5 paños, arpilleras, lonas de catre, y otros efectos, persianas de la India.

En seguida—Crinolina finas, un surtido muy variado de brines plomos, azargados y lisos, mahones finos, zarazas de luto, camisas de hilo de color, bombasí crudo y blanco.

Por el mismo.

De 200 cajones fideos de Génova.

En el depósito de Vernet Paseo Julio al bajar al rio por la calle de Corrientes.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca, 200 cajones fideos en el estado en que se hallen.

Por el mismo.

En los depósitos de la Aduana Casares Viejo, calle Venezuela.

El Mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente, á la mejor postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes artículos.

2500 cajones pasas higo frescas, 200 id aceite de Rivera, 200 latas pimenton, 100 barriles aceitunas.

POR LISANDRO BILLINGHURST

En San José de Flores.

Cuatro cuadras al Norte de la nueva estacion del Ferro-carril.

De 5 lindos lotes de terrenos que forman actualmente una quinta contigua á la del señor D. Thomas Coquet.

VENTA SIN RESERVA.

El Domingo 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada quinta subdividida en 5 lotes, entrando en uno de ellos el edificio antiguo que contiene y en los 4 restantes cantidad de plantas de adorno y frutales, alfalfares, etc. cuyo terreno en todo se compone de 38720 varas cuadradas de superficio.

La venta tendrá lugar sin reserva, habiendola fijado para las 9 de la mañana por ser la mas aparente en esta estacion para romates de esta clas.

d16 8d

Por el mismo.

En la caballeriza alemana, calle de Balcarce No. 64.

De 38 hermosos carneros padres y 96 ovejas de la pura raza Negretti, procedentes de la afamada cabaña de Gleina, é introducidos en la barca hamburguesa «Rosalinde» procedente de Hamburgo.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, es preciosos animales, descendientes de una de las principales cabañas de Alemania, que ha otenido varios premios en las exposiciones del 57 y 58, asi como en varios concursos, reuniendo, perfeccion de tipo, largura de lana, tupidez y finura.

Los interesados pueden ocurrir al local designado donde se encuentran á la vista, para ser inspeccionados.

El introductor de estos animales ha obtenido en las partidas anteriores una aceptacion satisfactoria habiendo sido comprados por los principales hacendados del país. Entre las ovejas se encuentran algunas con cria de 2 meses.

d17 10d

POR ADOLFO CALLET.

De un hermoso terreno.

Calle de Moreno al lado del No. 559, entre Sarandí y Pozos.

El Lúnes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno con 17½ varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, se recomienda la asistencia á la hora indicada.

d19 6d

Por el mismo.

De una finca.

Calle de la Independencia No. 329 y 331.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una finca con terreno de 24 varas de frente al Sud por 17½ de fondo al Norte, cuyo edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de rica agua.

La recomendamos por su buen local y gran porvenir.

d19 6d

Por el mismo.

De 21 lotes de terrenos para quinta.

El Domingo 31 del corriente á las 5 1/0 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 21 lotes de terrenos para quintas situados á 8 ó 10 cuadras de la estacion en Barracas del Ferro Carril del Sud, hácia las Lomas de Zamora y el Ferro-Carril pasa por el dentro del terreno total.

Recomendamos este terreno por su gran porvenir y la ventaja de tener la estacion de la via férrea tan inmediata. Los interesados pueden pasar por casa del rematador, donde está el plano del terreno; (calle de Corrientes No. 417.)

d21 91

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:

Un gran surtido de algodones, como zarazas de las mejores marcas, id bramantes, id lienzos, cotines, listados, lienzo gris, género para vestidos de varias clases, sacos de brin, id de casimir, camisas de hilo para hombres, id para señoras y niños, calsoncillos de hilo, id de madapolan, medias varias clases para hombres, señoras y niñas, brines en piezas para trajes, un buen surtido de corbatas, casimires en piezas y en cortes, lona blanca, id para catre, paño negro, id azul, id de la estrella, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas imitacion pampas, sombreros de varias clases, cortes para chalecos, zarazas de colcha, pañuelos de rebozo varias clses y otros muchos artículos que por su estencion no se detallan.

POR G. PASEYRO.

De una linda propiedad en Moreno.

El Domingo 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda propiedad de tres mil quinientos á cuatro mil varas cuadradas, con inmensidad de árboles frutales y de adorno todos escojidos, con dos piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo cercado de alambre y cina-cina, á cuadra y media de la estacion del ferro-carril.

Es una linda propiedad que puede obtenerse por muy poco dinero y que dá el 2 p % d22 3d

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza y comestibles calle de Matheu, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

Hoy viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura, á dinero de contado por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de:

Loza y cristales de varias clases, comestibles, bebidas en cascos y embotellados de todas clases, varios artículos de ferreteria, todos los útiles del negocio, armazones y muchos artículos que forman el surtido que no se detalle por su mucha estension.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El Mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se remataran á la mejor postura con plazos y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

Brines de colores para pantalones, géneros de hilo para sabanas, pellones tucumanos, zarazas finas para vestido, paños negros castor, id azules, uso domestico, muselinas blancas y de colores, coletas negras, lienzo de hilo, listados de hilo á cuadros, medias largas crudas, pañuelos de hilo guarda de algodon de manos, camisas pechera de hilo, tiras bordadas, bramantes, cotin de hilo, gambronas para pantalones, lienzos de varias clases, zarazas de luto, mantas de pura lana, id vicuña, lienzo azargado, lonas, camisas de niño, miriñaques, sombreros de chapalos, sombreros de castor, id de paja de Italia, hilo de carretel, peines de goma, bombasi, camisas de zaraza, arpilleras, sombreros de felpa, medias de señoras, id cortas, agua de colonia fina, acero para miriñaques y otra porcion de efectos.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

De nna casa.

En San Fernando, frente al Hotel Nacional, en la calle de Ytuzaingo, entre las de Lavalle y 3 de Febrero.

El domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar indispensablemente y por órden escrita, terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en terreno de 9¾ varas de frente al poa 65 varas de fondo al con dos piezas de material, dos ventanas á la calle, saguan y una pieza interior con techo de paja, todo á la moderna.

Nota—Si hubiera interesados en venta particular antes del dia del remate tambien se venderá, pero si no habiesen se procederá á la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad á la hora: á las 12 del dia.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 27 y Juéves 28 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura las siguientes:

Lienzos de varias marcas, bramantes finos, zarazas de varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestidos, orleans, jergas inglesas, bombasi, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuna id de algodon, medias de varias clases y calidades, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de algodon blancos, id pintados miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nácar, medias para niños, fajas inglesas de lana, sombreros de castor, enaguas bordadas, camisas de hilo ½ hilo y algodon, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y corta lumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso domestico doble ancho, cinturones de seda, escobillas para el pelo, género para sombrillas y otra porcion de efectos que esta rán á la vista.

POR PRUDENCIO GAMBOA.

De efectos de almacen.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

El Miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán una cantidad de efectos de almacen á la mas alta postura al contado y á plazos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Nota—Las personas que remitan efectos á mi casa de remate se les anticipará la cantidad que necesiten sin ningun interés. Tambien recibo órdenes en mi casa habitacion Paraná 138

d22 2d

POR J. MILTON y Ca.

En Boca del Riachuelo, de dos terrenos.

El Domingo 24 del presente á las 6 en punto de la tarde por órden terminante de su dueño donde estará la bandera, situados en uno de las calles General Olavarria compuesto de 14 varas frente al Sud por 40 de fondo; otro en la calle del General Suarez con 12½ varas frente al Norte y 50 de fondo.

Por mas pormenores á casa del rematador en la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 75.

d22 3d

POR ASENCIO GOMEZ.

GRAN REMATE

DE LA FINCA CALLE DE CHACABUCO NOS.

213, 215, 217 y 219

FORMANDO ESQUINA Á LA DE MÉJICO

CON LOS NUMEROS

154, 156, 158 y 160

Frente á la fábrica de carruages de D. Lauro Cabral.

El Juéves 28 de Diciembre á las 6½ de la tarde, donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño de la finca calle de Chacabuco, arriba mencionada, la que se designará por la bandera; compuesto su terreno por la calle de Chacabuco con frente al Este 40 varas y por la calle de Méjico con fondo al Oeste 38 varas, edificado todo con dos hermosos almacenes para depósitos y un porton en la esquina como para entrar carruajes, esta propiedad queda á tres cuadras del mercado Viejo y á seis cuadras de la plaza de Victoria, su edificio es nuevo y moderno, maderas todas de urunday y dá de alquiler mensual 6,000$ m/c.

El remate se hará con las condiciones la mitad al contado y la otra mitad á plazos de 3, 6, 9, y 12 meses con el interes que se paga al banco de la provincia, Los que sean interesados pueden pasar á toda hora del dia por dicha finca á especionarla hasta el dia del remate para que asi puedan apreciar el mérito que tiene esta baliosa propiedad indudablemente que el que la compre tendrá una buena renta men sual y el merite que cada dia ban adquiriendo las propiedades centrales centrales como esta. El dia del remate se presentará una persona á garantir por una contrata por cinco ó seis años la mensualidad de seis mil pesos con garantias á satisfacion del que compre esta propiedad.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De 40 bueyes mansos gordos de tiro y de arar que estarán á la vista en la plaza del mercado Constitucion donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principia el remate dinero al contado y orden de su propietario, 40 bueyes mansos gordos de tiro y de arar que estarán á la vista en la plaza del mercado Constitucion los que designará pos la bandera de remate, boyada que esta descansada muy mansa nueva y muy gorda.

Los que sean interesados y precisen de bueyes asistan á la hora indicada que indudablemente com praran por poco dinero bueyes que estan prontos para trabajar.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales entre Ayacucho y Junin.

El lúnes 25 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales, entre Ayacucho y Junin la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Sud, por 40 de fondo al Norte, con 4 piezas de material, maderas de urunday los marcos de las puertas y ventanas son de algarrobo, el piso de la sala es de tabla, 2 ventanas de reja á la calle, rebocada por dentro y fuera en cal, patio enladrillado y 3 guarda polvos, 3 chapiteles, alquitrabas, cornisas adentro y fuera; pilares arriba, cocina, oficina necesaria, pintado el frente de seleste, saguan y con carga á las cuatro paredes

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate. El Martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio.

Por mas conocimientos; Perú No. 37.

Por el mismo.

De 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alberti y calle de Saavedra esquina á Cochabamba con 3 lotes formando esquina.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alverti y calle de Saavedra esquina de Cochabamba con 3 lotes formando esquina los que se designaran por la bandera.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1—Por la calle de San Juan 20 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
Lote 2— « « « « «
Lote 3— « « « « «
Lote 4—Formando esquina á la calle de San Juan y Saavedra 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo por la de Saavedra.
Lote 5—Por la calle de Saavedra 20 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este.
Lote 6— « « « « «
Lote 7—Formando esquina á la calle de Saavedra y Cochabamba 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Saavedra.
Lote 8—Por la calle de Cochabamba 20 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.
Lote 9— « « « « «
Lote 10— « « « « «
Lote 11—Formando esquina á la calle de Alberti y Cochabamba 40 varas de frente á la calle de Cochamba por 50 de fondo á la de Alberti.
Lote 12—Por la calle de Alberti 20 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.
Lote 13— « « « « «

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate, se llama la atencion de los interesados en dichos terrenot por quedar á tres cuadras de un pueblo nuevo del hueco de los sauces, terrenos altos pronto como para edificar hermosas casas de recreo

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios calle de Europa esquina de Jujuy y calle de Comercio esquina de Jujuy y San Juan esquina de Jujuy terrenos poblados de riquisimos árboles frutales, mensurados y amojonados con sus correspondiente estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra, y el plano estará á la vista.

El Domingo 24 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde dará principio el remate donde estarán las banderas.

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño varios lotes de terrenos arribas mencionados que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores ó en un solo lote como quieran y deseen los interesados ó mas varas de frente y de fondo y con las condiciones que deseen, terrenos altos poblados de riquisimos árboles frutales de diferentes frutas hay contiguo magnificos edificios entre ellos los de los señores Bungs Barbosa Gareton y otros mucho; y quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre por la calle de Jujuy hacia el mercado Constitucion para el Sud todas las calles están abiertas por lo que gran meritos á dichos terrenos.

Los que sean interesados asistan que comprarán terrenos que nada; por que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar aunque sea á peso la vara. Se les recomienda la puntual asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa en el Pueblo de Belgrano calle de Tucuman No. 48 y 50.

El Domingo 24 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en el Pueblo de Belgrano calle de Tucuman No. 48 y 50 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 32 varas de frente al este por 50 de fondo al Oeste con 6 piezas de material maderas duras con cielos razos pozo de rica agua letrina muchos arboles frutales un gran Porton como para entrar carruajes todo cercado de pared edificio nuevo; los pisos de las piezas son de tabla los techos embaldosados 3 ventanas de reja á la calle con una puerta al medio que divide en dos departamentos; la casa con un hermoso sotano.

Se avisa á los interesados en esta casa que el martillero está autorisado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimiento Perú 37.

Por el mismo.

De una casa nueva y á la moderna, calle de Tucuman N. 413.

El Miércoles 27 de Diciembre á las 6½ de la tarde donde estara la bandera de remate. Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa nueva y á la moderna, calle de Tucuman No. 413, la que se designará por la bandera de remate compuesto su terreno de 9½ varas de frente al Sud por 29 de fondo al Norte, con 4 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina, oficina, resumidero que llega hasta el agua, con un hermoso jardin de esquisitas flores, baranda arriba, la localidad es buena por su mucha poblacion; el que sea interesado asista el dia del remate que se hará con poco dinero de una buena propiedad.

Por mas conocimientos; Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita de muy poco precio, calle de Garantias No. 154.

El Juéves 28 de Diciembre á las 6½ de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio, calle de Garantias No. 154, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Este por 15½ de fondo al Oeste, con 3 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle saguan, cocina, letrina hasta el agua, pisos enladrillados, pozo de rica agua.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta. El martillero está autorizado por el dueño, por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Belgrano, entte Pasco y Pichincha casa nueva y á la moderna.

El juéves 28 del corriente á las 6½ de la tarde, donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y á la moderna, calle de Belgrano entre Pasco y Pichincha la que se designará por la bandera; compuesto su terreno de 10 varas de frente al Sud por 45 de fondo al Norte, con 3 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, pozo de rica agua, cocina, oficina, muchos árboles frutales, puertas y ventas á la moderna.

Se recomienda la pantual asistencia el dia y hora de la venta, que tiene que venderse infaliblemente por lo que den.

Por mas pormenores á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

AVISOS.

Á los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ALBUM PALLIERE

Escenas americanas 53 litografias. En venta en la casa de los Sres. Fusoni Hermanos, calle de Cangallo No. 99, en la libreria Macken calle San Martin No. 44, y en la nueva Libreria Inglesa San Martin No. 75. d2 30d

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

171—VICTORIA—171.

FÁBRICA DE PARIS, CALLE DE L'ECHIQUIER No. 42.

Se acaba de recibir en este establecimiento, un variadisimo surtido de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, garibaldinas para niñas señoras, un lindo surtido de colchas de algodon de los mejores gustos, adornos y redecillas última moda. Recibiendo por todos los paquetes franceses las últimas invenciones de las modas parisienses, el público encontrará siempre en esta casa además de un surtido sin igual de los artículos que forman su especialidad, una modicidad de precios sin competencia posible.

171—VICTORIA—171.

d2 30d

A las familias que ván á pasar la estacion de verano al campo—El Sr. Don Andres Parodié profesor, se encargará de dár lecciones de dibujo, francés, caligrafia, gramética etc. en Belgrano, San Isidro, San Fernando y las Conchas.

Los señores padres de familia que se dignen honrarle de su confianza podrán dirigirse calle Potosi No. 282.

En Belgrano quinta del Sr. Vergés, en San Isidro hotel Florida id de la Páz. d7 24d

Aviso Municipal—La Municipalidad hace saber á quienes corresponde que desde el 1° de Enero próximo quedan sin efecto los escepciones acordadas para el pago de los impuestos de serenos y alumbrado.

Los que se crean en condiciones de obtenerlas nuevamente, se presentarán por escrito al presidente acompañando los justificativos necesarios para la resolucion que se estimen convenientes en cada caso previos los informes correspondientes—Buenos Aires Diciembre 11 de 1865. d12 20d

A los Sres aficionados á la música, conciertos y baies—Los abajo firmado recien llegados de Montevideo ofrecen al respetable público sus servicios asegurándoles que quedarán satisfechos y á precios moderados, si alguien los necesitan en la calle Cuyo No. 244 en los altos darán razon á quien quiera honrarle con sus órdenes.

Sus servidores—

d14 8d *Hermanos Melillo—Músicanti.*

Atencion—Se alquila una casa calle Rivadavia del 11 de Setiembre 6 cuadras para afuera No 867 con grande comodidad para cualquier fábrica y para familia, tiene 6 piezas, patio, pozo de valde, caballeriza, un gran corralon y demas piezas para fábrica ó depósito para tratar calle Azcuénaga No. 35, tambien una bomba para vender. d14 15d

Arados norte-americanos

Aventadores de trigo,
Carretillas de dos y de cuatro ruedas.
Bombas de incendio y de jardin.
Desgranadores de maiz etc.
Mantels y Pfeiffer
d16 8d Calle de la Florida núm. 48.

ATENCION

En la calle de Belgrano núm. 524, vive un matrimonio de nacion chilenos con seis creaturas pequeñas, cuyo padre se encuentra postrado en la cama y sin recursos de ninguna clase; á las almas filantrópicas se les presenta una ocasion para hacer una obra de caridad, y en particular espera algun auxilio de los paisanos residentes en esta ciudad.

ALFABETO EN PIEZAS

GALERIA DE PINTURAS,
MI ABUELA FACIL
Y OTROS MUCHOS
NUEVOS LIBROS
DE JUGUETES
PARA NIÑOS

GEOGRAFIA DE PAEZ

Geografia de Smith,
Aritmética de Perkins,
Aritmética de Grand

EL LECTOR POLIGLOTO (Ó ROEMER)

En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 calle de San Martin.

DICCIONARIO MERCANTIL

En inglés, frances y español
Español, frances é ingles
Frances, ingles y español

Se venden en la Nuevo Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

Libros en blanco de todos tamaños
Papel de oficio, de cartas y de esquelas
Sobres para todos los gustos
Plumas de acero de las primeras fábricas
Lapiceras y lápices de todas clases,
Tinteros de metal, madera y vidrio
Plumas de ave, acero y de oro
Para todos los gustos,
Timbres y sellos
De bronce, plata y marfil,
Escritorios portatiles
Carteras y cigarreras,
Tarjeteras y portamonedas

Albums para retratos, desde 25 pesos hasta 800 pesos cada uno.

Cajas de colores, papel de dibujo, albums para idem.

Cajas de instrumentos matemáticos, desde 20 pesos hasta mil pesos cada uno.

Todo á precio muy acomodado, en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

LIBROS! LIBROS!

LIBROS IMPRESOS EN VARIOS IDIOMAS
75—SAN MARTIN—75
LIBROS EN INGLES,
LIBROS EN FRANCES,
LIBROS EN CASTELLANO,

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

CORTAPLUMAS

DE LA CELEBRE FABRICA DE
JOSEPH RODGERS Y SONS

Novelas en frances

Por los mejores autores, gran surtido en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

Novelas en español.

La San Felice en 4 tomos, la casa del Bañero, la hermosa Gabriela, los Miserables, la Magdalena, el ángel del hogar y otras varias por los mejores autores, se venden en la Nuevo Libreria Inglesa, 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa.

MANDEVILLE.

Libro primero,
Libro segundo,
Libro tercero.

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.

PIZARRAS INGLESAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Prensas de copiar.

Con mesa y demas útiles, hay un gran surtido á diversos precios en la Nueva Libreria Inglesa.

Tinteros de madera.

De la fábrica de Silliman y Ca., son los mas aparentes para escritorio.

Tinta de copiar

De las mejores marcas en botellas enteras, medias y cuartas.

Tinta de escribir.

Marcas Dovell, Arnold y Walkden; en botellas enteras, medias y cuartas en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa.

1,500

OLLENDORFFS—En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin No. 75, casi en frente de la Bolsa.

DICCIONARIOS

En varios idiomas, gran surtido por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa. d20 4d

A tahonero y molineros—Hay un surtido de piedras francesas de todas dimenciones, de superior calidad y molino completo y moderno á precios muy cómodos para quien necesite. Ocurrir á la calle de Corrientes No. 440. d17 6d

AL PUBLICO

Al lado de la Capitania del Puerto, y frente á la Aduana de esta ciudad, se ha establecido una **"Agencia Marítima y Comisiones en General,"** la que se promete servir al público con actividad, exactitud y á precios módicos.

PROGRAMA:

Corre con el despacho de entrada y salida de buques de ultramar y cabotage, busca carga para los mismos, corre con la descarga, proporcionará peones, tiene botes para llevar pasageros y encomiendas al Arroyo Negro, Casa blanca, Paysandú y otros puntos de la República Oriental, como tambien á Buenos Aires. Se encarga de todo arreglo de cuentas entre patrones de buques, marineros, peones del puerto, cobranzas de fletes y de otras procedencias; servirá de intérprete en los idiomas frances, inglés, italiano y castellano, y desempeñara todo encargo que se le haga á satisfaccion del interesado—Concepcion del Uruguay Diciembre 15 de 1865.

d20 3d *Casimiro Rodriguez y ca.*

Al comercio—Yo el abajo firmado hago saber que he comprado el pia 9 de Noviembre del corriente año, al Sr. D. José Lomariba el almacen de abasto, comestibles y bebidas situado en la calle del Uruguay No. 255, toda persona que se considere con reclamo contra dicha casa, ocurra en el termino de 8 dias contados desde la fecha pasado dicho término no tendrán reclamo ninguno—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1765.

d17 8d *Tito Migoni.*

Al público y al comercio en general—Habiendo visto en «La Tribuna» del 8 del corriente un aviso en que se hace saber al comercio de haber sido vendida la casa de negocio de Don José Saltó en la Boca del Riachuelo, y hallandose el referido negocio en litis ante el Juzgado de Comercio entre el dicho Saltó y el que surcribe sobre liquidacioa de sociedad, el que firma hace saber al público y en particular al comprador para que no alegue ignorancias á las resultas de este juicio—Buenos Aires Diciembre 19 de 1865.

d20 3d *José A. Barbera.*

Atencion — Se desea comprar ó contratar un terreno que tenga 300 varas de superficie que no sea al Norte ni diste mas de diez cuadras de la plaza para tratar Salta No. 71. d17 8d

Al comercio—Los abajo firmados participan al comercio y á sus relaciones que han formado una sociedad para la elaboracion de harinas en el Molino Buenos Aires, bajo la razon comercial de Enrique Guerin—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1865.

d19 8d *E. Guerin Pablo Brusau—Miguel Biehory.*

Aprendiz—Se necesita uno en la talabarteria calle Rivadavia 135. d20 4d

A los carreros—Se vende un carro con dos caballos, uno de vara y otro cadenero, el que se interese ocurra á la calle Santa Fé al lado del No. 278, á las 5 de lamañana ó la tarde desde las 5 hasta las 9, hallarán con quien tratar. d20 3d

Almacen de la China—En este almacen siempre se encuentra un gran surtido del ramo de comestibles y bebidad y se ha recibido té fino en paquetes y suelto, se vende barato. d20 3d

A los interesados—Se vende un billar para carambolas en buen estado y tambien se vende un mostrador con la tabla de marmol, el que quiera comprarlo pase por la calle Rivadavia No. 27 encontrarán con quien tratar. d20 3d

A 2,500 pesos—Se preferirá al Sr. que ofreció dicha suma, por un piano fuerte orizontacomo para estudio superior, que se le pidió 3,000 pesos, habiendo costado 8,000 pesos cuando nuevo, la madera de caoba sólida y masisa vale mas; se vende asi, por haberse ausentado la familia al campo. Calle de Venezuela No. 205½, de 8 á 12 del dia y de 8 á 9 de la noche. d21 2d

Atencion—Se vende una buena casa de negocio, en una de los mejores parajes de la campaña, con exelente campo y agua, y con capital, y se hace un buen negocio, tambien se habilitará una persona con las suficientes garantias, ocurran calle de Corrientes No. 544. d21 4d

A los aparadores y aparadoras á máquinas—Se necesitan tres se les abonan 30 ps. diarios y á las señoras 25 ps. ademas un aparador que prepare el trabajo y seis muchachos para cerrar costuras por sueldo ó por docenas, se necesitan señoras que sepan sobrecoser botines de elásticos, las personas que no tengan máquinas para toda clase de trabajo se les facilitarán por un precio cómodo cada semana, listas del todo, se venden hilos, agujas y aceite, calle de la Victoria No. 12 y 14, taller de aparador inmediato al Congreso. d21 6d

A tahonero—Se necesita uno que sepa el oficio, calle Victoria No. 357. d21 2d

AL COMERCIO

El Miércoles 3 y Juéves 4 de Enero se rematarán á la mas alta postura y á dinero de contado, por liquidacion, todas las existencias de la gran sastreria Parisiense de los Sres. Elizalde y Mere, situada calle de la Florida No. 67. Esta venta es:

Por Cárlos Ristorini.

d21 3d Calle Tacuarí No. 53.

A domicilio lecciones de inglés por un método, teórica, práctico, é analitico, traducciones al castellano, una esquelita a E. C. Méjico No. 162 será atendida inmediatamente. d21 2d

Aviso municipal—Escuela de Artes y Oficios—Los padres, tutores ó encargados de los niños cuyos nombres se espresan á continuacion, pueden ocurrir todos los dias á la Secretaria de la Municipalidad, por las órdenes de admision de esos niños en la Escuela de Artes y oficios.

Enrique Nordestrom, Ciriaco Bustamante, Juan Solari, Modesto ó Belisario Capdevila, Ignacio Aguilar, Tomas Oliver, Hipolito Velazco, Félix Moreno, Alejandro Salces, Joaquin Castro, Gabriel Ortiz, Daniel Navarro, Félix Frias, Juan Fontana, Manuel Palma, Manuel Medrano—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1865. d21 8d

AL PUBLICO

El Sr. Petit, que tenia antes su peluqueria en la calle Victoria, tiene el honor de avisar á sus antiguos marchantes y conocidos, pue acaba de abrir un nuevo salon, calle de la Florida No. 183, donde encontrarán todos los objetos necesarios para el tocador.

Tiene ademas una gran variedad de perfumeria francesa á inglesa, y un depósito del *cosmaceti*, vinagre higiénico, aromético y refrescante, reconocido por la fasion, superior á todas las demas, para quitar las manchas y granos.

Acaba de recibir un gran surtido de camisas de hombres, cuellos, corbatas, medias etc.

Espera que los que acudian antes á su peluqueria no se olvidarán de él. d21 6d

A LOS ESTANCIEROS

Bebederas de hierro.
Pilteas de hierro.
Mangas de hierro.
Máquinas de sacar agua.
Norias.
Máquinas de cortar abrojos.
Corrales portátiles última invension,
Fábrica de Van de Veld hermanos, Buen Orden No. 245. e21 6d

A los que deseen tener una carrera—Quien quiera formarse agrimensor con la menor perdida de tiempo posible para el estudio de dicho ramo en conformidad con los programas vigentes, puede ocurrir á la calle de Tacuarí No. 145 de 10 á una de la mañana.

Se podrá hacer contrato responsabilisándose el director del buen resultado en el exámen general que se rinda para recibirse. d21 3d

Alambre de varias calidades para cerco, grampas y fierro galvanizado para techos, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. d21 2d

Atencion—Se vende la casa calle de Tacuari al lado del No. 329, tiene dos piezas, cocina de material, y demas oficinas, con 8 1/2 varas de frente por 53 de fondo, otra situada en la calle de Piedras No. 109, tiene 7 piezas, pozo, y demas oficinas en 190,000 una y 68,000 la otra, calle Defensa No. 306 de 9 á 1 de la tarde y de 5 adelante. d21 2d

Atancion—Se hace presente al público que el pino que se vende en la carpinteria mecánica plaza del Retiro, no es ni de resagos, ni de desecho, ni mojado, ni de Boston, que espino de Nueva-York de pulgada reforzada, bueno seco sano y que se vende á elegir. No hay mas que compararlo para que drr convencido que en su clase se vende mas barato que en ninguna otra parte, á mas se garante la medicion. d12 2d

Baratillo sin igual calle Piedad No 82—Bramante inglés marca siervo 140 ps, pieza, casimir pura lana doble ancho 35 ps vara, cortes muselina finas 11 varas 40 ps, sombreritos adornados de paja muy finos para niñas 50 ps. id para niños 30 y 55 ps, pañuelos finos de hilo dobladillados 60 ps docena. d21 2d

Brasseur—Se necesita uno que sea intelijente en el ramo, se le pagará buen sueldo, Cerrito No. 75. d21 2d

Baldozas de colores ó azulejas para frisos, cocinas, brocales de algibe etc, se acaban de recibir y se venden en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. d21 2d

Balanzas decimales

Alemanes y norte americanas, superior calidad garantida de todos tamaños, desde 400 libras hasta 2500 libras.

Mantels y Pfeiffer.
d16 8d Calle de la Florida núm. 48.

CAJAS DE FIERRO

Aprobadas contra incendio con las mas modernas mejoras en las cerradnras de todos tamaños.

Mantels y Pfeiffer
d16 8d Calle de la Florida num. 48.

CANBIALI A VISTA

PAGABALI A DOMICILIO

I sottoscritti s'incaricano di far pagare in qualunque città o paese d' Italia piccole, o grandi somme tanto a vista che a termine.

Caprile e Picasso.
a17 15d Strada Cuyo No. 64.

Campo—Se venden los derechos posesorios á una ó mas leguas de campo harmosísimos, situado á ocho leguas Sud-Oeste del Pueblo 25 Mayo. Para tratar Victoria 198, ó Reconquista 46. d19 6d

CORRALON

DE CARBON DE PIEDRA
Y MADERAS

Piedras de veredas etc., estos articulos se vende á precios moderados, calle de la Independencia No. 18. d19 7d

CAJAS PARA TIPOS

Se venden en esta Imprenta.

HERACLIO C. FAJARDO

PLAZA PRINCIPAL
DE
CHIVILCOY
Agencia General de Comisiones
ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle Independencia No. 281. d19 4d

Celebridades inglesas fotografias de Lord Palmerston y otros cincuenta estadistas ingleses á infimo precio en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin. d20 4d

Carmin—Extrafino y tinta de copiar primera clase por mayor y al menudeo en la nueva libreria inglesa San Martin No. 75. d20 4d

Coleccion de mapas—El mapa mundi de Europa, República Argentina, Corrientes, Paraguay todos varnizados muy bien montados etc, en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin, casi en frente á la Bolsa. d20 4d

Cocinera—Se necesita una que quiera ir al campo, calle Florida No. 57 en los altos. d21 2d

Capataz para cervezeria se necesita uno calle Cerrito darán razon. d21 2d

COCINERO

Se necesita uno que sea apto en el Colegio Nacional. d21 2d

Carbon de piedra de la mejor clase que acaba de recibir y se vende en el corralon Belgreno calle de Lima No. 53. se manda en canastos á casa del comprador. d21 2d

Cocinera—Se necesita una para una corta familia, calle Perú No. 75 [altos]. d21 2d

COLEGIO CENTRAL

Entre las calles de Belgrano y Venezuela.

215—CALLE DEL PERU—215

Los exámenes de fin de año empezados el 18 de Diciembre, conclnirán el 22 del mismo mes, y desde ese dia principiarán las vacaciones hasta el 12 de Enero de 1866.

El Director.
d21 2d *François Martin.*

Casa en 45,000$—Se vende la situada en la callo de Corrientes á 5 cuadras y media antes de llegar á la maestranza del Ferro-Carril, por otros datos y para tratar ocúrrase calle de Cuyo No. 69. d21 2d

Cocinera ó cocinero—Se necesita uno en la calle de Rivadavia No. 640. que sepa bien su oficio, ocurrase de 6 á 9 de la noche, se pagará buen sueldo. d21 2d

Casa-quinta central—Se vende una situada á 20 cuadras de la plaza Victoria con 7 piezas fabricadas con los mejores materiales en terreno de 35 varas de frente por media cuadra de fondo, tambien en menos terreno si se quiere, ocúrrase calle Bolivar No. 41. d21 2d

Dependiente—Se necesita uno para una casa de negocio en la campaña, el que se considere con actitudes para desempeñar este cargo, presentando garantias, ocurra al almacen por mayor, calle Defensa No. 213 de 1 á 2 de la tarde. d21 2d

Dibujo en pelo, calle de Suipacha No. 124, se hace en cuadros de pelo de todas clases con la última perfeccion, se tejen pulceras, cadenas prendedores, garabanas etc., a precios muy acomodados. Pueden las personas interesadas dejar una esquela, el dibujador pasará en casa de ellos para tratar. d21 2d

Dependiente—Se necesita uno que sea inteligente en tienda en la calle Rivadavia No. 615 y 617, es escusado se presente sino tiene garantia de su conducta. d19 8d

Dependiente—Se necesita en la calle de Cangallo No. 289 y Cerrito No. 70 se prefiere español, siendo inteligente en el ramo de almacen, es escusado se presente sin garantias de su conducta. d19 4d

En la Villa de Lujan—Se vende la hermosa casa y barraca conocida por de D. Juan Degref, con un terreno de 37½ varas de frente y 70 de fondo, 10 piezas habitables, granero, cochera, caballeriza y demas oficinas, todo cercado de pared, en el patio principal hay un gran parral y un hermoso naranjo, su dueño la venderá por un precio acmodado, en la misma casa en Lujan ó en Buenos Aires calle del Parque No. 458 darán mas pormenores. d19 15d

El que haya perdido un caballo saino tostado con silla y freno inglés puede ocurrir á la calle de Garay entre Salta y Santiago del Estero en una herreria donde se le entregará pagando los gastos. d19 4d

Entre otras muchas

Hay una novedad hoy en la libreria de Loedel casi en fredte de la Bolsa, 50,000 sobres de carta, para paquete, estampados, via Bordeaux, via Southampton, calle San Martin No. 75 casi enfrente de la Bolsa. d20 4d

El que haya encontrado un tubo de un farol de volanta, se servirá entregarlo en la calle de San Martin No. 46 se le dará una buena gratificacion. d21 2d

En el hotel nacional de San Fernando se necesitan dos mozos que sean activos en el servicio de sala. d21 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	6	10	4	5	6
11 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Mercedes	7	11	5	7	7
Moron	7 20	11 20	5 20	.....	7 20
Merlo	7 30	11 30	5 30	.....	7 30
Moreno	8	.....	6	.....	.....
Rodriguez	8 30	.....	6 30	.....	.....
Lujan	9 20	.....	7 20	.....	.....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	.....	7 40	.....	3 40	.....
Lujan	.....	8 30	.....	4 30	.....
Rodriguez	.....	9	.....	5	.....
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	.....
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	.....
Moron	8	10	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'bre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	.....
Moron	7	9	11	1	3	5	.....
Merlo	7 20	.....	11 20	.....	3 20	5 20	.....
Moreno	7 30	.....	11 30	.....	3 30	5 30	.....
Rodriguez	8	.....	12	.....	.....	6	.....
Lujan	8 30	.....	12 30	.....	.....	6 20	.....
Mercedes	9 20	.....	1 20	.....	.....	7 20	.....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Mercedes	.....	7 40	.....	11 40	.....	.....	4 40
Lujan	.....	8 30	.....	12 30	.....	.....	5 30
Rodriguez	.....	9	.....	1	.....	.....	6
Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	.....	.....	6 30
Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	.....	.....	6 40
Moron	8	10	12	2	4	.....	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	.....	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parque	9	11	1	3	5	7 30	8

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Ferro-carril del Oeste—La comision directiva recibirá propuestas hasta el Sábado 23 del corriente á la una de la tarde para la colocacion de los rails, puentes y alcantarillas en la seccion en construccion de Mercedes á Chivilcoy.

Los interesados en esta obra podrán pasar al escritorio de la Estacion Central en la plaza del Parque á imponerse de las condiciones y demas datos que podran necesitar.

d20 4d *La Administracion.*

Fiestas de la Navidad y año nuevo—Un magnífico regalo es por cierto unas cuantas botellas del vino lejitimo de Oporto que tenemos en venta. Lo recomendamos garantiendo satisfaccion completa. Calle de la Esmeralda No. 51.

d19 5d *Leite y Ca.*

El Dr. Medici avisa á su clientela estar de regreso de su viaje á Europa calle de la Independencia No. 281. d19 4d

GRAN QUEMAZON!

De una gran chacra en el partido de Belgrano, por el corredor Pablo Santillan.

El Domingo 24 del corriente mes de 12 á 1, se venderá al mas alto precio y parte á plazos.

Dicha chacra se compone de 20 cuadras cuadradas con un edificio de 14 habitaciones, fuera de las oficinas, tiene cochera, caballeriza, algibe y como 3 ó 4 cuadras de alfalfa vieja. Está situad en el mismo arrollo de Medrano con frente al rio y frente al camino real de San Isidro. Las personas que se interesen pueden desde ahora pasar á verla.

Tambien se venderá en 2 lotes el del edificio con una área de 260 varas mas ó menos de frente y 800 á 1000 de fondo, el otro lote sin edificio con igual frente y fondo; si particularmente se quiere tratar veáse con dicho corredor en la Bolsa.

Los que tengan interés pueden ir en el tren hasta la Estacion Rivadavia, que no dista sino 6 cuadras.

La señal de la venta será una banderola punzó que se pondrá ese dia. d17 5d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 13 de Noviembre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 55
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	4 15	15 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45
5°	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	4 25	4 45	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5°	6 25	6 35	6 20	7 5	7 20	7 40	7 55

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Gran baratillo

Carne fresquita de estancia que se trae todos los dias por la mañana, muy gorda á 15 pesos arroba en el Mercado del Plata, cuarto No. 70 desde el dia 24 del corriente y en adelante todos los dias. d20 5d

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico : posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos ; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente : los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios : en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

Gran quemazon—Se vende la confiteria de la Amistad en el pueblo de Dolores. d21 8d

GINEBRA FINA

Despachado ó en depósito, se ha recibido otra partida de la famosa ginebra marca de la llave de en botellas de barro y en muy buena condicion.

66—Piedad—66.

n26 30d

HOTEL DE WATSON

EN
BELGRANO

Se previene á los paseantes á Belgrano que en este hotel que se halla situado sobre la barranca de Belgrano, se dá de cenar todos los dias hasta las once de la noche.

Igualmente se encontrarán allí HELADOS todas las noches hasta la misma hora.

Precios módicos. d21 30d

HYTIER Y Ca.

FOTOGRAFOS

Calle de Corrientes número 197

Retratos de gran dimension.
Grupos, tarjetas, medallones etc.
Retratos camafeo diamante.

Hemos recibido una escelente máquina de nueva invencion para hacer las tarjetas *camafeo diamante* hasta ahora desconocido en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducida dos veces en la misma tarjeta, en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.

d7 15d *Hytier y Ca.*

Interesante—Se alquila una casa con cinco habitaciones, un primero y un segundo patio y demas oficinas, está recien dintada y empapelada en la ealle del Parque núm. 99 en lamisma casa encontrarán con quien trata. d21 4d

IMPORTANTE

Para los Sres. hacendados.

Estan al llegar para mediados del mes de Enero 40 carneros negretti sangre pura á la consignacion de los Sres. Hugo Bunge y Ca. de la acreditada cabaña de Homayer.

Entre los 40 carneros, vienen algunos en tipo y finura de lana sobresaliente á todas las espediciones que ha mandado el Sr. Hamayer á esta plaza.

El dia que llegen dichos carneros serán anunciados por los diarios para ser rematados por—

Benjamin Nazar y Ca.

Calle de la Victoria No. 154. d21 6d

IMPORTANTE

Para la venta de tierras de pastoreo en la jurisdicion de Mercedes (Estado Oriental.)

No llenando las propuestas presentadas, la idea del Superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la Comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.

Dichas propuestas se presentarán cerradas y firmadas; las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el Sabado 30 del entrante Diciembre, apuesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad, para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.

Las áreas que han de venderse por ahora son: una compuesta de 1615 cuadras cuadradas y tasada en 5,607 pesos 29 cent., y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos 98 cent., hallandose contiguas dichas áreas, con buenas aguadas, siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendable y para la cria de ganado lanar; los espedientes que contienen las dilijencias de mensura y tasaciones se hallan en la Secretaria de la Comision, en donde podrán los interesados todos los dias hábiles, desde las 9 hasta las 12 de la mañana y desde las 3 hasta las 6 de la tarde—Mercedes, Noviembre 30 de 1865.

d6 15d *Raymundo R. Paez*—Secretario.

Juzgado de Paz de Ranchos—Por el presente se cita llama y emplaza al Súbdito italiano Antonio Lavier para q' en el término de 15 dias contados desde hoy comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha sido interpuesta por Don Pedro Ratti en representacion de Don Francisco Bolasco por cobro de pesos—Ranchos, Diciembre 5 de 1865.

d12 15d *Antonio Centurion.*
Juez Sostituto

Juzgado de Paz de Dolares—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Fernando Coronel (álias Ruiz) para que en el término de 30 dias, comparezca por ante este Jurgado á contestar á la demanda que por falta de pago de un pagaré le ha interpuesto Don Felipe Santiago Gomez, bajo apercibimiento que de no verificarlo se vá á proceder contra la finca que tiene en eete partido, y la que se le ha puesto un interdicto—Dolores, Diciembre 11 de 1865.

d19 30d *Jacinto Colman*—Sostituto.

Juzgado de Paz de la Magdalena—Por el presente cito llamo y emplazo á Don Patricio Jardinero, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenté á este Juzgado á contestar á la demanda entablada contra él, por Don Angel Benavente en representacion de Da. Andrea Salas por cumplimiento de una contrata de arrendamiento, en la inteligencia que de no verificarlo en el referido plazo se procederá como corresponde—Diciembre 16 de 1865.

d20 30d *Nicanor Zapiola.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Juan Pedro Escalada para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á solventar un pagaré que le ha sido protestado por Don Estevan Esquella por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se vá á proceder contra la finca que tiene en este partido y á la cual se le ha puesto un interdicto—Dolores, Diciembre 6 de 1865.

d12 30d *Jacinto Colman.*
Sostituto.

La sociedad que existia en el ramo de loteria entre los abajos firmados, calle Buen Orden No. 92, queda disuelta desde esta fecha pomútuo convenio quedando al cargo del activo y pasivo Don Gregorio Silva—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1865.

d20 3d *Francisco Garcia—Gregorio Silva*

Jardinera con caballo y los arreos correspondientes, se vende, dirijirse para tratar á la confiteria de la Victoria No. 107 y 109 d19 4d

Linda casa—Se vende una el pueblo de San Fernando edificada á la moderna con siete hermosas piezas de material empapeladas con papel fino, cielosrasos, aljibe, pozo de valde un hermoso parral, 6 naranjos dulces, por mas pormenores á su dueña calle Solis No. 100.

Nota—Se previene que tiene contrata por 4 años y está tasada en 80 mil pesos. d21 2d

Ferro-Carril de la Boca, Barracas y Ensenada

Desde el 11 de Diciembre, el servicio de los trenes es como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones.	1.°	2.°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela.	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
3 Esquinas.	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
3 Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

Libros baratisimos

Libros españoles, papel de imprenta

Hay en venta á la mitad de su precio una coleccion de novelas de los mejores autores, historia, derecho, literatura y medicina.

Papel de imprenta blanco y de colores.

Ricas conservas do pescado en aceite, vinos ricos españoles, anisetes de Burdeos y otros licores finos.

Hay tambien una partida de los mejores tapones para champagne ú otro objeto análogo.

CalleVictoria 239. d17 5d

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

SALIDAS

Estaciones.	1.ª 2.ª clase. mañana	1.ª 2.ª clase. tarde	1.ª 2.ª clase. tarde	1.ª 2.ª clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	12 30	4	8 25
Barracas	9 10	12 40	4 10	8 55
Lomas de Zamora	9 35	—	4 35	—
Glew	10 5	—	5 5	—
San Vicente	10 30	—	5 30	—
Donselaar	11 4	—	6 4	—
Ferrari	11 32	—	6 32	—
Jeppener	12	—	7 7	—
Facia	12 25	—	7 25	—
Gándara	12 55	—	7 55	—
Chascomus	1 30	—	8 30	—

REGRESOS

Estaciones.	1.ª 2.ª clase. mañana	1.ª 2.ª clase. mañana	1.ª 2.ª clase. tarde	1.ª 2.ª clase. tarde
Chascomus				
Gándará	—	7 40	—	3 40
Facia	—	8 10	—	4 10
Jeppener	—	8 40	—	4 40
Ferrari	—	9 5	—	5 5
Donselaar	—	9 33	—	5 37
San Vicente	—	10	—	6 4
Glew	—	10 30	—	6 32
Lomas de Zamora	—	11	—	7
Barracas	8 15	11 30	2 30	7 30
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 25	11 55 / 12 10	2 40	7 55 / 8 10

Mensagerias Las Generales al Sud, Administracion calle de Potosi No. 269 1/2, al público—Con motivo de llegar el Ferro-Carril hasta Chascomus y en razon h áque la sajida es tarde para llegar en el dia á Dolores, hemos resuelto salir de esta en el tren de la tarde. tanto por la estacin calorosa, cuanto por las ventajas que reportará á todos en general, pues de este modo no solamente los pasageros que ván de ida comunicaran con la fresca, sino los que escriban de Dolores podrán tener contestacion de sus correspondencias el tercerdia muy temprano. siempre que las personas á quien se dirijan se dignen contestar sin pérdida de tiempo. Todos los individuos que soliciten pasagds para Dolores ó cualquier otro punto de la campaña, deberán tomar sus boletos anticipadamente y mandar sus equipajes lo mismo encomiendas de bulto, hasta las dos de la tarde, del dia de salida, para salir en el tren de las cuatro—Buenos Aires Diciembre 14 de 1865.

d15 8d Los Empresarios.
Moreno y Seviné.

MEDIANEROS

O TERCIANEROS PASTORES

Se admiten con igual capital en ovejas mestizas finas, dandoles campo, corral y poblacion para el cuidado, y á dos leguas de Chivilcoy. Hacienda vacuna se recibe á medias cualquier cantidad dando las garantias necesarias.

Dirijirse al Sr. D. Jasé Baltolina en el Bazar Argentino, en Chivilcoy. d12 10d

Mas barato que en cualquier otra parte, un gran surtido de pino americano por precios muy reducidos, pino de una pulgada á 8, 9, 10 y 11 rls. y tirantil'os á 9 reales en la barraca calle Perú No. 359. d19 4d

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARJENTINA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Sr. D. Tomas Armstrong.
Vice-Presidente Sr. D. Samuel B. Hale.
Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb.
" " José Martinez de Hoz.
" " Antonio Demarchi.
" " J. Drabble.
" " Manuel S. de Zumarán.
Director General " " Francisco F. Moreno.
Inspector General " Arminio Schmidt.

Oficina calle de la Piedad núm. 118 (altos)

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los aseguradores, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguro que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año, ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, da derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de 2 años de prima, con mas el 10 p% de la prima de los 8 años restantes; es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p% de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sinó tambiem en razon de su fuerte capital.

Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia. d19 4d

Mozo de sala—Se necesita uno, calle de la Piedad No. 96. d21 3d

Municipalidad de San José de Flores—Para el 29 del presente se ha de sacar á remate el derecho de matadero; de ganado vacuno, cerdo y lanar, que se mate; para el abasto público en este partido. El remate se hará á todo evento y al que mas diere, firmando pagares con fianza á tres, seis, nueve y doce meses. Los que quieran hacer pro puestas las pueden mandar corradas á la Secretaria Municipal antes de las doce del dia 29, hora en que serán abiertas á la vista de los que concurran, y quedará el remate por la mejor oferta—San José de Flores, Diciembre 5 de 1865.

Antonio Pereyra—Juez de Paz sostituto.
d21 8d *Gervacio Castro*—Tecretario.

MAS BARATO

que en ninguna otra parte.

Pino americano de Nueva-York,
Bueno,
Seco,
Sano.

y á elejir á 10 reales el piè, en la carpinteria Mecanica, plaza del Retiro.

Pino americano para pisos, cepillado y machimbrado; en la carpinteria Mecanica, plaza del Retiro.

Corrales de ovejas en listones á 5 reales el pié; en la carpinteria Mecànica plaza del Retiro.

Medicion garantida. d21 2d

✝
✝✝✝
✝

Misas generales.

Los Sres sacerdotes que quieran aplicar la misa por el alma de la Sra Da Trinidad Garcia de Balcarcel el Viérnes 22 en la iglesia de San Juan recibirán el estipendio de 50 ps. d19 4d

Mucama—Se necesita una para una corta familia calle de Patesi No. 148 d19 4d

Nuevas Mensagerias Nacionales—Los dueños de estas Mensagerias, avisan al público y al comercio, que acaban de establecer un servicio de diligencias desde la capital hasta el pueblo de las Flores, (en un dia.) Saliendo las diligencias, de la estacion Gándaro en el primer tren de la mañana y tocando á los puntos siguientes:

Manantillas, Posta de Peralta, Estancia de San Pedro, id de San Benito, id de San José y las Flores.

Los asientos de pasageros y fletes de encomiendas á precios fijos y muy modeaados.

Salidas de la estacion Gándara, los dias 5, 11, 17, 23 y 29.

Idem de Las Flores para la Capital, 7, 13, 19, 25 y 30.

Las encomiendas y bagajes de pasageros se recibirán en su agencia, calle de la Victoria No. 223.

Hasta las 8 de la noche la vispara de la salida.

Empresarios—

d20 8d *Julio Mezquita y Justo Martinez.*

Maquinas de coser

De superior clase garantidas con las piezas correspondientes para bordar, dobladillar, trencillar, ribetear etc., para familias, costureras, sastres, zapateros. Precios reducidos; calle de la Florida número 48. d16 8d

Mucama estranjera—Se necesita una ocúrrase á la calle Bolivar No. 164. d17 4d

Ñandubays, postes, medios postes y estacones de muy buena clase se acaban de recibir, y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. d21 2d

Ojo—Se necesita un oficial chocolatero que sepa bien su oficio, en la calle de Piedras esquina de Garay, única casa de negocio darán razon de 6 á 8 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. d21 3d

Ojo al brillante negocio—Se alquila la hermosa casita y quinta en las islas conocida por de Crosa, en el arroyo Esperita con la accion á todo la esquisita fruta que hay en dicha quinta y como cuarenta mil membrillos que se podran recojer este año. Pudiendo establecer con muy poco capital un restaurant que en la estacion haria un lindisimo negocio por la inmediacion al Tigre y por ser una de las quintas pintoresca, cómoda, y muy conocida de la mayor parte de los paseantes. Para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia 283. d21 8d

Oficiales carpinteros—Se necesitan varios para un pueblo de campaña, darán razon en la calle de Salta Nos. 71 y 73. d21 2d

Ojo á la pichincha—Se necesita un buen oficial herrero en la herreria de los corrales pel alto se le pagará un buen sueldo. d21 2d

Por 1,000 pesos m/c. mensuales se alquila la casa calle de Chacabuco No. 289, con siete piezas empapeladas, dos patios, huerta y demas oficinas necesarias; ocurran allí mismo á verla, y para tratar Parque No. 189. d21 3d

Profesor de latin—El infrascrito profesor do latin, pone enconocimiento del público que desde el 1.° de Enero próximo dará principio á una clase de dicho idioma. Los jóvenes que deseen honrarle con su confianza serán enseñados por un método sencillo, por el cual podrán con facilidad traducir cualquier autor latino.

El mismo enseña inglés; francés, griego, italiano etc., para tratar calle Tacuarí 225, seminario anglofrancés.

d21 3d *Pedro de Cousaudier.*

Peones para trabajos de quinta, se necesitan en la calle del Perú No. 331. d21 2d

Por 130,000 ps, se vende una casa calle Bolivar No. 276, para tratar dejará las señas de su casa el interesado en la calle de Chile No. 72. d21 2d

Para las ovejas y caballos, sal de Roca ó piedra de sal. Esta sal mantine gordas y sanas las ovejas y caballos, se acaba de recibir y se vende en el único depósito, corralon Belgrano calle de Lima No. 53. d21 2d

PARA LA CAMPAÑA

CAL VIVA.

Fabricada en el pais, de superior calidad lo mejor que hay para obras, stucos, blanqueos, jaboneriaa, curtiembres etc., los que lleven de esta cal viva economizarán un 60 p% en el flete á la campaña, (á mas de sus buenas cualidades,) el ahorro en el flete consiste en que una caja de cal viva, llegando á su destino, reduciendola á polvo, que se efectúa hechandole agua, operacion muy facil, resultará 2½ cajas de cal en polvo, se acondicionará bien en cajas, bordalesas ó barricas y se remitirá si se quiere á cualquiera de los mercados todo por cuenta del comprador, para los informes detallados ocurran á la fábrica de del Sr. Klappembach, al fin de la calle de la Libertad. d21 2d

Piedra inglesa de la mejor clase que viene al pais, piedra alemana y del Salto, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. d21 2d

Se necesita un confitero pastelero en la Boca del Riachuelo y se le pagará un buen sueldo 700 ú 800 pesos siendo bueno. d21 2d

Se vende un terreno en la calle de Arenales entre Ayacucho y Junin con frente al Norte, tiene 9 varas de frente por 60 de fondo, y un poco de material, para tratar calle del Perú No. 127. d21 3d

Se vende un caballo overo negro muy manso, propio para una volanta ó tilbury, tira al pecho en la calle del Comercio No. 336 hallarán con quien tratar á cualquiera hora del dia. d21 4d

Se vende 1 terreno en calle de Potosi entre las calles de Saavedra y Alberti compuesto de 29 varas de frente por 60 de fondo, terreno alto propio para barraca por inmediata al 11 de Setiembre, siendo una de las cuadras mas pobladas pues se han edificado seis casas y muy pronto se darán principio á otras tantas porque están vendidos todos los terrenos de dicha cuadra, el que se interese por él, ocurra á la casa del finado Don José Risso del 11 de Setiembre tres cuadras para el Sud á toda hora del dia que encontrará con quien tratar. d21 3d

Se vende el café, billar y fonda, en buen local, sito en la calle de Balcarce No. 49, boca-calle de la plaza 25 de Mayo, por no poderlo atender su dueño, la casa tiene contrata alquiler muy cómodo y con bastante comodidad. d21 2d

Se vende ó se alquila el armazon y mostrador con condicion de negocio, roperia calle de Piedad núm. 257. d21 4d

Seminario Anglo-Francés

225--TACUARI--225

Las vacaciones de fin de año principian con Pascua de Navidad y terminan con Pascua de Reyes.

d16 6d *Parody.*

Sastreria del Pensamiento calle de las Artes No. 129, entre Cuyo y Corrientes—Liquidacion de ropa hecha—Chalecos de casimir rico fino desde 50 hasta 60$, id. de pequin negro 80$, patalones de casimir ricos finos franceses desde 120, 150 y 190 $, de casimir negro pantalones finos franceses 150$, trajes de casimir finos franceses hechos á la moda y de medida 350 y 400$, paltoes con pinta de seda 220$, paltoes de casimir negros y finos frances, 220 y 250 ps. paltoes de colores finos franceses rica clase 130, 180 y 230, levitas de colores 220 y negras de paño fino 430, y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estencion. d19 5d

Se necesita una cocinera estrangera que sepa bien su oficio y dé garantias de su buena conducta, sin estas condiciones escusado se presente en a calle de Suipacha No. 40. d21 4d

Se necesita un quintero para que se haga cargo de una quinta pequeña cerca de la ciudad, trayendo informes de su conducta en la calle Bolivar No. 164. d21 2d

Se a quila por 800 pesos una casa moderna, con 7 piezas, un corredor, pozo y demas oficinas, 4 piezas, empapeladas, una con chimenea, saguan con mármoles, calle empedrada y con gas, Bolivar 343. d21 2d

Se necesita una mujer costurera en la calle de Cuyo No. 89 se le dará buen trato. d21 2d

Se remata un almacen en la calle de Rivadavia No. 384, y se vende en el mismo almacen un mostrador, picos de gas y otras cosas; el que se interese ocurra á la misma casa. d21 3d

Se ofrece una persona para el servicio de una corta familia, esceptuando la cocina ó para el cuidado de una casa calle Florida No. 179. d21 2d

Se necesita—Una sirvienta para el servicio de dos personas calle Buen Orden 245. d21 3d

Se vende la casa calle Maipú No. 311 con tres piezas edificada en terreno de diez varas de frente por 35 de fondo en la misma calle en el No. 303 encontrarán con quien tratar. d21 3d

Tenedor de libros—Se ofrece un jóven frances de esta plaza como tenedor de libros para casa de negocio ó barraca, habla el idioma del pais y tiene garantias de su conducta, dirijirse calle de Chacabuco No. 26, en la tienda. d21 2d

Terrenos baratos—Por 14000 pesos se vende uno situado en la calle de Corrientes antes de llegar á la de Ascuedaga, por 15000 pesos otro, formando esquina, situado calle Charcas á 10 cuadra del mercado 11 de Setiembre, varios otros solares á 3, 4, 6, 10, 20 y 50 mil pesos situados en la calle de Cangallo del 11 de Setiembre al Oeste, como 2 cuadras antes de la estacion Almagro, ocúrrase á la calle de Bolivar No. 42 de la plaza para el colegio. d21 2d

Tejas romanas de la mejor clase que viene al pais, sirve para galpones y para casas de campo se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. d21 2d

Un peon—Se necesita uno para servir a dos hombres solos en la ciudad de Mercedes, en la calle de Salta No. 98, darán razon á cualquien hora. d21 2d

Volanta con poco uso y en buen estado—Se vende una en la calle de Rivadavia No. 640 ocurran de 5 á 8 de la noche. d21 2d

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ Y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1865

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Màrtes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miárcoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á 5 delas tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los.............................
Regresará los.......................

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Miércoles y regresará los Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PAAA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8	fts. m/d.
Martin Garcia	4	" "
Higueritas	6	" "
Tray Bentos	8	" "
Gualeguaychú	9	" "
Mercedes	11	" "
Concepcion	10	" "
Paysandú	12	" "
Concordia y Salto	16	" "

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p%, oro ¼ p% moneda papel ½ p% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á

Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapar nacional

PAISANDU

Carga y pasageros—Viage directo—Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente. Hará su primera salida el 14 ó 15 del corriente.

Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurandoles un trato esmerado.

Para mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puerto intermedios—El vapor

IBICUY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Los vapores

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

El vapor—

TALA.

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para el Paraná y Santa-Fé—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor

TALA

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «Tala» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viérnes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Mártes

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANA.

Saldrà todos los Viérnes á las 6 de la tarde regresando los Martes.

Para el Salto con escala en todos los puertos intermedios—El vapor inglés.

RIO PARANA.

Saldrà todos los Mártes á las 9 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á las 3 de la tarde al vapor «Mini»

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» todos los Mártes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú.»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. calle Cangallo No. 30.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 3 rs. m/c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Para Bahia Blanca—La goleta nacional

SIRENA

Saldrá el dia 20 del corriente; admite carga y pasageros á los precios de costumbre.

Para mas informes ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo núm. 30. 12 5d

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor ingles

IRON KING

Capitan J. J. Thompson—Sale todos los Miércoles las 10 de la mañana, llevando carga y pasageros, y regresa todos los Lúnes.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores calle del 25 de Mayo No. 67. *Henrique Dowse.*

Para Montevideo—El vapor inglés

IRON KING

Capitan J. J. Thompson, sale todos los Lúnes las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores, calle del 25 de Mayo No. 12½.

Henrique Dowse.

Para Cadiz y Málaga.

El bergantin goleta español «Teresa» Capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatàrio D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maypú No. 61, [altos.] 30 25d

PARA GENOVA

Saldrá el 10 de Enero de 1866 el nuevo y velero cliper italiano **"Giacinto Caprile"** capitan Agustin Pagliano.

Admite aun como 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocurran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. d21 12d

EDICTOS JUDICIALES.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Sosa de Gatica para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de 30 por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.

Francisco Raggio.
d6 20d Escribano Público.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber al comercio en general que por auto de fecha 2 del corriente se acordaron moratorias á D. Jorge Gowland por el término de un año á contar desde el dia indicado, con renuncia de la comision interventora que prescribe el art. 1737, y á los efectos del art. 1739, se hace saber esta consecion—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

d12 8d *Ramon Garrido.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del cabildo en quien mas diere dinero de contado, y en la última tarde de los dias 8 9 y 10, del proximo Enero, de una gran estancia de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados y demas enseres, situada en el Partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del medio conocida por de *Segovia* componiendose su area de dos partes, segun la tasacion: la primera de 2,200 de frente con 9,000 de fondo; y 400 varas de frente confondo hasta tocar con terrenos que sierren del Arroyo del Barnallo, la segunda.—La tazacion del terreno asciende á 286000 m/c, y la del edificio ganados lanar. vacuno y caballar, plantios, y demas enseres en 418,647 m/c.

Las personas interesadas en la compra, pueden ocurrir á inponerse de las tazaciones detalladas, á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, quien las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.

Leandro M. Gonzales.
d12 30d Escribano Público.

Por disposion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Enero, del ganado lanar perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivot y Mus evistente en el partido de Navarro, tasada á 30 pesos cada una de las ovejas mestizas y á 70 pesos las mestizas finas, siendo el número de dichas ovejas el de 10 á 11 mil poco mas ó menos. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe quien dará los conocimientos necesarios—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

d12 30 *Demaria.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 8, 9 y 10 del año entrante, de una casa sita en esta ciudad perteneciente al concurso de Don Ramon Ortiz Basuaido, situado en la calle de Reconquista No. 137, compuesto su terreno de 12 metros y 50 centimetros de frente al Oeste, con 59 metros y 55 centimetros de fondo al Este, con un martillo á su favor de 4 metros y 33 centimetros de frente, con 32 metros y 41 centimetro de largo hasta su fondo, con 15 habitaciones y todas las comodidades necesarias para un familia situada en uno de los mejores parajes de la ciudad; tazada en sus respectivos ramos en la cantidad de 830,000 pesos m/c. Las personas que se interesen en adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascrito donde se les pondrá las tazaciones de manifiesto—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

n29 30d *Manuel Malmierca.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Maria Flores como herederos, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

d7 15d *Leandro M. Gonzalez.*

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias del Cabildo, y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10 del próximo Enero, de una casa de propiedad de lo testamentaria de Don Manuel Domalto, situado en esta ciudad en la calle de Estados Unidos No. 468 compuesto su terreno de 14 métros 938 melimetros de frente al Norte, 50 metros y 228 melimétros de fondo al Sud, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 54,151 pesos m/c. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes é imponerse de las tasaciones á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1865.

Leandro M. Gonzalez.
d7 25d Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno José Maria Lezica, bien sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

25 30d *Leandro M. Gonzalez.*

El Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido Don José Clemente presenten al sindico del concurso que se le ha formado Don Adolfo Agote en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos, núm. 6° del art. 1549 del código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso primero del artículo 1567. haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Eustaquio Blanco como lo dispone el inciso del articulo citado—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.

n28 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero de 1866, de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Daniel Ulrrich, sita en esta ciudad, calle de Tucuman No. 128, edificada en terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente al norte y 53 3/4 id de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 159,218 pesos m/c., previniéndose que hay una oferta de 180,000 pesos m/c. la que se tomará por base en el remate. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tazacion—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

d15 30d *Ramon Peralta*—Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á la morena Josefa Tollo y Mariano Tollo, ó á sus descendientes, á fin de que den datos como que ellos son los únicos herederos del moreno Joaquin Tollo, debiendo comparecer ante este Juzgado y por la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1865.

d20 15d *Angel V. Alvarez.*